

¿Desea ver
crecer los
rendimientos
de sus DPF's?

☐ Capturado
el jefe de
Cártel de Cali

Página doce

☐ Más de 168.000
hectáreas de
bosque se talan
cada año

Página cinco

Visítenos y le daremos
la solución.

BBA el banco
de mi confianza

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIII - N° 13.201
LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 10 DE JUNIO DE 1995 - 44 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

Gran proyecto surge tras cumbre de Orán

Bolivia y Argentina construirán central hidroeléctrica para regular las aguas del Bermejo. - Presidentes Sánchez de Lozada y Menem firmaron ayer un acuerdo creando la comisión que llevará adelante el proyecto.

Los gobiernos de Bolivia y Argentina acordaron ayer el aprovechamiento múltiple de los recursos de la alta cuenca del río Bermejo y del río Grande de Tarija.

Al efecto, los presidentes, Gonzalo Sánchez de Lozada y Carlos Saúl Menem, firmaron un convenio en la ciudad argentina de San Ramón de la Nueva Orán.

El acuerdo incluye la construcción de centrales hidroeléctricas en territorio boliviano cuya producción podrá ser vendida en el mercado argentino.

Los dos mandatarios acordaron conformar una comisión binacional que se encargará de llevar adelante los estudios para el aprovechamiento de las aguas de ambos ríos para uso doméstico, producción de energía eléctrica, recreación y actividades turísticas.

El presidente Sánchez de Lozada partió a Orán a las 7:30 de ayer y regresó a las 19:00. A su retorno declinó comentar con la prensa. El canciller interino,



Cumbre
Los presidentes de Bolivia, Gonzalo Sánchez de Lozada, del Paraguay, Carlos Wasmosy y de Argentina, Carlos Saúl Menem, se reunieron ayer en una mini-cumbre, en la localidad argentina de Santa Victoria, para concretar la ejecución de proyectos en la cuenca del Pilcomayo.

Eduardo Trigo señaló que el encuentro fue cordial y además del tema Bermejo los presidentes hablaron sobre asuntos bilaterales.

Sánchez de Lozada y Menem se encontraron en Orán y de allí emprendieron viaje a la ciudad de Santa Victoria en la misma Argentina donde los aguardaba el presidente de Paraguay, Juan Carlos Wasmosy. Entre los tres mandatarios visitaron el primer módulo de Cascos Blancos, un grupo de voluntarios similar a los Cascos Azules de las Naciones Unidas que se organizaron con fines humanitarios y de asistencia para casos de desastres. Desde esa base los tres presidentes conversaron telefónicamente con el Secretario General de la ONU, Butros Butros Gali y con César

Gaviria, Secretario General de la OEA. Tras esta visita, Wasmosy emprendió el retorno a su país mientras que Menem y Sánchez de Lozada volaron a Salta desde donde el presidente de Bolivia emprendió retorno a La Paz y Menem a Buenos Aires.

El acuerdo establece la creación de una comisión binacional que estará integrada por dos delegados de cada país: el primero será el representante de su cancillería con rango de Embajador mientras que el brazo técnico estará en manos de la Corporación de Desarrollo de Tarija y de la Comisión Regional del Bermejo por parte de Argentina. Tendrá dos sedes: Tarija y Buenos

Aires y se reunirá indistintamente en cualquiera de los dos países. Sobre la generación hidroeléctrica el acuerdo señala: "La energía producida por las centrales hidroeléctricas que se construyan en territorio boliviano, mediante convenio entre las Partes, podrá ser vendida en el mercado argentino en las mismas condiciones que si se tratara de energía producida en la República Argentina".

La comisión tendrá las funciones de identificar programas de desarrollo sostenible, gestionar recursos para el financiamiento de los estudios, convocar a licitación internacional, otorgar concesiones, supervisar, acordar tarifas además de otras atribuciones.

Congreso en receso

El Congreso Extraordinario ingresará en receso a partir del próximo lunes, hasta que se llegue a un acuerdo mayoritario sobre la descentralización administrativa del país, en el "gran diálogo nacional" convocado por el presidente Sánchez de Lozada.

El anuncio fue formulado por el presidente de la Cámara de Diputados, Javier Campero, quien puntualizó que las condiciones no están dadas en el Parlamento para debatir ese proyecto de ley, por el "enguerrillamiento" que existe entre oficialismo y oposición.

Informó que la medida fue determinada luego de una consulta efectuada a todos los jefes de bancadas políticas de la Cámara de Diputados y en coordinación con el Senado.

Campero dijo que sin un mínimo consenso, sin la participación de instituciones fundamentales del país, la descentralización y las decisiones vinculadas al Poder Judicial pueden correr el peligro de ser erráticas y no lograr el objetivo que se persigue. Afirmó que el Presidente de la República comprendió esa situación y ha decidido convocar a un encuentro con los jefes de partidos políticos y otras instituciones, con el propósito de restablecer el diálogo y generar escenarios de concertación para buscar los consensos que sean necesarios para el éxito de esas medidas.

Expresó que, en su criterio, la descentralización es fundamental para el país, por lo tanto hay que hacerla bien y no se puede correr el riesgo de cometer errores en función de posiciones políticas o de intereses de grupos de poder político o económico de las regiones.

Agregó que la responsabilidad de la Cámara Baja es muy delicada, por lo que se está tratando que ese escenario, que fue de "confrontación irracional" en el último tiempo, sea sustituido, sobre la base de algunos acuerdos políticos, por un diálogo democrático.

Señaló, además, que "las brigadas regionales de la Cámara baja han determinado coadyuvar con el trabajo del Poder Ejecutivo y de los jefes de sus respectivos partidos para lograr un consenso en sus regiones, principalmente en aquellas donde existen conflictos vinculados a la descentralización". Campero añadió que los jefes de los partidos políticos deben generar los escenarios para la aprobación de leyes que son de vital importancia para la nación.

Billetes de Bs 100 tienen libre circulación en el país

El presidente del Banco Central de Bolivia, Fernando Candia, dijo ayer que "no existe ninguna observación a los billetes de cien bolivianos de la serie 'A', salvo a los que fueron inutilizados hace tres años".

"Los billetes de la serie 'A' como los de la 'B', 'C' y 'D' son válidos. Los bancos del sistema nacional están obligados a aceptarlos, pues son de corte legal", dijo.

Candia indicó que no hay motivo para rechazar los billetes de 100 bolivianos, ya que todos ellos están en vigencia y tienen la garantía del Banco Central.

Por su parte, el gerente general del BCB, Grover Gutiérrez, explicó a FRESSENCIA que en 1990-1991, el ente emisor destruyó material monetario en la Planta de Vinto, de Oruro.

Los billetes quemados previamente fueron inutilizados (perforados), empero -indicó- una mínima cantidad monetaria fue puesta en circulación por gente que "actuó de mala fe". Destacó que el BCB detectó esa irregularidad y los billetes fueron recuperados por la institución. "Los billetes de la



serie 'A' -enfatizó Gutiérrez- tienen plena vigencia y validez legal a nivel nacional".

"Que no haya confusión. No hay motivo para rechazar esos billetes, pues están en libre circulación", agregó. Indicó que la emisión de masa monetaria se hace con todas las normas de seguridad. Al referirse a la reposición de los billetes viejos, dijo que paulatinamente están siendo quitados de circulación y reemplazados por nuevos,

los cuales son introducidos en cantidades de 15.000 por día a través del sistema bancario y las casas de cambio.

A su vez, funcionarios del Banco de La Paz y del Banco de la Unión explicaron que hay un control sobre los billetes perforados, pero que los otros -correspondientes a la serie 'A'- son plenamente aceptados.

"No hay ninguna instrucción de la Superintendencia de Bancos ni del Banco Central, para que se

rechacen billetes del corte de 100 bolivianos de la serie 'A' que no estén inutilizados", dijeron.

ORIGEN DEL PROBLEMA

A través de un comunicado, el BCB informó que el día jueves una persona recurrió a un banco privado para cambiar un billete en mal estado de Bs 100, pero que conservaba todos los elementos de validez requeridos. "Extrañamente -indica- le fue rechazado con el pretexto de una circular que emitió el BCB el 8 de junio de 1994, advirtiéndole que se había detectado la circulación de billetes de ese corte, de la serie 'A', que fueron inutilizados por el ente emisor mediante perforaciones realizadas para el efecto".

Agrega que no se puede atribuir a esa circular la situación planteada en torno al caso citado y menos culpar al BCB por lo ocurrido dentro de un trámite bancario corriente. "Lamentablemente eso dio pie a comentarios de prensa que innecesariamente han confundido a la población sobre la validez de un billete de curso legal", indica.

La OEA comienza nueva etapa

que "esta no ha sido una reunión más" y subrayó que "representa el comienzo de una etapa innovadora" en la que se afrontarán "los retos que tenemos por delante" y las oportunidades que ofrece el sistema interamericano. Wertheig afirmó que "el sueño fue hecho realidad" al referirse a que hace un año era difícil prever el restablecimiento de la democracia en Haití y en Montserrat se

celebró la "fiesta de la democracia" porque las 34 misiones participantes representaron a gobiernos constitucionales y elegidos por sus pueblos.

Gaviria declaró que "nos vamos de Haití alentados por la gesta histórica de este pueblo que nunca se ha dado por vencido", en alusión a que vio restablecida su democracia en octubre de 1994 después de tres años

de interrupción por un sangriento golpe militar.

En la XXV Asamblea el secretario general de la OEA recibió el apoyo y mandato de los 34 socios democráticos para llevar a la práctica la "nueva visión" de la organización.

La "nueva visión" busca reformar la OEA, fortalecer la democracia y la vigencia de los derechos humanos, promover la lucha co-

ordinada contra el narcotráfico, "lavado" de dinero, la pobreza extrema, defender el medio ambiente e impulsar el libre comercio, entre los principales retos.

La próxima asamblea se celebrará en Panamá en la primera semana de junio de 1996. Durante este período, Gaviria deberá mostrar su liderazgo y capacidad para alcanzar las metas de la "nueva visión".

"Atrapados y sin salida"

Descentralización barroca

Por Roberto Jordán Pando

Es indiscutible que Bolivia, República unitaria, pluricultural, multiétnica y con cuatro regiones socio-económicas, dividida en nueve distritos políticos, precisa descentralizarse dentro del **unitarismo** elegido desde su primera Carta Magna. Empero, es racional pensar que, luego de 169 años de República "independiente" centralizada, y 333 años de Conquista y Colonización Española también centralista, no era ni es posible pensar que, con un proyecto de Decreto Supremo de once artículos, seis de los cuales disposiciones legales vigentes, se podía realizar una racional y técnica descentralización. Se puede concluir que con aquel proyecto de once artículos empezó la actual **aventura de la descentralización**. Al presente se tienen 23 proyectos de leyes y decretos de Comités Cívicos del Movimiento Cívico Nacional, de aportes intelectuales individuales; el MNR tiene tres, incluyendo el último que únicamente pretende reglamentar las funciones de los prefectos y consejos departamentales. Algunos proyectos siguieron el rumbo de estudios de "autonomías departamentales" que aportaron bases de "federalismo disfrazado".

Hace exactamente diez años, en un seminario en el Congreso y posteriormente en un debate en la Universidad de San Simón, se advirtió que el gobierno central, a través del entonces Ministerio de Planeamiento y Coordinación, debería asumir la responsabilidad no de proyectar una "milagrosa" disposición legal, sino de realizar un estudio racional, científico y técnico de **modernización del Estado y descentralización**, para tener como resultado: Una estrategia de descentralización, una política y sus derivaciones complementarias; un calendario de avances con **objetivos específicos y metas**; un programa y medios de medidas; y personal; acciones de capacitación de recursos; costo y financiamiento de la descentralización. Además, en la estrategia de determinar qué es lo que se descentraliza y qué se mantendrá centralizado; qué se descentraliza y qué se desconcentra; tácticas y programas distribuidas de acción gradual, asignación de jurisdicciones, competencias y funciones, de autonomía central y autonomía distrital y local; administración territorial nacional y local; técnicas de descentralización y desconcentración; mecanismos de participación a diferentes niveles descentralizados y desconcentrados; mecanismos de solución de conflictos; para decir lo esencial. Los ministerios de Planeamiento desde 1985 y los mecanismos que los sucedieron, no asumieron jamás esa responsabilidad y más bien rehuían sus obligaciones y funciones. Por tanto, **sin plan, estrategia ni políticas**, dieron paso a "soluciones meramente legislativas" de diversa índole con tentencias parciales.

En el pasado, únicamente tenían poder los gobiernos y grupos de poder y de presión. No existía el "poder distrital". Desde tres décadas está vigente y con distintos grados de potencialidad, según los diversos grados de potencia, y según los diversos grados de desarrollo. Por eso han surgido tantos "proyectos legislativos" de "descentralización" según las conveniencias distritales. La descentralización, tan necesaria e importante para el país, está atrapada en proyectos de legislación, sin racionalización técnica ni científica de administración, y sin modernización del Estado. Se trata de una descentralización entrampada en que si hay "gobiernos y secretarías departamentales" y "consejos departamentales" con elección directa, es descentralización. Si no es así, no lo es. Empero, pueden establecer los consejos y no haber descentralización. El gobierno, por su parte, cree que la "participación popular" es descentralización y que la "municipalización" de lo urbano y rural también, por tanto, que no se necesita de ningún proyecto de administración

tración científica descentralizada para el Estado. Ni siquiera se puede desarrollar agrícolamente la economía campesina y ya quieren "municipalizar" y "urbanizar" el agro. La jurisdicción política de los "consejos departamentales" improvisadamente quiere ser llenada con concejales municipales que son de jurisdicción y competencia comunal y no político-administrativa. Quieren también centralizar la descentralización. Se olvidan que los prefectos no sólo tienen responsabilidades locales sino nacionales. No se puede descentralizar totalmente un país, no habría Estado. Los Estados tienen aspectos centralizados: relaciones exteriores, seguridad, defensa, unidad nacional, fondos compensatorios para desvíos en la descentralización; inclusive la actual ley de tributación que es regresiva y centralista debería corregirse y adaptarse a la descentralización y a sus desconcentraciones. Ni en un sistema Federal, ni en el Unitario debe romperse la unidad del Estado, inclusive algunos estados federales son descentralizados sólo aparentemente, porque operan totalmente centralizados; los casos de Argentina y México son demostrativos. En ambos sistemas se cuidan los riesgos de desmembración.

En verdad, las élites que están jalando a su modo la descentralización, no se hallan preparadas para realizarla. Estamos observando que cuando no funciona la autoridad opera el poder, cualquiera que sea. Así los últimos gobiernos no ejercieron su facultad y obligación planificadora ni racionalizadora.

Descentralización no es un proyecto de ley, sino un proceso que puede empezar con una Ley Mscro, pasar a una Ley Orgánica y precisa varias leyes y disposiciones operativas y funcionales complementarias. Tienen que responder a un sistema, con organización y métodos adecuados e idóneos. No como la última "ley de modificaciones al Poder Ejecutivo", que no obedece a ningún sistema ni organización y tampoco tiene métodos administrativos, técnicos ni científicos. Las intenciones actuales pueden derivar en leyes insuficientes para descentralizar, pero suficientes para frustrar una descentralización técnica y científica. Una descentralización errada puede ser conflictiva y explosiva.

Si se hubiese empezado con el estudio de una descentralización para Bolivia, técnicamente hablando, de acuerdo a nuestras realidades y especificidades, se habría llegado a un consenso. En cambio ha empezado por el diseño centrífugo legislativo de los poderes distritales y del gobierno nacional que no permiten el consenso y, por tanto, ya se anunció la postergación de la "descentralización", así entre comillas. De seguir adelante, los resultados serán híbridos, barrocos, improvisados y darán origen a los híbridos, poco aptos para superar adecentados. Mejor habría sido crear, diez años atrás, una Comisión Nacional Participativa para realizar una Descentralización, real, seria y completa, de acuerdo a la ciencia administrativa. Las élites gobernantes, están más dispuestas a destruir el Estado actual vigente que en modernizarlo y descentralizarlo.

Está a la vista que en el gobierno no hay estadistas idóneos para administrar al Estado, que no se maneja una empresa para darse utilidades, ni una oportunidad para hacer negocios. Entre tanto, el éxito para cívico cruero en pleno unificar al "movimiento cívico" que estaba erosionado. El éxito de Santa Cruz ha sido mayor, porque al ministro del ramo se le ocurrió transportar tropas especiales antimitines que, además, incrementaron el déficit presupuestal y la inflación.

Roberto Jordán Pando, abogado y economista, es consultor internacional, La Paz.

No más partidismo en el Poder Judicial

Por Franz Ondarza Linares

La Justicia es el fundamento sobre el que descansan la libertad, el orden y la estabilidad sociales. Por eso el Poder Judicial, administrador de la justicia, debe estar por encima de las facciones y el interés subalterno.

La sociedad civil ha expresado muchas veces su indignación por la corrupción en la Judicatura, que tuerce el sentido de la ley, en beneficio de interesados en doblegarla para ponerla a su servicio.

La lucha por la independencia del Poder Judicial, es tan larga y dura como la batalla por la libertad y la democracia.

En nuestro país, los Tribunales de Justicia tuvieron una dilatada dependencia administrativa del Poder Ejecutivo, aunque se declarara institucionalmente lo contrario.

Es a partir de la influencia de la democracia norteamericana y la efectiva independencia de la Suprema Corte Federal que comienza a estructurarse una verdadera autonomía del Poder Judicial en las democracias occidentales. Aunque nuestra Constitución había señalado el principio de que "los jueces son independientes en la administración de justicia y no están sometidos sino a la ley", es con la Constitución de 1967 que establecimos el entonces art. 119 dotando al Poder Judicial de autonomía económica e incluyendo en el Presupuesto Nacional una partida fija, anual y suficiente, y creando el Tesoro Judicial bajo la dependencia de la Corte Suprema de Justicia.

Si existe una legítima protesta por la retardación de justicia, es mayor la protesta por la dependencia de los jueces a las posiciones político-partidistas, muchas veces con representantes venales e indignos del alto ministerio de la justicia.

Esa fue una de las razones fundamentales para uno de los cambios más importantes logrados con la Reforma Constitucional de 1993 y 1994.

Cambiar el sistema de elección de los Magistrados establecidos en la norma constitucional hasta 1967, procurando sustrarlo a la influencia político-partidista e introduciendo un Nuevo Organo reconocido por el Derecho Constitucional moderno: el Consejo de la Judicatura, para que sea esta nueva instancia nacional, la que se encargue de elaborar las nóminas para los Magistrados y jueces de la República, desempeñando una clara función administrativa y disciplinaria en el Poder Judicial, por encima de fraccionamientos partidistas y mezquinos intereses, a fin de dotar a la Nación de un escalafón de jueces, elegidos entre los mejores y más probos profesionales del Derecho.

Este mandato fundamental de la Reforma Constitucional no puede, por ninguna razón o motivo, suspenderse en su aplicación.

Constituye una aberración jurídico-constitucional, el pretender enervar la Constitución, en virtud de una especie de condición suspensiva determinada por un artículo transitorio, ilegal e inconstitucionalmente concebido y aprobado.

La ley de la República N° 1473 del 1º de abril de 1993 que declara la necesidad de la Reforma constitucional estableció un único artículo transitorio referido a la necesidad de que el texto final de la Ley de la Reforma de la Constitución Política del Estado, recoja las adecuaciones y concordancias relativas a las modificaciones introducidas en algunos artículos de la Constitución de 1967. Incorporando, suprimiendo, reubicando o fusionando los textos de los artículos que correspondían; vale decir, ajustando la reforma a las correcciones de estilo que correspondían según la norma constitucional establecida en el antiguo art. 232 que estatuye el procedimiento de la reforma constitucional.

El Congreso de 1994, Poder Constituyente instituido, según la doctrina, "con poderes determinados y limitados, en cuanto puede considerarse la revisión de aquellos puntos de la Cons-

titución cuya reforma fue declarada por el Congreso", justamente por no haber sido Preconstituyente que fue el Congreso de 1993 que instituyó la reforma de la Constitución (Quintana).

La Reforma la promueve el Congreso, pero la decide la Convención de la Nación soberana; puede reformar la Constitución en los puntos de otros que no han sido sometidos al voto popular (Rafael Buriel).

Decía que el Congreso de 1994, al reformar la Constitución, le reconoce a la Constitución la doctrina uniforme de las disposiciones transitorias que no se conciben como menos incidentales, tienen relación con aspectos esenciales templados en la propia Reforma Constitucional y su inmediata vigencia, sino que los transitorios hubieran sido votados en los quisiitos constitucionales en la voluntad de la Reforma.

La fragilidad congénita de tales disposiciones transitorias, las hace propensas a la impugnation por falta de observancia del mandato constitucional para los magistrados, los transitorios 19 y 20 de la Constitución, enervan la aplicación y vigencia de la Constitución, reponiendo la vigencia del artículo III de la Constitución Política de la Nación, significaría que, si se eligen bajo el voto político-partidista, "corrupto" "hegemónico", según sea el caso, se rá la vigencia de la reforma constitucional diez años, en el caso de elección de Ministros de la Corte Suprema.

La Constitución reformada, se la fundamenta de la República, Ley de ordenamiento jurídico de la Nación, inmediatamente operativa y vigente. Para efectos de la designación de los jueces, basta nombrar a los miembros de la Judicatura, aun sin esperar a la ley ordinaria que regula su función, circunstancia que también puede darse en un plazo máximo de siete días. La Constitución reformada es clara en la forma de la designación de la Judicatura y sus atribuciones de propuestas para la elección de jueces.

Infelizmente, de nuevo el Congreso de 1994, se extralimitó en su haber modificado esencialmente la Ley de Necesidad de la Reforma del voto calificado de dos tercios de los miembros del Consejo de la Judicatura, con el voto de dos tercios de los presentes en el Congreso Nacional, dote el criterio circunstancialmente, por encima de la mayoría calificada de todos los componentes del Poder Judicial, como señal de responsabilidad ante la necesidad de preservar los intereses nacionales por encima de los intereses partidarios.

La única manera de lograr la independencia del Poder Judicial es evitar su sujeción a los poderes políticos que los nombran; den; tal aspiración ha sido reafirmada en la Reforma Constitucional y nadie debería temer esa conquista republicana y democrática.

Franz Ondarza Linares fue Presidente del Poder Judicial y del Instituto Iberoamericano de la Paz. Subjefe fundador y actual de ADN La Paz.

Recursos energéticos, condicionantes del desarrollo

Por Juan Carlos Carranza

Desde que el hombre luchaba por el fuego la energía ha demostrado ser un elemento vital en el crecimiento de las sociedades. Sin embargo, la extracción irracional ha sido y es el rasgo característico de la explotación de los recursos energéticos. Primero fue el carbón, luego el petróleo y después la energía nuclear.

El ritmo de utilización de energéticos de la sociedad moderna sugiere una relación directa entre el crecimiento y el uso de la energía. Incluso el desarrollo de lo cultural, se ve influido por el consumo masivo de energía. De ahí el post modernismo, consecuencia lógica de la modernidad y de la industrialización.

Sólo a partir de la crisis energética de los años sesenta, causada por la subida del precio del petróleo, el mundo toma conciencia de la escasez de los recursos naturales, en particular de los recursos petrolíferos; sólo entonces, el mundo cae en cuenta de las limitaciones para el crecimiento, de la importancia de ver el uso de la energía como un condicionante del "desarrollo".

En 1970 los estudios del Club de Roma demostraron que el crecimiento económico tenía límites. Mostraban que el afán de evolución de los hombres a partir del sistema no era correcto. Posteriormente, ya en los años 80 y 90 el ser humano llega a comprender que su evolución es parte de un sistema mucho más grande, que es la Tierra, es decir que la evolución humana depende de la evolución del planeta.

En esta medida es importante analizar las nuevas tendencias del desarrollo de la humanidad. Las percepciones de los cambios sociales, ambientales y políticos apuntan a cambios que se van a dar no en una sociedad o de un grupo de sociedades, sino en el conjunto de la humanidad.

La energía, como se sabe, por cuestiones de física, es un elemento que motoriza todos los procesos productivos e inclusive todos los sistemas. De ahí surge la necesidad de hacer uso adecuado a nivel global, no podemos hacer usos parciales. La manera de globalizar el uso racional es precisamente a través de la utilización de tecnologías "amigables".

En este contexto general, nuestro país focaliza su acción hacia la explotación de los recursos naturales, su comercio exterior depende, en gran medida, de las exportaciones de gas. El mercado interno, que apenas se logra cubrir con la explotación de nuestros campos, es absolutamente dependiente de los hidrocarburos líquidos. Si bien, felizmente, por ahora no estamos importando, existe la posibilidad de tener que hacerlo en el futuro.

No obstante la ubicación geográfica del país plantea un escenario en el cual Bolivia puede articular los mercados, promover políticas públicas a nivel de los diferentes Estados involucrados en la utilización del gas y posibilitar el uso racional de los energéticos, particularmente, los fósiles, que son gas y petróleo, e inclusive establecer relaciones ambientales que permitan la racional

utilización de tecnologías, el adecuado flujo de inversiones y la cobertura de las expectativas de los inversores.

Partimos del convencimiento de que no podemos vaciar nuestros recursos naturales, pero tampoco podemos dejar de explotarlos. Para este propósito el país cuenta con los instrumentos básicos. En el Plan General de Desarrollo Económico y Social - El Cambio Para Todos, están planteadas varias líneas de acción en pos de constituir al país en centro distribuidor de gas, debido a las características de sus campos de hidrocarburos y, básicamente, apoyados en la tendencia de utilizar energéticos menos contaminantes que los que actualmente se usan.

Esto requiere, sin embargo, un cambio de conducta. Los países industrializados han tomado conciencia de que no es posible seguir contaminando, por lo menos no al ritmo actual. Es por eso que a través del Pacto por el Cambio Climático, el Convenio de la Biodiversidad, el cual Bolivia es firmante, y las Cumbres Hemisféricas, como la de Miami 93 y la próxima en Santa Cruz, se trabaja en el tema de la energía. El modo como manejemos nuestra matriz energética, no solamente como país, sino globalmente, garantizará que los costos de mitigación de los daños ambientales sean menores. La utilización racional hará que las tecnologías abaraten no sólo el costo de los insumos o el precio de los bienes finales, sino también el costo, en tér-

minos globales, que tendremos que pagar si no cambiamos de actitud, puesto que las condiciones de salubridad y sanidad a nivel global van a afectar seriamente la posibilidad de seguirmos manteniendo como especie.

Muchos de estos temas encontrarán incompreensión en los estratos abocados a la carrera por generar excedentes, pero si va a ser posible inculcarlos en las nuevas generaciones; para ello tenemos que comenzar ya a marcar el camino y plantearnos objetivos de largo plazo.

El trabajo entre los países permitirá constatar que los recursos son limitados y entender que la contaminación afecta no sólo el medio de quien lo provoca, sino que influye negativamente sobre el medio ambiente del planeta. Hay una relación absoluta entre las actividades individuales y las de conjunto.

En definitiva, estamos hablando de un cambio en los patrones y los valores de la sociedad del futuro, que será la sociedad del conocimiento. Nuestro enfoque sobre el funcionamiento de la sociedad será distinto cuando cambie la óptica, viéndonos como parte de un sistema, asumiendo que el hombre no es omnipotente y por sí mismo y que puede hacer uso de la naturaleza sin causarle daños irreparables.

Juan Carlos Carranza, es coordinador del área económica de la Dirección de Estrategia del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.

La descentralización

Por Gerardo Mendoza V.

La descentralización es necesaria y debería ser a nivel departamental, sino también provincial y seccional.

Quiénes hemos trabajado en casi todos los departamentos y conocemos las provincias que conforman el país, podemos sintetizar el criterio de gentes que actuales circunstancias se sienten frustradas porque no ven posibilidades de participar en los niveles de descentralización de la comunidad o provincia donde vive.

La Ley de Participación Popular está produciendo descentralización a nivel seccional, el otro paso es descentralizar a nivel provincial y departamental, sin afectar a la del país.

Se debería organizar consejos provinciales, que conformados por ciudadanos elegidos por el pueblo, por secreto y que con el subprefecto administran la provincia.

El Consejo Provincial debería estar conformado por un representante de cada Sección y será el candidato a quien el que haya obtenido la mayor votación en las elecciones municipales, cualquiera sea el partido que gane el poder en las alcaldías.

Cada Consejo Provincial elegiría, de entre sus miembros un Consejero Departamental. El Consejo Departamental estaría conformado por los representantes provinciales y, además, por un representante de las instituciones provinciales en el departamento y que tienen una cierta influencia sobre todo el territorio departamental: por ejemplo, universidades públicas, las Cortes Superiores de Justicia y un representante del Ejército (la Policía ya estaría representada a través del Prefecto).

En esta forma los Consejos Departamentales estarían conformados por los delegados provinciales y de instituciones, más el Prefecto. Tanto los Prefectos como los Subprefectos designados por el Presidente de la República.

En la parte administrativa-financiera los fondos que se generarían estarían agrupados por su origen en dos categorías: generados en la misma provincia o departamento y asignados por el Gobierno Central.

La distribución presupuestaria de los fondos generados en el departamento o provincia serían atribuidos a los Consejos Departamentales o Provinciales y a los departamentos o Subprefectos y las oficinas bajo su dependencia. Los fondos asignados por el Gobierno Central serían repartidos por éste, en coordinación con los Prefectos, Subprefectos y ejecutados bajo su control.

En esta forma se tendrían consejeros elegidos por el pueblo o indirecto por las instituciones. Así mismo la asignación de recursos estaría bajo control de los Consejos, cuando éstos sean generados en la región y por autoridades delegadas del Gobierno Central cuando sean asignados por el Gobierno Central para una determinada región o específica.

Gerardo Mendoza V. es ingeniero agrónomo, Tarija.

Hasta 1997

Gobierno reducirá mortalidad materna en un 50%

También se fija como meta reducir la mortalidad infantil a 30%. Fueron presentados avances del Plan Vida

La reducción de la mortalidad materna en un 50% es una de las metas del Plan Vida, que implementa actualmente el gobierno para bajar en el país, hasta 1997, el índice de 390 muertes maternas por cada mil nacimientos.

El proyecto prevé reducir la muerte de madres de 390 a 250 por cada mil nacimientos, además de evitar las complicaciones en el embarazo, parto y postparto, por las que anualmente mueren diez mil madres y quedan huérfanos alrededor de 4.000 niños menores de diez años.

Asimismo, se quiere reducir la tasa de mortalidad en menores de un año, de 75 muertes por cada 1.000 niños que nacen, a 37. Los informes señalan que en el país mueren cada año alrededor de 15.000 niños menores de un año.

Los avances del "Plan Vida", destinado a reducir en el país la mortalidad materna, perinatal y del niño, fueron presentados ayer por el secretario nacional de Salud, Joaquín Monasterio.

En ese sentido, los avances del plan, según la Secretaría de Salud, se expresan en la construcción de 42 centros de salud para Cochabamba, El Alto, La Paz y Santa Cruz.

En el programa para niños se encuentra la distribución de más de un millón de sobres de rehidratación y seiscientos mil frascos de cotrimoxazol, para reducir la mortalidad infantil por causa de diarrea.

Para mejorar la atención a la mujer, se puso énfasis en brindar servicios para la detección de cáncer uterino en 50.000 mujeres y en la atención de partos a domicilio.

La planificación familiar ha sido también otra área en la que se ha trabajado en el Plan Vida, dotando a los servicios médicos públicos de salud cientos de miles anticonceptivos, para su distribución gratuita entre la población.

EVALUACION DE LOS RESULTADOS

El secretario nacional de Salud comentó que si bien se ha avanzado bastante en la reducción de la mortalidad materna e metas propuestas.

"No vamos a magnificar los resultados y los avances del plan después de un año de ejecución, están de acuerdo con los objetivos concretos que se ha propuesto el gobierno", dijo Monasterio al tiempo de afirmar que el plan no es utópico o irrealizable, y que con él se busca beneficiar a uno de los sectores más vulnerables de la sociedad, como es el de la madre y el niño.

Por su parte, la Primera Dama de la nación, señora Ximena Sánchez de Lozada, afirmó que una de las mayores preocupaciones del gobierno es la atención de la salud de madres y niños, y que ese plan es uno de los más importantes de los últimos años en el país.

Hospitales estatales no pueden ofrecer atención gratuita a niños

El Hospital del Niño cuenta con medicamentos para tratar la tuberculosis infantil y está inscrito en el PAI, pero no cuenta con financiamiento para tratar otras enfermedades



Niños enfermos no pueden recibir atención gratuita en los hospitales

Los directores de hospitales estatales han afirmado que no tienen capacidad financiera para brindar atención médica gratuita a los niños menores de cinco años. Calificación de "demagógico" el anuncio que hizo el ministro de Desarrollo Humano, Enrique Ipiña, sobre el particular.

Ipiña recordó que debido a que existen recursos de la coparticipación tributaria, los hospitales estatales deben ofrecer atención gratuita a los niños menores de cinco años.

En respuesta a este mensaje, los directores explicaron que sus posibilidades económicas son muy restringidas y no les permiten -como quisieran- ofrecer una atención gratuita a los niños. "Pese a reconocer que es el sector de la población más vulnerable, no podemos hacer nada", afirman.

El director del Hospital del Niño, José Seoane, indicó a PRESENCIA que los salarios de los médicos son cubiertos por recursos del Tesoro, en tanto que los gastos de hospitalización, utilización de insumos médicos, así como alimentos son cubiertos por el hospital. La adquisición de las recetas está a cargo de la familia.

Seoane aclaró también que ese centro de especialidad pediátrica cuenta con medicamentos para el tratamiento de la tuberculosis infantil, y con vacunas contra la polio, difteria, tétanos y coqueluche. Pero no hay medicamentos ni recursos para tratar otras enfermedades que puedan sufrir los niños.

En casos de enfermedades tuberculosas el Hospital del Niño no cobra la alimentación ni la ocupación de la cama.

Pero si los pequeños pacientes, por causa de una infección respiratoria aguda, requieren oxígeno, radiografía y análisis de laboratorio, no hay posibilidad de ofrecerles gratuidad, porque con estos mismos recursos se adquieren los reactivos, las placas de radiografía, indicó el médico.

Por otro lado, dijo que en los casos extremos en que el paciente es de recursos económicos escasos, y está en situación muy delicada, la atención médica, previo estudio de trabajo social, es gratuito. Sin embargo, no en todos los casos puede ofrecerse atención sin costo alguno si no existe respaldo financiero.

INSTITUTO NACIONAL DEL TORAX

Por su parte el director del Instituto Nacional del Torax, Hernán Ciales, fue categórico al señalar que "todos los ministros, autoridades de Salud, lanzan decretos ofreciendo atención gratuita, pero jamás dicen cuántos van a cubrir los gastos de una atención de esa naturaleza".

En una hospitalización se requieren implementos como papel higiénico, desinfectantes, medicamentos, oxígeno, y esto implica un costo. Entonces el anuncio del gobierno en este momento es teórico, "no hay forma de ofrecer atención médica completa gratuita", dijo.

Al Torax acuden niños mayores de 10 años, ya que los niños menores de cinco años merecen una atención especializada durante las 24 horas del día, y para eso está el Hospital del Niño, aclaró.

En los centros de salud ubicados en los barrios de la ciudad de La Paz por ejemplo, una consulta pediátrica cuesta Bs 3, y los medicamentos esenciales oscilan entre 3, 5 y 7 bolivianos.

Conferencia de periodista francés sobre televisión

La Fundación para el Periodismo en Bolivia iniciará el próximo martes sus actividades académicas con la charla que ofrecerá Claudio Montet, director de TV 7, la televisión de habla francesa para América Latina.

Montet llegará al país el lunes 12 de junio, después de realizar una gira por varios países latinoamericanos, posteriormente se trasladará a TV5, en Quebec, empresa en la que están involucrados Francia, Suiza, Bélgica y Canadá.

La disertación del director de TV5, que se cumplirá a partir de las 18.00 horas en el salón de actos de la Asociación de Periodistas de La Paz, incluirá temas relacionados con las prácticas utilizadas por ese sistema de televisión en la producción de programas periodísticos, documentales, entretenimiento y otros, informaron portavoces de la Fundación.



COOPERATIVA DE TELÉFONOS AUTOMÁTICOS LA PAZ LTDA.

CERTIFICADOS DE APORTACION LAS PERSONAS QUE SE DETALLAN EN EL LISTADO DEBERÁN APERSONARSE AL EDIFICIO GRAN CENTRO (AV. MARISCAL STA. CRUZ) PLANTA BAJA MEZANINE, CON EL OBJETO DE RECOGER SU CERTIFICADO DE APORTACION

Nº	CLAVE	NOMBRE O RAZON SOCIAL	Nº	CLAVE	NOMBRE O RAZON SOCIAL		
1	54872	71-036308	Narciso Compañía Internacional	81	57268	71-036601	Kirinda Hella Jorge
2	54873	71-036309	BOL NET	82	57279	71-036524	Buena Arancibia Javier Hugo
3	54874	71-036310	BOL NET	83	57279	71-036111	Vera Paz María Teresa
4	54875	71-036311	Tekelón Codificado	84	57279	71-036671	Myndia La Paz SRL
5	54881	71-036348	Montero Montero Freddy Sady	85	57279	71-036672	Myndia La Paz SRL
6	54882	71-036347	Sagivichis Iglesias Roberto C.	86	57287	71-036681	Saezdra Bruno Carlos
7	54883	71-036384	Akustigui Achá Ricardo Gerardo	87	57287	71-036682	Amoroso Olga Tórcos de
8	54884	71-036392	Galarraga Bertha Patricia de	88	57287	71-036683	Oliver Tórcos René
9	54885	71-036396	Velasco Elías Víctor de	89	57287	71-036684	Castro Montero Jorge B.
10	54886	71-036397	Dávila Anzo Roberto	90	57287	71-036685	Castro Montero Jorge B.
11	54887	71-036417	Alan Salinas Gerardo	91	57305	71-036686	Prog. de NN UU. PIRE Desarrollo
12	54888	71-036470	Diligence Construction	92	57305	71-036687	Prog. de NN UU. PIRE Desarrollo
13	54889	71-036471	Viduarre Jenny García Mota de	93	57307	71-036689	Suárez Carmen G. Accornero de
14	54901	71-036478	Asociación Luminosa Chasqui	94	57308	71-036714	Min. de Desarrollo Sostenible
15	54902	71-036483	Melara Exportop Bolivia Ltda.	95	57340	71-032290	Celia Meneses Eva Silvia
16	54903	71-036484	Melara Exportop Bolivia Ltda.	96	57369	71-036731	Banco Boliviano Americano S.A.
17	54904	71-036512	ICAL SRL	97	57369	71-036732	Banco Boliviano Americano S.A.
18	54905	71-036527	Paredes Michele Marhenberg de	98	57369	71-036736	Asoc. Bolivianos Americanos S.A.
19	54906	71-036544	Pianese Votto Carlos	99	57371	71-036737	Asoc. Co-proprietarios Edif. 18 de Julio
20	54907	71-036536	Sampaio	100	57409	71-036609	Escobar Avenida María Beatriz
21	54908	71-036542	Puma Conde Franz	101	57410	71-036768	Rojas Martínez Mariana S.
22	54909	71-036543	Graa Gonzalez Carlos J.	102	57410	71-036770	Warrent Mercedes S.A.
23	57006	71-012713	Nirina Luz Román Machicado	103	57410	71-036781	Rivera Zavattini Jaime Oscar
24	57011	71-012669	Volante Moscoso de Urquiza	104	57429	71-036783	Centro de Estudios y Proyectos SRL
25	57029	71-036516	Ministerio de Finanzas	105	57429	71-036783	Delgado Fuentes Jacqueline
26	57032	71-036588	Medrano Delgadillo Jorge Omar	106	57440	71-036961	Paz Ana María Delgadillo de
27	57049	71-036525	Catalina	107	57440	71-036962	Barragán Baquerón Robin Gabriel
28	57064	71-036545	Instituto Geográfico Militar	108	57440	71-036963	Hendel Bendick Selva Tanny
29	57066	71-036537	Tovosa Ltda.	109	57440	71-036964	Cámaras OR. Española de Comercio
30	57057	71-036969	Huacra Mercaderes Victor	110	57440	71-036965	Fondo Monetario Internacional
31	57061	71-015282	Cáceres Balazs Orlando Rómulo	111	57440	71-036966	Fondo Monetario Internacional
32	57073	71-036776	Obitales Ortiz José Luis	112	57440	71-036967	Romero Gonzales Ana María
33	57074	71-036777	Romero Soiza Arturo Vladimir	113	57440	71-036968	Ponce Luna Ingrid A.
34	57079	71-036710	Talabaz Belmonte Ruyra Alicia	114	57440	71-036969	Vázquez Mercedes J. Luccano de
35	57082	71-036558	Orellana Gonzales José	115	57440	71-036970	Lacort Rios Rosana E. de
36	57083	71-036967	Santelma Talamanca José	116	57440	71-036971	Morales Cospinangui Rubén
37	57098	71-011804	Alcántara Solís Enrique	117	57440	71-036972	Industrias de Acello S.A.
38	57100	71-031236	Les Plaza López Juan Carlos	118	57440	71-036973	Sirpa Mamani Isidoro
39	57111	71-030990	Herrera Chaves Rosaura	119	57440	71-036974	Corp. Unión Santiago de Machaca
40	57122	71-030679	Luzi Rosenfeld Mirko	120	57509	71-026644	Espinosa Pizarro Víctor Rafael
41	57196	71-036515	Burgos Guzmán Carlos Hugo	91	57510	71-014723	Sabina Luisa Álvarez de Herbas
42	57197	71-036520	Altaga Pérez Jaime	92	57510	71-014723	Espinosa Pizarro Víctor Rafael
43	57171	71-036711	Manrique Sarah Lidys de	93	57510	71-036975	Sabina Luisa Álvarez de Herbas
44	57175	71-036767	González Salcedo de Vargas	94	57510	71-036976	Figueroa Lino Celso
45	57177	71-036799	Soriano Anna Christine Harold de	95	57510	71-036977	Libermann Cruz Máximo
46	57185	71-036706	Valdez Machicado Omar	96	57510	71-036978	S.S. Telecom Bolivia
47	57187	71-036967	Ayala Moreno Sorostain F.	97	57510	71-036979	S.S. Telecom Bolivia
48	57204	71-011790	Torán Mercedes Cortez de	98	57520	71-023638	Molina Pereira Esther A.
49	57257	71-011701	Torán Corral Gustavo V.	99	57530	71-020340	Rivero Quintana Alex Simón
50	57259	71-012502	Martín Velasco María V. de	100	57540	71-036911	Rivero Quintana Alex Simón
				101	57550	71-036919	Altamirano Libero Juan José

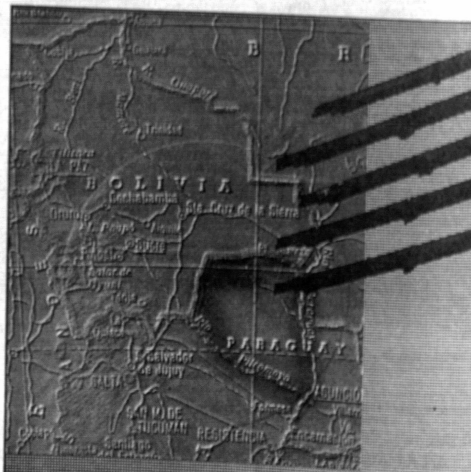
NOTA: LA ENTREGA SE REALIZARA EN FORMA PERSONAL Y CON C.I.

Parlamento Amazónico se reúne en Colombia

Santafé de Bogotá, 9 (EFE).- Congresistas de los países integrantes del Pacto Amazónico se reunirán entre mañana y el lunes próximo en la ciudad colombiana de Leticia, extremo sureste del país, informó hoy una fuente del Senado de Colombia.

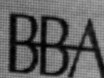
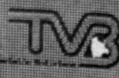
A la asamblea del Parlamento Amazónico, con carácter extraordinario, asistirán delegados de Brasil, Bolivia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam, Venezuela y Colombia.

La fuente colombiana dijo que en la reunión "se va a consolidar el papel institucional del Parlamento Amazónico en la promoción de planes y proyectos relacionados con el desarrollo regional".



DETRAS DE LAS NOTICIAS

Domingo 11 de Junio hrs. 21:30



EMPORCHI y AADAA convivieron ocho años sin que haya contrato

Por Amanda Dávila

Hoy mismo, en el puerto chileno de Arica, los empresarios bolivianos están pagando 24 dólares promedio por el porteo de una tonelada de carga importada, muy encima de lo que se cobra a importadores de otros países.

"Son las tarifas más altas de América Latina", afirma un importador de materiales de construcción, refiriéndose a los 24 dólares, de los cuales la Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros de Bolivia (AADAA) cobra 14 y la Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI) 10. La empresa chilena paga, a su vez, 4 dólares a una empresa subsidiaria, que es la que realiza todo el trabajo del manipuleo de carga. Es decir, que 6 dólares se van para su bolsillo "casi sin hacer nada".

"Es culpa de ese famoso contrato entre EMPORCHI y AADAA, EMPORCHI cobramos a los bolivianos", dice el importador boliviano Antonio Rojas Lazzano.

Radio, televisión y prensa han hablado en torno a dificultades en el comercio exterior boliviano en los puertos de Chile e incumplimientos de acuerdos.

Y no es para menos. Arica se constituye en el principal puerto de ingreso para las importaciones bolivianas, generando un movimiento económico importante (VER CUADROS).

El 65% de las importaciones con destino a Santa Cruz ingresan por Arica, según afirma Mario Cirbán, gerente de Industria de la Cámara de Comercio e Industria de Santa Cruz. "Pero cómo ha surgido este problema, por qué y hacia dónde apunta?"

UN PEDIDO VERBAL Y NINGUN CONTRATO

El problema comienza en marzo de 1987 cuando AADAA y EMPORCHI se reúnen en la ciudad de Santa Cruz por recomendación de la 2da. Reunión de la Comisión Binacional de Acercamiento Chileno boliviano, y de lo acordado en la cláusula séptima del Acta Final de la Reunión Técnica de Transporte de Bolivia y Chile (julio de 1982, Santa Cruz), con el propósito de considerar la introducción de modificaciones en el régimen de tarifas portuarias que EMPORCHI aplica a la carga de tránsito hacia y desde Bolivia.

En esa reunión, AADAA solicitó verbalmente "que el porteo de toda la carga sujeta a competencia de AADAA de embarque y desembarque en tránsito hacia y desde Bolivia, en los puertos de Arica y Antofagasta, sea efectuada por EMPORCHI", como consta en actas.

La representación de

-Por instrucción del gobierno, AADAA debe rebajar tarifas portuarias para importaciones desde julio.- Cancillería afirma que acuerdo con EMPORCHI termina próximo mes.

AADAA estuvo presidida por Carlos Prado Herbas, director ejecutivo de esa entidad, e integrada por Rodolfo Ulloa, Administrador General; Javier Bedregal R., Jefe de Departamento de Operaciones; Teddy Durán G., Jefe de Departamento de Finanzas; Arturo Miranda A., Jefe de División de Operación; y Alfonso Bueno M., Jefe del Departamento de Inspección.

Vale precisar que en virtud al Tratado de 1904, Bolivia tiene derecho al libre tránsito de carga desde y hacia Bolivia en cualquier puerto chileno y a contar con un agente propio aduanero.

De esta manera, AADAA podía realizar sus propias operaciones en puerto, pero la falta de experiencia "u otros motivos que no se han precisado" dicen las autoridades motivaron a delegar esa responsabilidad a la empresa estatal chilena por parte de las autoridades bolivianas de ese entonces.

Los actuales ejecutivos de AADAA han responsabilizado a esos funcionarios de delegar irresponsable e ilegalmente una función a Chile "violando el Tratado de 1904".

Aparte de esa delegación verbal, no existe ningún documento o contrato entre las dos empresas estatales.

En ocho años, en virtud al acuerdo verbal, EMPORCHI ha mantenido el monopolio del manejo portuario de las importaciones bolivianas.

El presidente de la Asociación Nacional de Mineros Medianos, Raúl España, afirma que EMPORCHI, en realidad, controla también el monopolio de las exportaciones hacia Bolivia. Por ese servicio, cobra 9 dólares por tonelada.

El empresario estima un sobreprecio injustificado de 3 dólares en la tarifa de EMPORCHI.

EMPORCHI sólo trabaja con la carga boliviana en Arica, coinciden empresarios y autoridades de gobierno. El director ejecutivo de AADAA afirma que EMPORCHI recibe 7.2 millones de dólares anuales por el servicio de porteo de la carga boliviana.

Una carga que, por otra parte, no tiene un buen trato, como señala la Asociación de Mineros Medianos que comenta que, desde 1992, los mineros bolivianos son depositados en lugares desprovistos de infraestructura, al amparo

de decisiones unilaterales, violando recintos aduaneros bolivianos y, en consecuencia, los Tratados que consideran que el lugar donde se deposita la carga boliviana es, de por sí, un recinto aduanero.

EN LA MESA DE LA DISCUSION

El problema de EMPORCHI y AADAA saltó a la mesa de discusiones cuando los empresarios bolivianos plantearon la privatización de AADAA, creada el 30 de junio de 1965, como agente oficial aduanero en los puertos de tránsito.

Algunas autoridades vieron con buenos ojos esa posibilidad, pero muchas otras afirmaron que AADAA debía tener presencia en representación del Estado boliviano, al menos en los puntos estratégicos como Arica.

Pero AADAA, puesta en la mira, fue criticada y cuestionada por ineficiente y burocrática, aunque cada quien por sus propios motivos.

Para el subsecretario de Tributación Gonzalo Alfcha "lo que hace falta en AADAA es una reestructuración para que sea una empresa eficiente".

Alfcha cree que la mejor estrategia es, inicialmente, reducir los costos de AADAA y rebajar el monto de la tarifa que le corresponde y, más adelante, rescindir el acuerdo verbal con EMPORCHI que viene a ser una intermediaria cara en el porteo de la carga boliviana.

Si EMPORCHI tiene que contratar a una empresa para el manejo de la carga (por qué no la contratamos directamente nosotros?), se pregunta Alfcha.

Personalmente opina que quien debe estar en Arica, en representación de Bolivia es un agente aduanero estatal, sobre todo si esta presencia, de aquí a unos años, es vital para controlar y darle impulso a un corredor de exportación que atravesará el territorio facilitando exportaciones, incluso de vecinos, que buscan salidas cortas hacia el Pacífico.

JULIO FELIZ PARA IMPORTADORES
Por de pronto, el subsecretario anuncia que desde julio próximo las tarifas que cobra AADAA serán reducidas en un 30% sin que queden afectados sus gastos de servicio.

De esta manera, si AADAA cobraba 14 dólares por tonelada, bajará a 9 y 9. Si un importador pagaba 24 dólares, desde julio desembolsará unos 18, según informa Alfcha.

Con todo, la tarifa es todavía alta, pero "el acuerdo verbal de EMPORCHI y AADAA será resuelto en julio próximo", promete a su vez el subsecretario de Relaciones Exteriores, Jaime Aparicio, ausente en la Reunión de Corredores Bioceánicos Terrestres, que se celebró en Arica, en abril pasado, "por falta de voluntad política por parte de Chile para solucionar las trabas al comercio exterior boliviano, desde hace 20 años, desconociendo el Tratado de 1904".

En tanto que algunos sectores en el gobierno y en el empresariado afirman que el problema de EMPORCHI y AADAA es netamente comercial, Aparicio asegura que el tema ha alcanzado derivaciones diplomáticas debido a que las dos empresas son estatales.

"A principios de este año, en Arica, AADAA y EMPORCHI debían dar fin al acuerdo verbal pero no se entendieron por lo que tuvieron que intervenir las cancelerías de ambos países", dice Aparicio, quien ha acusado de corrupción a AADAA y de tener "pactos secretos", con EMPORCHI, aunque sin precisar sus denuncias.

Las dos empresas deben cumplir con las instrucciones que han recibido de sus dos gobiernos, sostiene Aparicio. Para julio, el acuerdo se termina, llega a su fin", asegura, refiriéndose a la reunión técnica boliviano-chilena prevista para el 12 y 13 de julio, en Cochabamba.

EL ARBOL NO PUEDE TAPAR EL BOSQUE

Pero el optimismo de Aparicio contrasta con la posición de Chile.

"Chile dice que si se va EMPORCHI también debe irse AADAA", afirman las autoridades de Hacienda, las cuales consideran que antes que "pactos secretos" entre AADAA y EMPORCHI lo que ha habido es una debilidad en las negociaciones, falta de conocimiento de los tratados internacionales y mala administración.

Así, EMPORCHI comenzó a cobrar a Bolivia por el almacenaje de mercadería en Puerto de Arica. Sin embargo, el gobierno boliviano no ha hecho ningún pago ajustándose al Tratado de 1904.

Para las autoridades bolivianas, la convivencia entre EMPORCHI y AADAA debe terminar y dar paso a una renovada Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros boliviana, bajo el Servicio Civil, con personal competente y altamente especializado, que esté presente en cualquier puerto chileno.

"Exigir que AADAA salga del Puerto de Arica no es muy patriótico", dicen.

Anualmente:

Más de \$us. 500 millones en importaciones ingresan por Arica

En 1995, Tambo Quemado-Arica ganan importancia como vía para exportaciones



El puerto de Arica constituye la principal vía de ingreso de las importaciones bolivianas, seguida por la aérea; Corumbá-Puerto Suárez; Potosí-Yacuiba; Desaguadero e Iquique-Pisiga-Desaguadero.

Datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) para 1993 (que son los más actuales que tiene esa institución) señalan que por Arica-Charaña y Tambo Quemado ingresaron al país 370.2 millones de kilogramos en mercadería, con un valor de 504.1 millones de dólares en valores FOB y de 578 millones valores CIF en Puerto.

Por vía aérea se registró un ingreso de 12.8 millones de kilogramos, por un valor FOB de 151.9 millones de dólares y de 162.6 millones de dólares, en valores CIF en Puerto.

Para el mismo año, por Corumbá-Puerto Suárez se importaron 242.9 millones de kilogramos pero un valor FOB de 159.1 millones de dólares y 165.7 valores CIF en Puerto.

Potosí-Arica-Yacuiba registra un ingreso de 143.6 millones de kilogramos en mercadería, por un valor FOB de 62.4 millones de dólares y de 68.5 millones de dólares en valores CIF en Puerto.

Por el Desaguadero se importaron 119.4 millones de kilogramos, por un valor FOB de 68.4 millones de dólares en valores FOB y de 75.6 millones de dólares, en valores CIF en Puerto.

Entre las vías importantes, se ubica también Antofagasta-Ollague-Yuni, con 56.2 millones de kilogramos en mercaderías que ingresaron en 1993, por un valor FOB de 14.2 millones de dólares y 16.9 millones de dólares en valor CIF-Puerto.

Finalmente, la vía Iquique-Pisiga-Bella Vista registra un ingreso de 21.2 millones de kilogramos, por un valor FOB de 1.4 millones de dólares y 1.6 millones de dólares en valores CIF en Puerto.

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

Secretaría Nacional de Educación

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Para organizar las Unidades de Auditoría Interna y Oficinas Jurídicas en las Capitales de Departamento, se convoca a los Profesionales en Auditoría y Abogados que reúnan los siguientes requisitos:

AUDITORES FINANCIEROS

Cargo: Jefe Auditoría Interna

La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca, Oruro, Potosí, Tarija, Pando y Beni.

1. Poseer títulos: Académico y en Provisión Nacional
2. Experiencia mínima: 5 años como auditor.
3. Cursos aprobados en el Centro de Capacitación CENAP SAFCO, con preferencia en la Ley No. 1178.
4. Registro en el Colegio de Auditores
5. Experiencia en cargos similares

Cargo: Auditor interno

Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca, Oruro, Potosí, Tarija.

1. Cumplir con los requisitos del 1 al 4

ABOGADOS

Cargos: Jefe de Oficina Jurídica

La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca, Oruro, Potosí, Tarija, Pando y Beni.

1. Poseer Títulos: Académico y en Provisión Nacional
2. Experiencia mínima: 5 años de ejercicio profesional.
3. Registro en el Colegio de Abogados
4. Experiencia en cargos similares.

Cargo: Profesional Abogado

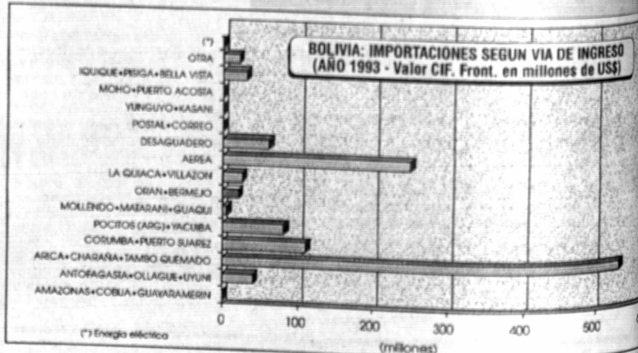
La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca, Oruro, Potosí y Tarija.

1. Cumplir con los requisitos del 1 al 3

Los interesados deben enviar su carta de solicitud y copia actualizada de su curriculum vitae, acompañando fotocopia de la documentación respaldatoria, así como fotografía reciente y pretensiones salariales, hasta el día viernes 30 junio de 1995, debiendo rotular con el título del cargo que postula, a la siguiente dirección:

Secretaría Nacional de Educación
Cargo.....
Av. Arce No. 2408 La Paz - Bolivia

La Paz, junio de 1995



Negociaciones sobre nombramiento de autoridades judiciales fue aplazada hasta el martes.

do concertación sobre el tratamiento de la agenda del Congreso Extraordinario y las negociaciones fueron suspendidas hasta el martes de la próxima semana.

En la mañana de ayer los jefes de las bancadas del MNR, MIR, ADN y CONDEPA realizaron una prolongada reunión, en la que sólo alcanzaron a ratificar su "buena predisposición para continuar con el diálogo", el mismo que ingresó en cuarto intermedio hasta la próxima semana, según informó el representante "movimentista" Walter Zuleta.

El plazo fijado inicialmente por éstos, para llegar a un acuerdo, terminó el pasado jueves, día en que se presentó una aparente ruptura de las negociaciones. Sin embargo, ayer continuaron las reuniones, pero sin resultados satisfactorios.

TREGUA NECESARIA

Por su parte, el senador "mirista" Gonzalo Valda recordó que oficialistas y opositores continúan en tregua, luego que ambos bandos se declararon, la pasada semana, en una guerra parlamentaria; los primeros, buscando imponer la elección de magistrados y vocales judiciales y

Senadores no encuentran fórmula para concertar

Los últimos, intentando impedir ese proceso. Según la oposición existe también "base de entendimiento y diálogo" para ponderar al tratamiento de temas que son de interés nacional.

"Por eso, pese al receso parlamentario, la próxima semana seguiremos trabajando en temáticas judiciales y otros del Congreso Extraordinario", precisó Valda.

TRES TEMAS PRINCIPALES

Los temas, cuyo tratamiento sería compartido entre la oposición y el oficialismo, son: elección de magistrados y vocales judiciales, modernización del Poder Judicial, y las Telecomunicaciones y Organización del Banco Central de Bolivia.

Ambos bandos se excusaron de dar detalles sobre el avance en la negociación de cada uno de estos temas, pero se dejó sentado, mediante comentarios, que el caso más conflictivo continúa siendo el tema judicial.

El oficialismo desea culminar, en el Congreso Extraordinario, con la elección de vocales de cortes de distrito y cinco vocales de la Corte Suprema. La oposición dice que esta elección alcance sólo a los magistrados, para luego pasar a la constitución del Consejo de la Judicatura, instancia encargada para las designaciones de vocales. Según la reforma la Constitución Política del Estado

MBL: Legislativo se convirtió en espacio de "teatralizaciones"

El diputado Luis Fernández MBL criticó ayer la labor del Parlamento boliviano, que se convirtió en un espacio de "teatralización" y demandó a sus colegas políticos a recuperar la seriedad, para impedir que el Congreso Extraordinario acabe por desbandarse.

Dijo que "debe retornar la seriedad, sino éste será un Congreso Extraordinario sin rumbo que terminará por el desbande, dejando sin resolver los principales problemas que preocupan a la sociedad, como es la descentralización administrativa".

En sus duras críticas contra las actitudes de "teatralización" de los parlamentarios, Fernández señaló también que ellos incluso llegaron a protagonizar "shows bulos", por lo que la imagen del Legislativo ante la población está muy deprimida.

"Existe la necesidad de recuperar en la Cámara de Diputados la seriedad en la consideración de los temas de la agenda, no sólo del Congreso Extraordinario sino también del ordinario, por lo que en la fase final de la anterior legislatura el tratamiento de los temas fue poco serio y se recurrió a la censura de la población."

PELEAS COTIDIANAS

Otra de las críticas de Fernández es que la norma

Teme desbande del Congreso Extraordinario



Luis Fernández

Se necesita involucrar a toda la población en el tema, para que no existan riesgos en su aprobación y así se pueda consolidar el Estado boliviano, complementó.

cotidiana en la Cámara de Diputados es el enfrentamiento, por lo que es imposible el tratamiento de los temas, aun los más importantes para la suerte del país.

Por lo señalado, demandó que el Congreso recupere la seriedad y de paso a la concertación, para lo cual se dispuso el receso de una semana en las actividades legislativas. "En el transcurso de la semana que viene se puede lograr la conciliación para el tratamiento de la descentralización", dijo esperanzado.

Además de un probable desbande del Congreso Extraordinario, Fernández también teme que el receso se convierta en un recurso dilatorio, por lo que dijo que se deben extremar las voluntades para evitar esa posibilidad indeseada.

CONSULTA NACIONAL

El representante emebelista saludó la iniciativa del Presidente Sánchez de Lozada, de realizar una consulta nacional a las instituciones y sectores sociales del país sobre el tema de la descentralización.

Operación "Fuego" incautó grandes volúmenes de precursores

Continúa control de químicos en el trópico de Cochabamba.-

La operación antidrogas de largo aliento denominada "Fuego", que se efectúa desde el pasado 28 de marzo en el trópico de Cochabamba, permitió la incautación de un lote millonario de precursores químicos para la elaboración de pasta base de cocaína, según señaló ayer el director departamental de Químicos del Ministerio de Gobierno, Omar Muñoz.

Indicó que los niveles de decomiso de las sustancias penalizadas por la Ley 1.008 se incrementaron desde el inicio de esa operación, que de manera coordinada llevan adelante efectivos de la policía antidrogas y funcionarios de sustancias controladas.

"La incautación de químicos es fundamental para reducir la producción de droga. Entre 1993 y 1994 se incautaron grandes volúmenes de precursores y esos niveles fueron acrecentados a partir del 28 de marzo de este año, cuando se inició la operación antidrogas 'Fuego' en el Chapare", afirmó esa autoridad.

Explicó que el control de los químicos considerados precursores del narcotráfico dio resultados positivos, por cuanto disminuyó considerablemente su internación a esa región, considerada "zona roja" de la producción de drogas.

"Ningún cisterna, turril, bidón u otro envase para trans-

portar los precursores puede ingresar al Chapare, por el control que se efectúa en las localidades de Paraceti y Bulobulo", aseveró Muñoz.

"Todo usuario legal debe abastecerse en los surtidores ubicados en Villa Tunari o Puerto Villarroel, esto ha ocasionado que no se pueda obtener carburantes de venta libre", agregó. Asimismo, anunció que para evitar algunos problemas generados por esa situación, a partir de los siguientes días se otorgarán tarjetas de control y se pro-

cederá al empadronamiento de las empresas legalmente establecidas en el trópico de Cochabamba.

Sánchez de Lozada presidirá gran diálogo nacional

El presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, aceptó presidir el gran debate nacional sobre la descentralización administrativa, informó ayer el presidente del Senado, Juan Carlos Durán.

"La próxima semana será muy importante, sobre todo porque el Presidente de la República ha enviado una nota señalando que gustoso presidirá el diálogo nacional, sobre el tema de la descentralización", precisó el político.

"ALELUYA LA CONSULTA" Luego complementó que, ahora, el Presidente tiene que desarrollar una actividad rápida y sobre todo muy profunda para escuchar al pueblo y permitir que salga del diálogo un proyecto de Ley de descentralización "que tranquilice a todos los sectores", que tienen diversos puntos de vista.

Justificando la consulta nacional, anunciada por Sánchez de Lozada, Durán dijo también que existen temas que deben ser consultados "necesariamente" al pueblo, y como la Constitución Política del Estado no prevé referendums o consultas masivas, entonces la consulta debe ser mediante las organizaciones sociales más representativas.

Al respecto, comentó que un joven político le expresó el temor que entraba el que cada tema debía ser consultado al pueblo. "Respondi que [Aleluya] si pudiéramos hacerlo, pero hay temas que necesariamente hay que consultar al pueblo".

PROYECTOS BASE

Para el diálogo nacional se tomarán como base el proyecto de Ley del Poder Ejecutivo y otros que fueron presentados al Congreso Nacional, además de otras iniciativas que llegarán en los próximos días, según adelantó Durán.

Valoró por anticipado el proceso de concertación que empezará la próxima semana. "Creo que hemos dado en el clavo", dijo refiriéndose a la solicitud del diálogo que realizó (el), junto a Javier Campero, presidente de Diputados, ante Sánchez de Lozada.

Concluyó indicando que tiene confianza en que se concertará un "buen proyecto de ley, que las cámaras aprobarán rápidamente dando una respuesta adecuada al país".



Juan Carlos Durán.

Capobianco alega inmunidad ante procesos en su contra

Edmundo Capobianco, diputado electo pro Santa Cruz, alega ayer su inmunidad parlamentaria dentro del proceso de captura del ministro de Defensa, Raúl Tovar, por falsificación de su libreta de servicio militar.

La inmunidad está establecida en el artículo 52 de la Constitución Política del Estado, que dice: "ningún senador o diputado, desde el día de su elección hasta la finalización de su mandato, será responsable de su conducta, ni podrá ser procesado en ninguna materia, si la Cámara a la que pertenece lo autoriza por dos tercios de votos".

Que el Ministro de Defensa al no haber solicitado, previamente, su licencia a la Cámara de Diputados, está vulnerando la Magna y está atentando contra sus derechos, por lo que se le debe la liberación de su partido, el MIR, presente un representante contra Tovar.

Se apes a ese principio constitucional que lo ampara, Capobianco alega una audiencia con el Presidente del Tribunal Supremo de Justicia Militar para proporcionar toda la información de la legalidad de su documento militar, la misma que se entregó el próximo lunes.

Capobianco alega que la única libreta que presentó a la Corte Nacional Electoral es la que le fue expedida por el Ministerio de Defensa, la misma que se entregó al Tribunal Supremo de Justicia Militar para que se le hiciera regularizar en el Ministerio de Defensa, me dijo que no estaba en registro, entonces hice todo lo que me pedían de ciudadanos, entre ellos 20 ó 30 diputados de ese partido".

Capobianco dijo que ese documento, al igual que 30 diputados, se entregó a la Corte Nacional Electoral y nunca fue observado. Capobianco dijo que las copias fotostáticas de la primera libreta, que se entregó a la demanda del Ministerio de Defensa para que el Tribunal Supremo de Justicia Militar le hiciera un sumario informativo, se entregó en el Ministerio de Defensa.

Capobianco expresó su total confianza en que la Corte Nacional Electoral, ya que de lo contrario pondrán en peligro el principio de inmunidad.

Capobianco, tuvo hasta el momento un tortuoso proceso de demanda de en su contra se encuentra en la Corte Nacional Electoral, la misma que es argumentada en el momento, en su momento tuvo que intervenir la Corte Nacional Electoral para certificar la legalidad de la diputación de Capobianco y ahora se le abre un proceso ante el Tribunal Supremo de Justicia Militar.

Capobianco ha sido invitada a integrar "Casco Blanco"

Capobianco ha sido invitada a integrar "Casco Blanco", una agrupación conformada por militares de Argentina, para ayudar humanitaria en el desastre y para apoyar las actividades sociales, informó el jefe interino, Eduardo Rodríguez, tras su regreso de Argentina. Capobianco acompañó al Presidente Sánchez de Lozada en una reunión con su jefe interino, Carlos Menem.

Capobianco dijo que el Presidente de Paraguay, Carlos Wasmosy, al estar en Argentina, donde "Casco Blanco" tienen sus oficinas, se le dio la bienvenida a la conversión

teléfono con el secretario general de la ONU, Boutros Boutros Ghali, y con César Gaviria, secretario de la OEA.

Los "Casco Blanco" no sólo pretenden convertirse en una fuerza de paz como los "Casco Azul", sino en un grupo de socorro para apoyar tareas humanitarias en cualquier lugar del continente.

Argentina fue de la iniciativa y ahora han sido invitados otros países a integrar el grupo, para hacer una fuerza multinacional.

El gobierno de Bolivia aún no ha dado su respuesta final a la invitación del presidente Carlos Menem.

De acuerdo con informaciones procedentes de Potosí, en horas de la madrugada del pasado miércoles el indicado oficial, presumiblemente en estado de ebriedad, atropelló al profesor Quiroga causando la muerte. Horas antes, la víctima había sido distinguida por sus 25 años de servicios educativos a la comunidad.

El general Arriaza señaló que las autoridades, en este caso los oficiales de la institución del orden, deben ser las primeras en respetar las leyes y cumplir con sus mandatos, por lo que descartó cualquier intermediación a favor del capitán Ossio, quien actualmente se encuentra detenido en las celdas de la PTJ de la Villa Imperial.

Hoy es el día de reafirmación argentina sobre las Malvinas

El gobierno de Argentina reivindicó sus derechos sobre las islas Malvinas, al cumplir este 10 de junio un aniversario más del "Día de la afirmación de los derechos argentinos" sobre ese territorio y el sector Antártico, según un comunicado emitido por la embajada de ese país en la Paz.

El pueblo argentino recuerda hoy los 166 años de la creación de la "Comandancia Política y Militar de las islas Malvinas y las adyacentes al Cabo de Hornos en el mar Atlántico", efectuada por el brigadier Martín Rodríguez.

"Ese ejercicio, contemporáneo con el nacimiento de la Argentina como país independiente, fue la reafirmación de la fuerza argentina en 1833, mediante la expulsión de las autoridades y pobladores originales", indica el comunicado de la embajada y agregó.

"El pueblo y gobierno argentinos nunca constituirán ese hecho de fuerza y reiteran hoy su determinación firme e irrenunciable de recuperar, por la vía diplomática y conforme a los principios del Derecho Internacional, el ejercicio de la soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes".

Directora del SNC justifica aumentos salariales

La directora del Servicio Nacional de Caminos, María del Carmen Ballivián, calificó de justo el incremento salarial del 100% y 125% que fue otorgado al sector de profesionales de esa institución, porque sus niveles salariales deben ser acordes con las grandes responsabilidades que tienen y por las cuales reciben salarios similares a los de choferes o serenos.

Un auditor gana Bs 1.985, mientras que un chofer gana 2.046 y un sereno gana 1.524, y éstos logran mayores ingresos sobre sus básicos porque suman horas extra", explicó.

Destacó que en cambio los profesionales por reglamento interno no tienen derecho a horas extra, porque se supone que es suficientemente responsable para terminar su trabajo, sin importar cuantas horas extra se quede en la institución, principio que se mantendrá.

Al referirse a la responsabilidad, la directora del SNC dijo que el año pasado esa institución maneja \$US 200 millones en obras, equipo por un equivalente a \$US 300 millones y de la plantilla sólo el 8% son profesionales, "que tienen la responsabilidad de todo el trabajo que se hace".

ERRORES DE ESCUELA

Reiteró que es justo pagar bien a un profesional, para que además el SNC deje de ser la escuela donde el personal come-

te sus primeros errores como recién egresado.

"Esos errores los paga la institución y sobre todo la sociedad, pero luego de un tiempo ese profesional ya capacitado y con cierta experiencia halla mejores opciones en el sector privado, donde puede triplicar su salario", dijo.

La ejecutiva señaló que con la nueva modalidad de pago, existe un presupuesto de Bs 68 millones para el pago de salarios al personal de esa institución, entre profesionales y trabajadores.

El 8% de la plantilla corresponde a profesionales y éstos reciben el 20% del presupuesto, es decir Bs 13,6 millones.

Recordó que la nueva curva salarial fue analizada desde que inició su gestión en septiembre de 1993, aprobándose una curva independiente para los profesionales del SNC, incluyendo a algunos técnicos medios, como topógrafos y laboratoristas.

El financiamiento del incremento sería posible gracias a que en la gestión 1994 se levanta la cobranza del peaje en 20%, gracias a mejores controles hay un 30% de remanente y por tanto no se recurre al Tesoro General de la Nación.

Respecto a los trabajadores, la directora dijo que tal vez éstos merecen mejores salarios, pero lamentablemente por algún nivel tiene que empezar a arreglarse las cosas, remunerando la función y no la persona."

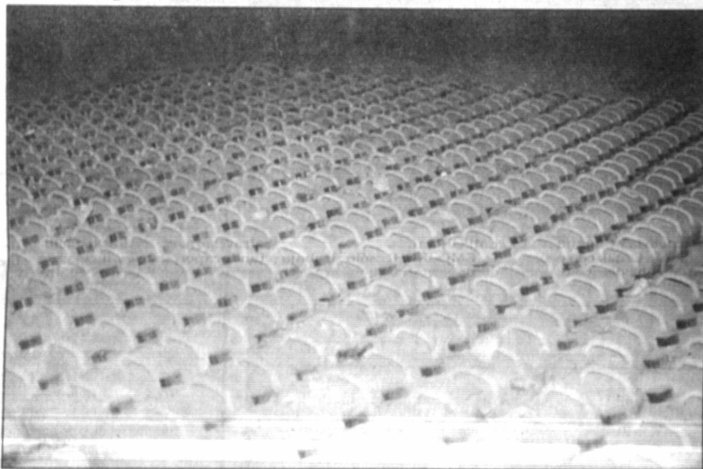
Jorge Lema embajador ante organismos internacionales

Jorge Lema juró como nuevo embajador Representante Permanente de Bolivia, ante los Organismos Internacionales con sede en Suiza. El canciller interino, Eduardo Trigo, fue el encargado de tomar el juramento de rigor.

Anteriormente, el Ing. Lema fue el primer embajador designado en la República Popular China (1986-1989) y ante el Reino de Tailandia; además desempeñó las funciones de Consejero de Asuntos Misioneros en la Embajada de Bolivia en EE. UU. entre 1981 y 1984.

Jorge Lema es hermano del también embajador de Bolivia en España, Raúl Lema, ambos activos movimientistas. El primero es un empresario minero y en el pasado ocupó diversas funciones públicas, fue subsecretario del Ministerio de Minería y Metalurgia, gerente Técnico de la ENAF, director Gerente de la Sociedad "Complejo Metalúrgico de Karachipampa" y asesor de la Presidencia de la República en materia de minería.

El gobierno, desde su asunción al poder en 1993, mantuvo en acafé el cargo de embajador ante los diversos organismos internacionales que tienen su oficina matriz en Ginebra.



Centenares de bidones que contienen amoníaco, una muestra del tráfico de químicos para la fabricación de pasta base de cocaína.

"Expotecnia" abrió sus puertas a Latinoamérica

Con el objetivo de conquistar los mercados de los países miembros del Pacto Andino, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela y de toda Latinoamérica, España inauguró ayer, en Bogotá, la Expotecnia '95.

La feria, la más grande del mundo hispano, fue inaugurada por el vicepresidente español, Narcís Serra, y el Presidente de Colombia, Ernesto Samper.

El ministro de Comercio español, Joaquín Gómez Navarro, dijo que su país está dispuesto a transferir tecnología de punta a Bolivia, para que logre insertarse en la modernidad.

"Es Bolivia la que debe permitir el ingreso de tecnología española", añadió.

La afirmación la hizo durante una teleconferencia desde La Paz, que organizó la Embajada de España.

Las imágenes de los discursos inaugurales y el recorrido de personalidades por el recinto ferial, fueron transmitidos a toda América Latina y parte de Estados Unidos por el satélite Hispasat.

"ABRIRNOS AL MUNDO"

En su discurso de inauguración, el Vicepresidente español dijo que Iberoamérica debe "abrirse a los mercados del mundo de manera competitiva".

"Debemos compartir un futuro que habla y piensa en español y lograr mayores esfuerzos de integración", agregó.

Por su parte, el Presidente colombiano indicó que la Expotecnia es la promoción más importante de la industria española. "Es una reunión para hablar del futuro, América Latina es el continente de las revoluciones

inconclusas, como la de la ciencia y la tecnología", dijo Samper.

Destacó que América Latina debe construir un nuevo "sex appeal", pues es la región más dinámica del mundo con 500 millones de habitantes.

Subrayó que "inversión" es la nueva palabra de integración. "Se debe invertir y vender más. La Expotecnia es un desafío a la retórica", manifestó.

EN BUSCA DE UN MERCADO

La Expotecnia es una muestra de los sectores industriales más importantes de España, destinada al sector empresarial de América Latina.

Para ese certamen se ha conformado la presencia de más de 300 empresas del sector de la electrónica, telecomunicaciones, artes gráficas, maquinaria para industria alimentaria, agrícola, maderero, de medicina, construcción y otros.

La feria, que cada año organiza el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) en diferentes lugares del mundo, tiene el objetivo de fomentar la exportación de tecnología española.

Según el director de División de Productos Industriales y Tecnología del ICEX, Eduardo Euba, alrededor de 35.000 profesionales ha solicitado acreditación para el acceso a la feria.

Además de la que se inaugura mañana en Colombia, la capital de Tailandia, Bangkok, acogerá en diciembre una segunda feria, también de carácter regional, dirigida a los empresarios de la Asociación del Sudeste Asiático (ASEAN), conformada por Indonesia, Tailandia, Filipinas, Malasia, Singapur y Brunei.

Acuerdos con MERCOSUR pueden ampliarse a

Bolivia puede solicitar a los cuatro países miembros del MERCOSUR ampliar los acuerdos bilaterales hasta diciembre de 1996, debido a que se pretende aprovechar ese tiempo para negociar "con calma" el ingreso del país a la zona de libre comercio.

El subsecretario de Comercio, Roberto Cárdenas, informó ayer a PRESENCIA que todavía cinco meses -entre agosto y diciembre próximos- son pocos para terminar de negociar con Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, miembros de ese grupo económico.

Esa afirmación coincide con la ya formulada por Andrés Saldías, de la Cámara de Exportadores (CAMEX), quien advirtió que sólo la negociación con México para firmar un acuerdo bilateral demandó dos años y algo más,

"La propuesta es prorrogar por un año el acuerdo bilateral con países miembros del MERCOSUR, para que en ese período y con más calma se pueda negociar el ingreso a una zona de libre comercio", subrayó.

A su parecer, la economía boliviana aún no está preparada para el mercado hemisférico, y en un año más, a partir de la próxima gestión, se adecuaría para crecer.

A su juicio, el punto más neurálgico de la negociación es conservar el nivel cero en las preferencias arancelarias, mientras la economía del país crece y la producción nacional exportable pueda tener más competitividad.

Cárdenas insistió que "si no se llega a un acuerdo hasta diciembre con los países del MERCOSUR, se pedirá que se

En ese tiempo se quiere negociar la calma el ingreso del país a la zona de libre comercio

prorrogue por un año más (1996)".

PRORROGA DE ACUERDOS HASTA DICIEMBRE

Recientemente, Bolivia y los países miembros del MERCOSUR ampliaron los acuerdos bilaterales, que terminaban este 30 de junio hasta diciembre próximo, pero según los exportadores para que entre en vigencia debe ser promulgado un decreto supremo.

Hasta el momento hay acuerdos bilaterales con cada uno de los países miembros del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Pa-

raguay y Uruguay). Los productos nacionales exportados tienen exención de los mercados de esos países, cuyos acuerdos de comercio de junio por diciembre de ese grupo.

De lo contrario, la Cámara Nacional de Comercio Exterior de Bolivia, que tiene a su cargo la consecución de los acuerdos, a partir de julio de este año, los productos bolivianos ahora tienen aranceles que pagan los países que tienen el comercio exterior entre 10 y 15 por ciento, lo que sacaría de toda competencia.

CAF aprobó crédito de \$us 30 millones para YPFB

(JATHA). - La Corporación Andina de Fomento (CAF) aprobó ayer un crédito de 30 millones de dólares para Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

La sesión del directorio, realizada en Caracas, Venezuela, estuvo presidida por el ministro boliviano de Hacienda, Fernando Cossío, en presencia de los ministros y viceministros de los países representantes de las acciones "A" y "B", además del presidente de la institución, Enrique García.

La 85a. reunión del directorio se realizó en el marco de los actos programados para conmemorar los 25 años de actividades del brazo financiero del Grupo Andino.

En la reunión se aprobaron operaciones por un total de 62 millones de dólares, tres de ellas para los países miembros como Bolivia, Colombia y Venezuela, además de otros dos de carácter multinacional, orientados a proyectos de infraestructura física, aumento del nivel de competitividad de las economías y al proceso de integración latinoamericana.

La línea de crédito de 30 millones para YPFB tiene un plazo de amortización de cinco años y está destinada a financiar la adquisición de equipos, maquinaria, la contratación de servicios especializados, fletes y capital de trabajo.

YPFB tiene actividades en áreas de exploración, producción, industrialización y comercialización de hidrocarburos en Bolivia. Además de abastecer el mercado interno, exporta gas a la Argentina y está en proceso de concretar su contrato de venta de gas al Brasil. YPFB es uno de los clientes más antiguos y destacados de la CAF, con un excelente historial crediticio.

Hasta la fecha, la CAF ha prestado asistencia financiera a YPFB para la ejecución de importantes proyectos tales como el desarrollo de los campos Viro-Sirart, así como para la ampliación de la planta de gas de Vuelta Grande-San Roque.

En criterio del directorio de la CAF, YPFB se caracteriza por tener elevados niveles gerenciales y técnicos dentro del mercado local, así como por sus excelentes resultados operativos y por un alto potencial de ventas en el mercado local.

liones para YPFB tiene un plazo de amortización de cinco años y está destinada a financiar la adquisición de equipos, maquinaria, la contratación de servicios especializados, fletes y capital de trabajo.

YPFB tiene actividades en áreas de exploración, producción, industrialización y comercialización de hidrocarburos en Bolivia. Además de abastecer el mercado interno, exporta gas a la Argentina y está en proceso de concretar su contrato de venta de gas al Brasil. YPFB es uno de los clientes más antiguos y destacados de la CAF, con un excelente historial crediticio.

Hasta la fecha, la CAF ha prestado asistencia financiera a YPFB para la ejecución de importantes proyectos tales como el desarrollo de los campos Viro-Sirart, así como para la ampliación de la planta de gas de Vuelta Grande-San Roque.

En criterio del directorio de la CAF, YPFB se caracteriza por tener elevados niveles gerenciales y técnicos dentro del mercado local, así como por sus excelentes resultados operativos y por un alto potencial de ventas en el mercado local.

Cámara de Comercio Exterior de Bolivia Prever mercado único en el MERCOSUR en años fue irresponsable

BRASILIA, 9 (EFE). - En el MERCOSUR no existe la unión aduanera, el Arancel Externo Común (AEC) "es una locura" y haber previsto un mercado único para un período de cinco años "fue una irresponsabilidad", afirmó en Brasilia el secretario ejecutivo de la Cámara de Comercio Exterior de Brasil José Tavares de Araujo.

El funcionario, que coordina el organismo de más alto rango del comercio exterior, pues vincula a cinco ministerios, manifestó que el ministro de Planificación, José Serra, tiene razón "al hablar mal del MERCOSUR (Mercado Común del Sur) todo el tiempo".

Tavares, en declaraciones a la prensa local, dijo sobre el Tratado de Asunción que "en la práctica" no se ha llegado ni siquiera a una zona de libre comercio.

El pasado primero de enero entró en vigor la zona de libre comercio, unión aduanera perfecta del MERCOSUR, que

integran Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

"Cuando se anunció el caso de integración de bienes nuevos, como armonizar los derechos, lo cual lleva meses", manifestó Tavares, asumió la secretaría de la Cámara de Comercio Exterior del pasado lunes Tavares, "los procesos de integración tardan años".

Entre economistas y políticos, los procesos de integración tardan años. Entre economistas y políticos, los procesos de integración tardan años. Entre economistas y políticos, los procesos de integración tardan años.

Tavares anunció que unirá con los ministros de la Cámara de Comercio Exterior el trabajo que relación al MERCOSUR.

JUEVES

GRAN ESTRENO SIMULTANEO

CINE SCALA
CINE UNIVERSO

!!Esta vez está más furioso que nunca!!

BRUCE WILLIS JEREMY IRONS SAMUEL L. JACKSON

PIENSE
RAPIDO Y
SALVE SU
VIDA

DURO DE MATAR
LA
VENGANZA

TODO
PUBLICO

ANDREW G. VAINA Presentador CINERGI
JOHN McTIERNAN BRUCE WILLIS JEREMY IRONS
SAMUEL L. JACKSON "DIE HARD WITH A VENGEANCE"

Producción MICHAEL TADROSS Producción y Dirección JOHN McTIERNAN

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA A LA OPINION PUBLICA

En varios medios de comunicación se ha comentado hoy que el Banco Central de Bolivia habría instruido al sistema financiero de los billetes de Bs 100 de la serie "A".

Sobre el particular, cabe aclarar lo siguiente:

1. Ayer una persona recurrió a un banco privado para cambiar un billete de Bs. 100 en mal estado pero que conservaba los elementos de validez requeridos. Extrañamente le fue rechazado con el pretexto de una circular que emitió el Banco Central de Bolivia hace un año, concretamente el 8 de junio de 1994, advirtiendo que se había detectado la circulación de billetes de ese corte, de la serie "A", que fueron inutilizados por el ente emisor mediante perforación realizadas para eludir la validez de un billete de curso legal.
2. No se puede atribuir a dicha circular, que fue emitida hace un año sin causar ningún problema, la situación planteada en el caso particular relatado anteriormente y menos culpar al Banco Central por lo ocurrido dentro de un trámite bancario. Lamentablemente esto dio pie a comentarios de prensa que innecesariamente han confundido a la población sobre la validez de un billete de curso legal.
3. Cabe reiterar que los billetes de la serie "A" en todos sus cortes, tienen plena vigencia y validez, salvo que estén inutilizados con perforaciones tal como se puede apreciar en las muestras que figuran a continuación:



La Paz, 9 de junio de 1995
Departamento de Relaciones Públicas y Protocolo



SOCAVONES DE ANGUSTIA. La Compañía Nacional de Comedias Realidades presenta la obra adaptada de la novela "Socavones de angustia" de Fernando Ramírez Velarde. Hasta el 22 de junio la propuesta estará en cartelera en funciones de tanda de lunes a viernes y también matiné sábado y domingo.

EL POLICIAL HOY. La Cinemateca ofrece en este ciclo las siguientes películas: hasta el domingo "En la línea de fuego" de Kaufman Petersen, de lunes a miércoles, "Sol naciente" de Philipp Kaufman.

FLAVIADAS. Para los amantes de la buena música, las Flaviadas ofrecen hoy a las 18:30 el siguiente programa: Oratorio Macabeo de Jorge F. Haendel, Sonata Nº 14-Claro de Luna de Ludwig van Beethoven, Variaciones Sinfónicas de Cesar Franck, Cuadros de una exposición de Modesto Mussorgski y, en la parte lírica, a José Carreras con Panis Angelicus (C. Frank) y Pieta Signore (Stradella). En Av. Ecuador 1448.

CARCAJADA. Café Carcajada (Almirante Grau 525) tiene hoy a las 21:30 música folklórica.

TALLER DE DISEÑO DEL AFICHE CULTURAL. Atenea iniciará el lunes 12 este taller dirigido por el cubano Eduardo Marín Portillo. Durará un mes y el costo es de Bs. 60. Informes en el teléfono 368387.

JAZZ DE ALEMANIA. Tres músicos alemanes -Jazz Bründl-Reissler-Stankó- que interpretan música jazz de cámara (trompeta, clarinete y contrabajo) ofrecerán un concierto el lunes a las 19:30 en el Palacio de Comunicaciones (Av. Mcd. Santa Cruz esq. Oruro). Auspicia el Instituto Goethe.

PAJEJA ABIERTA. En El Socavón (Av. 20 de Octubre), Cuartocentenario ofrece cada martes y miércoles a las 20:30 la obra "Pajeja abierta" (Dario Foy Franca Rame). Actúan David Mondacca y Susana Pérez.

PAISAJE Y MEDIO AMBIENTE. Fotógrafos profesionales de Bolivia participan de una muestra que quiere aportar a la campaña de conservación del medio ambiente. En Galería Abrazadabra (Avenida Ballivián 960).

MARIANO ALIQUE. "Corales y altiplanos" es el nombre de la muestra que Mariano Alique ofrece en "Tapiquiri" (Av. Montenegro, San Miguel).

ZAPATA-GONZALEZ-FERREIRA. La galería Nota presenta la exposición colectiva de Alex Zapata, Keiko González y Marco Ferreira (Fernando Guachalla 499 esq. Sánchez Lima). Permanecerá hasta el 30 de junio.

EL TEATRO. Ejib Stih muestra sus trabajos de escenografía y vestuario para teatro en el Museo Nacional de Arte con el auspicio de la Alianza Francesa. Hasta el 23 de junio se verán fotografías, máscaras, vestidos, dibujos, decoración, etc., propuestas de Stih hechas en Europa y en Bolivia.

ANIMALIA. Muestra de fotografías de Carlos Capriles en homenaje al Día del medio ambiente se presenta en Espacio Portales (Av. 16 de julio, 1655).

BORDADOS. La exposición "Recuperación de técnicas tradicionales en bordados y máscaras de Bolivia" permite apreciar la habilidad de los artesanos en trajes de baile de gran belleza. En Palacio Chico (Ayacucho y Potosí).

"PASTEL, PALETA Y BRONCE". Muestra de la artista Susana Castillo López en el salón municipal Cecilio Guzmán de Rojas (calle Colón). Permanecerá abierta hasta el 16 de junio.

LIBROS Y ARTE. La Fundación BHN abre al público la librería "Libros y arte" especializada en libros, revistas y publicaciones sobre arte en general. Atención de 10:00 am a 10:00 pm. Bellavista, Salinas 516.

Las Flaviadas: Música para deleitar el oído

Si esta noche no tiene a dónde ir, permítanos sugerirle una velada especial en la casa de quien fuera impulsor de "Las Flaviadas", don Flavio Machicado Viscarra.

La Fundación que lleva el nombre de este pajeño inolvidable, espera a todo amante de la buena música en la avenida Ecuador 2448, a partir de las 18:30.

PROGRAMA

El programa de hoy incluye:

- Oratorio Macabeo (parte final) de Jorge F. Haendel
- Sonata Nº 14-Claro de Luna de Ludwig van Beethoven
- Variaciones Sinfónicas de Cesar Franck
- Cuadros de una exposición de Modesto Mussorgski
- Música lírica con José Carreras que interpretará Panis Angelicus (C. Frank) y Pieta Signore (Stradella).

Simposio de la OCIC sobre los 100 años del cine

Concluye hoy en Los Angeles (Estados Unidos) un Simposio Internacional sobre el centenario del cine, realizado por la Organización Católica Internacional del Cine y del Audiovisual (OCIC).

Como parte del evento que comenzó el pasado martes, tuvo lugar un encuentro con Steven Spielberg para conversar acerca de "La lista de Schindler". Participó del mismo Hugo Ara, sacerdote boliviano que preside la OCIC a nivel latinoamericano.

Directores y varios representantes de la industria cinematográfica estadounidense se asistieron al simposio, buscando el diálogo entre quienes crean las películas en Hollywood y los profesionales cristianos en el mundo del cine.

Ara también fue invitado a conformar un panel de discusión sobre "Before Sunrise" de Richard Linklater, película que ganó una mención especial del jurado ecuménico en el Festival de Berlín de este año.

**FARMACIAS
DE TURNO
327245
Las 24 Horas**

Gonzalo Iñiguez

El Gran Poder: afirmación de la identidad mestiza



Sobran comentarios: es el Gran Poder (Fotografía de Peter McFarren)

La Festividad del Señor del Gran Poder y su fastuosa entrada folklórica son fenómenos culturales y sociales complejos. Indagar sus múltiples significados requiere tomar en cuenta los múltiples aspectos que convergen en la fiesta popular.

Gonzalo Iñiguez, director del Museo del Tambo Quirquincho, un monumento arquitectónico patrimonial y un centro cultural muy dinámico en nuestra ciudad, aporta algunos elementos para una mejor comprensión de la fiesta del Gran Poder.

El punto de partida para Iñiguez es el reconocimiento de la complejidad de la fiesta. "Tiene muchos significados", dice, "hay que tomarla desde muchos puntos de vista".

"En primer lugar -asegura-, el Gran Poder, como toda fiesta popular o de origen indígena tiene una carga de rebelión". Esta carga de rebelión, que es también de poder, se asocia notablemente a la figura del Señor del Gran Poder, que es su componente religioso.

"En esta fiesta se ve el poder del pueblo -dice Iñiguez-, las clases populares de Chijini, los cholos adinerados invaden el centro de la ciudad con paso de parada, con la arrogancia que da la música. Dicen: estamos aquí. Como sabemos, hasta el año 50 el pueblo no podía entrar en las plazas, estaba prohibido por Ordenanza Municipal".

El otro componente importante de la fiesta del Gran Poder es, para Iñiguez, el aspecto religioso. Sin embargo, observa que éste es "cada vez más subyacente". Se ha agrandado tanto la festividad, piensa, "que la mayoría de la gente baila porque le gusta o quiere lucirse, ya no por devoción religiosa".

Esto no quiere decir, sin embargo, que el aspecto religioso haya dejado de tener importan-

cia. Para Iñiguez hay sectores que mantienen tradición religiosa, que bailan como promesa al Señor del Gran Poder. Una gran mayoría lo constituyen las "Señoras Morenada". Ellas dicen: bailan por devoción, rescatables. Es uno de los valores de las mujeres mayores hasta 2000, que bailan en bloque participan de las fiestas de Morenos. "No usan disfraces -apunta- bailan con su propia vestimenta: joyas de vicuña, joyas etc. Es un bloque muy religioso. En las Señoras está presente la tradición".

En la opinión de nuestro entrevistado, el Gran Poder y el Carnaval de Oruro son las dos fiestas más importantes del país. Pero, sofisticado, permite la entrada de muchos tipos de bailarines de otros lugares. En el Gran Poder es más auténtico, más tradicional, conserva bailes como los Wacacacora que se bailan en Oruro.

Otra diferencia entre estas dos manifestaciones de la cultura popular es que el Gran Poder mantiene una estructura más cerrada. El Carnaval de Oruro es más abierto a la participación de otros sectores sociales. "Los grupos más importantes del Gran Poder -dice- son grupos de músicos, transportistas, bordadores, etc. que ingresen en ellos personas de otros sectores".

Finalmente, para Gonzalo Iñiguez una significación más importante del Gran Poder es que a través de ella se "ha recuperado parte de la identidad nacional. En esta fiesta hay en entradas. Es una victoria de la mestiza que a través de esto vence a los dominantes que en otros tiempos venían del folklore".



Músicos de Yamaha. Tres alumnos del Centro de estudios musicales Yamaha, que funciona desde 1998 en La Paz, tuvieron satisfactoriamente el examen internacional Grado 7, lo que les abre paso al Grado 8 requerido para ser Maestro Internacional de música de las Escuelas Yamaha a nivel mundial. Freddy Mendizábal, Andrés Martínez y Christian Torres, supervisados por el representante de la Fundación Musical Yamaha del Japón Fernando Andrés Jordé, obtuvieron el importante certificado. En la fotografía, los mencionados estudiantes junto a Mirna de Hada, Directora del Centro y el supervisor Andrés.

Eduardo Mitré rumbo a Bucarest

El poeta boliviano Eduardo Mitré se dirige a Rumania para dar una lectura pública el próximo sábado 12 y el 16 de junio en el ciclo de conferencias sobre literatura boliviana en la capital Bucarest. Esta actividad cultural, nos explicó el secretario de la Casa de la Cultura de la Embajada de Rumania, fue organizada por la Embajada de Rumania en el último.

Mitré, nacido en Oruro, hablará sobre la historia de la literatura en nuestro país, sus principales representantes, lo que está haciendo en la actualidad y también dará a conocer su propia obra que en las más destacadas del medio.

La invitación corresponde al Ministerio de Cultura de Rumania y ha previsto una agenda.

Concluyó ayer encuentro de poetas en Ch...

Ayer fue clausurado el encuentro de poetas chilenos-bolivianos en Santiago de Chile, según informa el Centro General de Bolivia en el país del sur.

El encuentro que contó la presencia de personalidades de la literatura de los dos países, permitió a los poetas dar a conocer una obra de su producción creativa, abriendo una oportunidad de intercambio más fluido entre los creadores participantes.

"Durante tres días se informó el evento desde la expectativa del público chileno: clase política, universitaria, comunidad universitaria, medios de comunicación, instituciones relacionadas con el mundo del arte y la literatura".

Aproximadamente 1000 cuenta expositores de los dos países trataron temas como literatura y música, literatura y poder, literatura y modernidad, además de haber más la exposición de más obras correspondientes a los distintos géneros literarios.

METAL FENIX S.A.

Se cita a los socios a la asamblea ordinaria que se llevará a efecto en fecha 17/06/95 a hrs. 9 a.m. en la sala de reuniones; Av. No. 1 s/n. Santa Cruz, con el siguiente orden del día.

- Informe de Directores
- Consideración de Estados Financieros
- Elección de Directorio y Síndicos.

EDUARDO S.A.

Se cita a los socios a la asamblea ordinaria que se llevará a efecto en fecha 15/06/95 a hrs. 14:00 pm. en la sala de reuniones del Directorio Av. No. 1 Zona Industrial Liviana Santa Cruz.

ORDEN DEL DIA:

- Informe de Presidencia
- Consideración de Balance
- Elección de Directores.

EL DIRECTORIO



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO ANTONIO JOSE DE SUCRE"

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 05-162-95

La Paz, 9 junio 1995

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa Nº 05-114-95 del 05-05-95 la Dirección General de Impuestos Internos ha dispuesto el 09 de junio del presente año, como fecha de vencimiento para la liquidación y pago del impuesto por Vehículos Automotores, Motonaves y Aeronaves, correspondiente a la gestión de 1994.

Que, las diferentes H. Municipalidades del país han solicitado una ampliación del plazo establecido anteriormente, para que los sujetos pasivos de esta obligación tributaria puedan cumplir adecuadamente.

Que, siendo atendible por parte de la Administración Tributaria la promulgación de normas que faciliten el cumplimiento adecuado de las obligaciones tributarias.

POR TANTO:

La Dirección General de Impuestos Internos en uso de las facultades atribuidas por el artículo 127 del Código Tributario.

RESUELVE:

Artículo Único:

- Prorrogar el plazo para la presentación y pago anual del impuesto sobre VEHICULOS AUTOMOTORES, MOTONAVES Y AERONAVES por la gestión de 1994, hasta el 30 de junio de 1995, indefectiblemente.

- Para los contribuyentes que opten por la facilidad de pago en dos cuotas, del 50% cada una, se mantiene como plazo de vencimiento de la segunda cuota, el 31 de agosto del presente año.

Regístrese, cúmplase y hágase saber.

Lic. Filiberto Ugalde Tórrez

DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

**10
de Junio**

Vence el plazo para el pago del
Impuesto a los Consumos Específicos

ICE

Productores: Bebidas refrescantes,
bebidas alcohólicas, cerveza, tabacos y otros.
Formularios 114 DD.JJ. (mensual)
185 (detalle de materias primas)

más Bolivia... para ti

Dado que el vencimiento cae en un día no hábil
Ud. podrá cancelar hasta el día lunes 12.

Concluyó XXV Asamblea General de la OEA

MONTRUIS (HAITI). La XXV Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), que concluyó en la ciudad haitiana de Montrouis, ha dado a su secretario general, César Gaviria, los instrumentos que pidió para llegar al siglo XXI con una organización operativa, menos burocrática.

Los 34 países del continente de América, desde Canadá, más las naciones del Caribe, han ratificado la "Nueva Visión" que Gaviria someterá a su consideración en la Asamblea, el pasado 9 de junio.

DECLARACION DE MONTRUIS de la "Declaración de la OEA" -su nombre oficial- que el documento presentado por el secretario general, ofrece un enfoque de sistema interamericano al Consejo General de la OEA también cree que sin un sistema interamericano capaz de conjugar el interés interamericano con el nacional de los países, y que sea, a la vez, defensor de los principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos, respeto a la soberanía, igualdad jurídica en las relaciones internacionales "estaríamos abocados a la ley de la selva para administrar la creciente complejidad de los asuntos hemisféricos".

En cuanto a acciones concretas no relacionadas con la



El secretario general de la OEA, César Gaviria, durante la clausura de la XXV Asamblea General de la OEA

se sin los programas previstos.

SISTEMA INTERAMERICANO
El Secretario General de la OEA también cree que sin un sistema interamericano capaz de conjugar el interés interamericano con el nacional de los países, y que sea, a la vez, defensor de los principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos, respeto a la soberanía, igualdad jurídica en las relaciones internacionales "estaríamos abocados a la ley de la selva para administrar la creciente complejidad de los asuntos hemisféricos".

En cuanto a acciones concretas no relacionadas con la

reorganización de la OEA, la "Declaración de Montrouis" contiene todo un catálogo de buenas intenciones (fortalecer la democracia y la vigencia de los derechos humanos, crear mejores condiciones para la defensa del medio ambiente, mejorar el comercio) y de problemas que se quieren erradicar del mapa de América: la pobreza extrema, el narcotráfico, el terrorismo y la corrupción.

La próxima Asamblea General de la OEA tendrá lugar en Panamá, durante la primera semana de junio de 1996, según acordó la XXV Asamblea, que también aprobó que el siguiente plenario de los 34 cancilleres de la organización se celebre en Perú en 1997.



ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

10/6/83	Edmundo Velásquez Deheza	12 años
10/6/83	Luis Francisco Palenque	12 años
10/6/83	Alberto Gonzales Carballo	12 años
10/6/84	Arnaldo Mujía Soto	11 años
10/6/89	Bertha Arenas V. de Balboa	6 años
10/6/90	Eduardo Aramayo Arraya	5 años
10/6/91	Sara Baya	4 años
10/6/92	Blanco Soto	3 años

FARMACIAS DE TURNO 327245



En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir el que en vida fue:

Sr. JACINTO GUZMAN CHAVEZ

Benemérito de la Patria

Q.E.P.D.

Raúl, Pedro y José María hijos, hijas políticas, nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia invitan a sus amistades y demás parientes al traslado de sus restos mortales al cementerio Gral. el día domingo a Hrs. 11 am. El cortejo fúnebre partirá de la calle Figueroa Velatorio Aliaga.

sierto de Atacama
duce algo
a puede aliviar
hambre mundial

SANTIAGO DE CHILE, JU-
La spirulina, una alga conocida por los habitantes de la América precolombina de alta capacidad nutritiva y que puede contribuir a resolver el problema del hambre en el mundo, es un alimento en el árido desierto de Atacama, al norte de Chile, se sitúa ideal para su cultivo.

FRANCO
El ingeniero chileno Francisco Ayala instaló un centro de cultivo de spirulina en la zona del Tamarugal, en la zona de uno de los desiertos más áridos del planeta, con excelentes resultados, está comenzando a producir, según reveló en un artículo publicado por el "Segunda" de Santiago.

FRANCO
La spirulina, en la actualidad, es utilizada en los países desarrollados para mejorar la salud, y las Naciones Unidas la usan para combatir las carencias en los países en desarrollo, pero su historia es reciente y se encuentra por primera vez en las crónicas de los colonizadores españoles que llegaron a México.

FRANCO
La spirulina llegó a Chile en 1970, llevada por el ingeniero Fernando Monckberg, quien es director del Instituto de Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Chile, y quien es pionero en la lucha contra la desnutrición infantil. Monckberg empleó la planta de spirulina a través de la Corporación para la Nutrición Infantil, que también encarga el estudio de las zonas de cultivo.

FRANCO
El ingeniero chileno para producir la spirulina, Ayala eligió la zona del Tamarugal porque hay agua para el cultivo y el agua, según con la necesidad de poca profundidad y, además, la zona es rica en nutrientes naturales, como el calcio, hierro, potasio y magnesio.

FRANCO
La spirulina se cosecha dos veces al año, en otros lugares donde el agua es salada y no hay contaminación de ningún tipo que afecte la producción, dijo el ingeniero Ayala.

"MIRAFLORES Y LA NUEVA TECNOLOGIA DIGITAL JUNTOS DE LA MANO HACIA EL 2.000"



70.000 metros Lineales de ductos, 30.000 metros de zanjías, 950 cámaras construidas en toda la zona, permitirán instalar las primeras 7.000 líneas que beneficiarán las necesidades de ALTO, CENTRO y BAJO MIRAFLORES, con el DIGITO 22 identificando a la zona en su conjunto.

Esta obra es una demostración del trabajo conjunto de los Consejos de Administración, Vigilancia, Técnicos, Trabajadores y el eficiente trabajo de las empresas:

ASCUI S.R.L. en la construcción de la Central Telefónica
ILLIMANI en la canalización de Miraflores Alto
INCONSTRUC en la canalización de Miraflores Bajo



Capturaron al jefe del Cártel de Cali

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, JUNIO 9 (EFE). El presunto máximo jefe del Cártel de Cali, Gilberto Rodríguez Orejuela, tiene barba de cuatro días y está mucho más gordo que en las últimas fotos suyas divulgadas por las autoridades antes de capturarlo hoy.

Rodríguez Orejuela fue presentado durante un minuto a decenas de camarógrafos y fotógrafos en la sede de la dirección nacional de la

Policía colombiana, en Santafé de Bogotá. Pálido, con la preocupación pintada en su rostro, "El Ajedrecista" vestía una camisa clara a rayas, chaqueta caqui, pantalón claro y zapatos rojos.

Poco antes, un canal de la televisión colombiana mostró una breve toma del momento en que Rodríguez Orejuela bajaba espodado del avión en que fue trasladado desde Cali, donde fue capturado, a la capital colombiana.

Antes de presentarlo a la prensa, a "El Ajedrecista" se le practicaron exámenes médicos, para constatar su estado de salud, y según emisores de radio locales, los médicos le encontraron síntomas de gota e hipertensión.

SEÑOR AJEDRECISTA

El máximo jefe del Cártel de Cali, Gilberto Rodríguez Orejuela, más que un cabecilla mafioso responsable del 80 por ciento de la producción mundial de cocaína,

parece un "discreto hombre de negocios". Así lo consideró hace pocos años un informe del "Miami Herald", y en realidad su apariencia tanto física como en sus actuaciones no ha cambiado mucho.

Rodríguez Orejuela, es conocido también como "El Señor" o "El Ajedrecista", debido a sus "jugadas" para aparecer como un "negociante" o bien para burlar a las autoridades, eludir sus cercos o "colaborar" con ellas.



En cuatro meses

Colombia erradicó 10.000 hectáreas de cultivos de coca

BOGOTÁ, JUNIO 9 (REUTERS). La policía de Colombia destruyó en los últimos cuatro meses 10.000 hectáreas de cultivos de coca en la "Operación Resplandor" que apoya el gobierno de los Estados Unidos.

La "Operación Resplandor" pretende la destrucción de la totalidad de cultivos de marihuana, hoja de coca y de amapola en los próximos dos años.

La meta se alcanzó pese a los constantes ataques de la guerrilla contra los aviones y helicópteros que fumigan los cultivos ilícitos en zonas montañosas y selváticas de Colombia.

En los primeros cuatro meses de este año los rebeldes derribaron tres helicópteros y averiaron por lo menos 12 más en ataques financiados por los carteles de las drogas.

El gobierno de los Estados Unidos apoya el ambicioso proyecto antidrogas con la donación de 12 aviones para fumigación y un presupuesto de 15

millones de dólares.

50 MIL HECTÁREAS

Las autoridades estiman que en la actualidad existen en Colombia más de 50.000 hectáreas de cultivos de amapola, coca y marihuana.

La próxima semana el presidente de Colombia Ernesto Samper asistirá a una ceremonia en el suroeste de Colombia para condecorar a la policía por la meta lograda.

"Lo que cuenta para Colombia es estamos cumpliendo las metas que, en la lucha contra el narcotráfico, nosotros mismos nos fijamos como una política independiente y soberana sin pedirle permiso a nadie", dijo el jefe Samper en declaraciones a los periodistas.

Este año las autoridades colombianas han confiscado 6.837 kilos de cocaína, 42.833 kilos de marihuana prensada y considerables cantidades de morfina y heroína.

Ejército de EE.UU. a la cacería del virus Ebola

KINSHASA, JUNIO 9 (REUTERS).

Un nuevo grupo de investigadores, incluyendo especialistas del ejército de Estados Unidos, se sumó hoy en Zaire a la búsqueda del origen del virus Ebola que ha dado muerte a más de 200 personas en la ciudad de Kikwit.

"La misión del grupo es realizar un estudio ecológico y un análisis de los vectores (transmisores) en relación con el virus Ebola. El grupo tiene equipos para cazar mamíferos e insectos y almacenar muestras de tejidos y de sangre", dijo una declaración de la embajada estadounidense.

Dos de los ocho investigadores tienen rango de coronel y ambos son médicos del Instituto de Investigaciones Médicas y de Enfermedades Infecciosas del Ejército de Estados Unidos, dijo la embajada.

VIROLOGOS DE TODO EL MUNDO

Virólogos de todo el mundo se han concentrado en Kikwit desde mediados de mayo cuando el Ebola dio muerte a varios miembros del personal médico del hospital de ese

pueblo, donde ocurrieron las primeras muertes de la epidemia, el 27 de mayo.

Científicos que recorren el país y las selvas tropicales de Zaire desean concentrar sus esfuerzos en la reserva natural del Ebola desde el virus atacó en 1976 y 1979, manteniéndose en estado latente hasta ahora.

Los médicos creen que bajo ciertas condiciones, todavía desconocidas, el virus puede saltarse las barreras de las especies e infectar a seres humanos con los resultados devastadores vistos en Kikwit.

El virus se propaga entre los seres humanos por contacto directo de los fluidos corporales. Las víctimas mueren debido a hemorragias incontrolables. La tasa de mortalidad entre los pacientes es de ocho entre diez casos.

Los científicos también han concentrado su atención en los sobrevivientes para determinar cuáles son las características que le permiten combatir el virus. "El próximo año sería demasiado tarde para este tipo de investigación", dijo un miembro del equipo.

Piloto norteamericano recibido como héroe

AVIANO, ITALIA, JUNIO 9 (REUTERS). El piloto estadounidense Scott O'Grady, rescatado en Bosnia por infantes de marina estadounidenses después de haber evitado ser capturado durante seis días, fue hoy recibido como un héroe en una base aérea.

"Si quieren encontrar a héroes deben mirar hacia ese lado", dijo el capitán de la Fuerza Aérea, de 29 años, mientras apuntaba hacia el público entusiasta de más de 1.000 pilotos y familiares que lo recibió luego de volar en un avión C-29 a la base aérea de Aviano.

O'Grady, con una amplia

sonrisa, lanzó un puño al aire en señal de victoria mientras caminaba, hacia un vehículo cerrado de lujo que lo llevó hacia el hangar donde habló con la prensa.

Una torta inmensa, decorada con las palabras "Bienvenido Zulu" le dio la bienvenida.

O'Grady, quien fue rescatado en la madrugada del jueves, pasó la noche en la embarcación anfibia estadounidense USS Kearsarge en el mar Adriático.

El piloto sobrevivió seis días en territorio de Bosnia controlado por serbios bosnios alimentándose de insectos y agua de lluvia.

Porque la fiesta Del Gran Poder expresa como ninguna el espíritu paceñista; en su fervor religioso, en la majestuosidad de sus danzas, en el mestizaje pujante de su gente y en la creatividad de sus manos.

Al Gran Poder

mezcla de arte, mística y laboriosidad, el cálido homenaje de

Un Gran Banco.



BANCO DE LA PAZ S.A.

Un Gran Banco

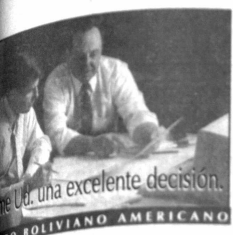
CREDIBANK

Su mejor compañía.



BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA

Todo es más fácil con ella.



Una excelente decisión.



Policía detuvo a huelguistas alteños de primer piquete

Página. 6

CAJA DE AHORROS



Una buena opción para su dinero.

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

La Paz, Bolivia
sábado 10 de junio
de 1995

PRESENCIA del PAIS

Chile y Bolivia proyectan ampliar relación comercial

COCHABAMBA, 9 (PRESENCIA). - Las relaciones privadas empresariales de Chile y Bolivia están en el momento, proyecta un mayor acercamiento a través de distintos canales.

Las relaciones son positivas y muestran en los resultados un intercambio de bienes y servicios, como se evidencia en el comercio de productos agrícolas y mineros. En un momento de crecimiento de las relaciones comerciales, se proyecta un mayor acercamiento a través de distintos canales.

En un momento de crecimiento de las relaciones comerciales, se proyecta un mayor acercamiento a través de distintos canales. En un momento de crecimiento de las relaciones comerciales, se proyecta un mayor acercamiento a través de distintos canales.

ARTESANOS DEL GRAN PODER

Mascareros, bordadores, nutraceros, son los protagonistas anónimos del Gran Poder. Desde hace meses preparan las multicolores vestimentas y otros elementos que acompañan a los danzantes. Félix Conde (foto inferior) preparó para este año 120 pares de matraces que llevarán los morenos "Verdaderos Rebeldes del Gran Poder". (más información página 6)



FELCN deberá ampliar informe de diligencias sobre "narcociesta"

SANTA CRUZ, 9 (PRESENCIA). - El Juzgado 2º de Partido de Sustancias Controladas devolvió el expediente del proceso por la denominada "narcociesta" a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), para que proporcione mayor información en torno a las diligencias que se han realizado en este caso.

Con esta determinación, la investigación quedó radicada en el tribunal cruceño, por lo cual los implicados no serán trasladados a la ciudad de La Paz y permanecerán en las instalaciones de la FELCN.

El organismo policial -que remitió el informe a la Corte Superior de Distrito- dispone de 48 horas para devolver el expediente al juzgado, por lo que se presume que los jueces podrían entregar el martes una resolución definitiva respecto a si procede o no el procesamiento en el marco de la Ley 1008 del ex subsecretario de Regimen Penitenciario, Johnny Morato; la ex directora departamental de Penitenciarías, Elizabeth Coro; la ex abogada de la Defensa Pública, Jenny Prado; el ex gobernador de la cárcel de Palmasola, Alberto Ayala; y el arquitecto Freddy Delgadillo.

Para Coro -sindicada como autora de asociación delictiva y confabulación- y Ayala se

ha solicitado el cargo de excarcelación, que contempla penas de entre cuatro y ocho años. El resto es acusado por complicidad y encubrimiento, los que podrían ser sancionados hasta con 4 años de prisión. Sin embargo, la pena mayor en el caso de Coro y Ayala sería de ocho años, debido a que el delito mayor arrastra a los otros.

El tribunal debe establecer si procede o no el procesamiento de las ex autoridades carcelarias y otros funcionarios, de acuerdo con los indicios de culpabilidad que existan y determinará las vías procesales que se seguirán en contra de estas personas.

IMPROCEDENTE

En relación al caso de la "narcociesta", la Corte Superior de Distrito de esta ciudad, declaró improcedente el recurso de habeas corpus presentado por el Arq. Freddy Apolinar Delgadillo.

El miércoles la Sala Penal Segunda de la Corte Superior de Distrito declaró improcedente un amparo constitucional presentado por Morato, Coro y Prado, determinando que el tribunal de Sustancias Controladas debe pronunciarse respecto a la existencia de un caso de corte o fuero profesional favorable para estas personas.

Comité Pro Santa Cruz prefiere referéndum a consulta

SANTA CRUZ, 9 (PRESENCIA). - El Comité Pro Santa Cruz hizo conocer a través de su presidente, Héctor Justiniano, que prefiere un referéndum nacional sobre la descentralización a una consulta como la propuesta por el gobierno y advirtió que una medida de este tipo podría ser manipulada por el Ejecutivo que "sin lugar a dudas, tiene fuertes injerencias e influencias" sobre varias de las instituciones que participarán.

Justiniano manifestó que "en su criterio, la intención del Ejecutivo es postergar aún más la aprobación del proyecto de ley que se encuentra en este momento en el Congreso, y que en las últimas semanas ha concentrado el debate entre el gobierno, la oposición y el movimiento cívico nacional.

El dirigente cuestionó el hecho de que las autoridades propongan una consulta para esta ley y no lo haya hecho para la Reforma Educativa, Capitalización y Participación Popular.

Manifestó que un referéndum posibilitaría una mayor participación de la población, eliminando además la posibilidad de que se hagan presiones políticas.

La propuesta gubernamental establece que sean convocadas a la consulta la Central Obrera Boliviana, Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Iglesia Católica, Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Confederación de Campesinos, Medios de Comunicación, comités cívicos, gobiernos municipales y partidos políticos.



PRESENCIA). - El oleoducto Surubí-Entre Ríos de propiedad de la empresa petrolera norteamericana Maxus, que actualmente explota el campo Surubí en el Departamento de Cochabamba, fue comprado por el YPFB en aplicación del contrato de operaciones firmado con la petrolera estadounidense. El documento de transferencia fue firmado por el gerente industrial de YPFB, Edmundo Salvatierra García, el oleoducto pasó a ser propiedad de la empresa petrolera estatal boliviana. El documento de transferencia fue firmado por el YPFB por el indicado ejecutivo y por el gerente general y el gerente de la Maxus, Mark Patterson y Thomas Mako, respectivamente, que aparecen en la

Maxus operará nuevo campo petrolero "Paloma" en Chapare

COCHABAMBA, 9 (PRESENCIA). - La concesionaria norteamericana Maxus operará un nuevo campo petrolero en la zona tropical de este departamento que es denominado "Paloma" y se encuentra ubicado a 7 kilómetros del campo Surubí, actualmente a su cargo.

También tenemos esperanzas que encuentren petróleo y buenas reservas. Ellos han hecho los estudios necesarios y creemos que hay buenas posibilidades", afirmó el gerente industrial de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Edmundo Salvatierra García.

Explicó que todavía no se ha terminado los trámites para comenzar la perforación del pozo Paloma X-1, pero "con suerte esperamos que podremos iniciar trabajos hasta fin de año".

Aseguró que el nuevo campo es "muy importante" para Cochabamba, para la Maxus y también para el proceso de capitalización porque el panorama para la región se presenta optimista ya que en este momento la Maxus produce cerca de 6.000 barriles diarios de crudo. Asimismo, se encuentra en plena perforación el pozo C-4 que "tiene buen porvenir" y con la producción del campo Carrasco y los pozos C-3 y C-4 del campo Surubí, a fin de año la producción regional de crudo llegaría a 12.000 barriles. En este momento se produce cerca de 9.200 barriles de crudo.

Por su parte, el gerente de Maxus, Mark Patterson, indicó que la perforación del pozo C-4 está completada y se espera una producción de entre 1.000 y 2.000 barriles por día y que hasta fines de junio estaría en fase de producción.

En el campo Surubí, adelantó, se pretende producir 10.000 barriles al día, fin de año, paralelamente, se planifica la perforación del pozo C-5 este año. "Si tenemos el decreto supremo para perforar el campo Paloma, serán unos dos pozos más. En total Maxus ha perforado en el trópico nueve pozos, cinco están en producción y el resto secos", precisó.

El gerente de Maxus, señaló que su empresa tiene interés en todo el sistema de hidrocarburos de Bolivia, es decir, la capitalización de YPFB, el ducto Carrasco-Valle Hermoso y otros. "Creemos que Bolivia ofrece condiciones para inversión, por eso estamos aquí y con posibilidades de ampliar horizontes", concluyó.

FF.AA. construirán un tramo de diagonal "Jaime Mendoza"

CORDECH firmó convenio para construir camino en Chaco de Chuquisaca.

SUCRE, 9 (PRESENCIA). - El Batallón de Ingenieros acantonado en este departamento construirá, previo estudio, un tramo de la ruta diagonal "Jaime Mendoza" en pleno Chaco chuquisaqueño a más de 450 kilómetros al sudeste de Sucre.

Las autoridades de las Fuerzas Armadas y de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca, suscribieron hoy un acuerdo para los estudios y la posterior ejecución de un tramo que permitirá la conexión entre Bolivia y el Paraguay.

El titular de CORDECH Franz Barrios Villegas aplaudió el trabajo que efectúan las Fuerzas Armadas especialmente los oficiales, clases y soldados del Batallón de Ingenieros que desde hace tiempo realizan diversas obras en la región.

"Este es un trabajo muy importante por razones estratégicas. Es el tramo, tal vez más importante de la diagonal Jaime Mendoza porque unirá las zonas de Bella Vista, Cuevo y Boyubue", afirmó al anunciar que será una ruta de la exportación.

Barrios Villegas recordó que el Batallón de Ingenieros ejecutó muchos trabajos en la ciudad y en el área rural y por eso se merece no sólo la gratitud sino la confianza.

Por eso adelantó que pondrá a CORDEPO y a CORDEOR que también realicen trabajos en el camino Sucre-Oruro bajo la responsabilidad del Batallón de Ingenieros.

El gerente de Inversiones de CORDECH, Gonzalo Aguirre explicó la importancia de la variante que se efectuará en la diagonal indicando que es "un objetivo estratégico de Bolivia porque se conectará la red de carreteras que usa Chuquisaca con un corredor de exportación".

Citó entre esos "corredores" a la conexión entre Buenos Aires y Santa Cruz; asimismo la transchaco, entre Santa Cruz y Paraguay.

"De esa manera estamos encarando como país y como gobierno el caro anhelo de construir la diagonal Jaime Mendoza", agregó.

El comandante del Batallón de Ingenieros, Cnl. Alfredo Montaña anunció que primero se efectuarán estudios sobre 50 kilómetros para luego enviar la maquinaria pesada. Para ello CORDECH entregó un anticipo de 50.000 dólares. La próxima semana se desembolsará el resto, es decir unos \$us 40.000.

La ruta diagonal Jaime Mendoza tiene más de 600 kilómetros de extensión. Unirá a los departamentos de Chuquisaca, Potosí y Oruro. Conectará a los océanos Pacífico y Atlántico.

Hace poco el Presidente de la República Gonzalo Sánchez de Lozada inauguró los trabajos del primer tramo de 22 kilómetros hacia Yamparáez. Se estima hasta fines de 1997 concluir el asfaltado hasta Tarabuco, unos 60 Kms.

ES QUE NO TENGO
LA FUERZA DE VOLUN-
TAD PARA
MANTENER
UNA
DIETA

SI ME MANTIENE
COMO SU DOCTOR,
NO TIENE QUE
PREOCUPARSE.

THAVES 5833

Viaies

PRESENCIA, Telex 372340-44.
DIRECCIONAL **DE INVESTIGACION**, Tel.
356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69.
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMEN-
TO, REHABILITACION, REINSENCION
SOCIAL E INVESTIGACION DE
DROGODEPENDENCIAS (INTRAID -
PREID), Tel. 342391 C. Muñoz Cornejo No.
2702, Sopocachi.
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233.
RETEN DE EMERGENCIA, Telex 375266 y
371236.
HOTEL **Rademans**, Tel. 113.
HOTEL **INFORMACIONES**, Tel. 104.
SECTOR **LA PAZ**, Tel. 117 y
LARGA DISTANCIA **EXTERIOR**, Tel.
366700. Interior Tel. 101; **INFORMES**, Tel.
350211.

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel.
376472.
TRANSITO, Tel. 371224 y 371220.
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233.
TERMINAL, Tel. 314414.
NEUROQUIRUGIA, Tel. 320728.
PENSIONADO, Tel. 322023.
BOLIVIAN POWER CO. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 343435.
BOBERROS, Tel. 376468 - 376469 y 110.
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel.
374172.
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel.
366700.
RADIO PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Li-
nea Piloto, Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 211222.
A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel.

ZONA CENTRAL:	
LANDAETA c. Landaeta 311	374940
OFZAN c. Pichincha 552	326617
ATENAS C. Colón 455	340600
FIGUEROA Figueroa 770	323702
ZONA SPOCACCHI Y SAN PEDRO	
NUEVA LUNA Edif. Guadalupe	356097
ISABEL LA CATOLICA Av. Arce 2529	390927
	433498
CONCORDIA Fernando Guachalla	
esq. Sanchez Lima	352495
JUSTO JEZ Otero de la Vega 435	
	399194
ZONA MIRAFLORES	
ARMONIA c. Rosendo Villalobos	
1604	377966
CARRASCO Av. José Carrasco 1506	
	356180
MEDIFAR c. Iturralde 1127	367113
AMOR IRIS Av. Tejada Sorzano 422	
esq. Paje Kennedy	----
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO	
VIRGEN DE COTOCOA c. Tito	
Yupuncu - V. Copacabana	220233
UZ DE VIDA e. 5 N° 191	
C. Villarroel - Villa Armonía	200357
ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y TUMISLA:	
NINO JESUS Av. José M. Asín 698	390121
BIOGENESIS Buenos Aires 954	372713
MOISES Av. Marco Kápac 405	351091
SAN IGNACIO c. Max Paredes	647
CANDELARIA c. Rodríguez 669	367342
ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES	
PROVIDENCIA Av. Héctor Ormaches	4680
	786775
ZONA CALACOTO. ACHUMANI E IRAPA	
VIRGEN DEL SOCAVON Urbanización	
San Miguel	793614
PALERMO c. 14 esq. Sanchez	
Bustamante	796046
CRISTAL c. José Aguirre Achá 251	770463
GLORIA Av. Gral. García Lanza esq. b	16 Achumani
	796717
MONICA Av. Tcn. Sanchez 6975	
entre calles 2 y 3 km. de	

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30; 8:45; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30, 10:30, 11:30; 12:00-13:00 13:30 14:00, 15:30, 17:00 17:30, 18:00, 19:30; 20:00, 20:30, 21:00.

A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00; 8:45; 9:00, 13:00; 19:30; 20:00; 20:15, 20:30; 21:00.

A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 6:30; 8:00; 8:30, 13:00; 20:00, 20:15, 20:30; 21:00.

A Sucre: todos los días, a Hs. 6:30; 18:00 y 20:00.

A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30.

A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15, 20:30.

A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00.

A Ayacucho: martes y viernes a Hs. 5:30.

A Tacna: domingos y jueves a Hs. 6:30.

A Llaquellu: todos los días, a Hs. 18:30.

A Villazon: todos los días, a Hs. 18:30.

A Tarja: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

Transporte Villazo	Tel: 323810
Transporte Aroma	Tel: 375449
Pulman Nobleza	Tel: 381427
Pulman Avaro	Tel: 327096
Transporte Copacabana	Tel: 340441
Pulman Bolivia	Tel: 356584
Urut Imperial	Tel: 350790
Flota El Dorado	Tel: 359153
Flota San Francisco	Tel: 379084
Flota Concordia	Tel: 354812
Flota Panamericana	Tel: 371119
Flota Ukupila	Tel: 353214
Transporte San Lorenzo	Tel: 328911
Transportes Cien	Tel: 361321
Transportes La Paz	Tel: 377443
Panasur	Tel: 362708

ORURO, 8 (PRESENCIA). La prefecto del Departamento, Mirtha Quededo Alcalá, convocó hoy a los representantes de las instituciones que dependen del Poder Ejecutivo a iniciar la elaboración del presupuesto de la gestión 1996, "para estar preparados y listos a enfrentar el proceso de descentralización que se dará gradualmente en el país".

Este trabajo debe comprender la ciudad y provincias para evitar un trato desigual con relación a los otros distritos del país, buscando superar de esta forma las deficiencias que algunas veces se presentaron, por la elaboración extemporánea y tardía de nuestros requerimientos en función de los presupuestos institucionales, dijo Quevedo Acalinove.

«Como ejemplo que las instituciones por lo general se han preocupado de presentar el presupuesto recién en diciembre e inclusive enero cuando ya no se tiene tiempo para realizar ningún ajuste, es un ejemplo de proyectos o ideas modificadas que tenemos que evitar por ello está pidiendo a los ejecutivos de las instituciones locales que trabajen con responsabilidad y decisión», afirmó.

Respecto al trabajo que se realice desde una instancia con responsabilidad el proceso de descentralización que cobrará vigencia a partir de la próxima gestión en el país y que para ello se coordina con las secretarías de las instituciones la realización de reuniones para el análisis y ajuste presupuestario.

Sábado 10 de junio de 1995

	MAX	MIN
obibia	22.0	19.0
iberaita	33.0	20.0
urrenabaque	29.0	20.0
inidad	33.0	22.0
l. de Velasco	30.0	20.0
anta Cruz	29.0	16.0
ochabamba	25.0	4.0
ucure	24.0	8.0
amiri	30.0	13.0
otosi	16.0	-2.0
haraña	14.0	-9.0
ruro	14.0	-8.0
uerto Suárez	32.0	20.0
jerfa	29.0	2.0
ucura	25.0	12.0
s Paz		
ona Central	18.0	4.0
Alto	13.0	-3.0

CIUDAD DE LA PAZ, ALTIPLANO VALLES. Presentarán probables nubes, niebla matinales, cielo bosco a templado, viento poco nubo, ve descenso de temperatura y vientos débiles del NORTE, NOROESTE.

SUR DEL PAIS. Presentarán cielo bosco a poco nubo, temperaturas en cambio apreciable y vientos predominantes del NORTE.

SANTA CRUZ. Presentarán cielo bosco, ligeramente inestable por la noche, poco cambio de temperaturas y vientos predominantes del NORTE y NOROESTE.

BENI, PANDO Y NORTE DE LA PAZ. Presentarán cielo nubo a templado, sin cambio, vientos del NORTE, NOROESTE.

EL ALTO	MINIMA	-3.0°C
	MAXIMA	18.0°C

ORURO, 9 (PRESENCIA). - El Organismo Operativo dependiente de la Policía Nacional, en condiciones de recordó el jueves, 8 de junio, el 69 aniversario de su creación. Enfrenta actualmente falta de medios, serías limitaciones económicas, carencia de infraestructura y reducido personal, su comandante, Cnl. Guido Terán Arévalo.

La situación difícil que vive este organismo operativo de la Policía Nacional, fue expresada durante la ceremonia del aniversario, acto al que concurrieron los comandantes de las unidades y policías de la guarnición.

El comandante de la Policía Departamental, García Lazarte, en nombre del comandante general de la Policía Nacional, expresó su felicitación por el sacrificio que realizan los efectivos de Tránsito, pese a las dificultades y problemas que enfrentan.

Terán Arévalo anunció también la compra de motocicletas para el patrullaje de la ciudad con recursos que se recaudaron en una rifa pro-motos patrulleras, ante las limitaciones

**Concejala Miriam Martínez de Dalencos
elegida vicepresidenta**

ORURO, 9 (PRESENCIA) - La crisis que surgió en el Concejo Municipal de Oruro y provocó una división que llegó al enfrentamiento entre concejales oficialista y opositores, fue superada tras la elección de la concejala Miriam Martínez de Domínguez como vicepresidenta del órgano deliberante.

La concejala pertenece a la banca de Unidad Cívica (UCS) y anteriormente ya se desempeñó como alcaldesa, habiendo desarrollado una buena actuación que fue reconocida por la ciudadanía.

La crisis se produjo como consecuencia de la renuncia del vicepresidente del Concejo, Walter Soto Luna y la ausencia del presidente Pedro Rubin de Celis que se encuentra hospitalizado y recibe atención médica especializada en el hospital "O'Higgins" de la ciudad, pero que hoy reasumió sus funciones en la sesión. El alcalde para considerar este caso y el pedido de incremento del sueldo.

Varios concejales de la "oposición" por la ausencia de autoridades pretendían la elección de un nuevo presidente municipal a propuesta del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Movimiento Bolivia Libre (MBL) y Unidad Cívica (UCS), que junto al renunciante Soto Luna de Acción Nacionalista (ADN) reunían la mayoría de votos.

Pese a ello se impuso pleno respeto de lo establecido en el Capítulo II de la Ley Orgánica de Municipalidades que establece la duración del mandato del presidente del concejo municipal por el término de un año, pudiendo ser reemplazado por el presidente o en su caso por el secretario, que goza de prerrogativas, dejando de lado la posición que fue calificada como "oportunistas".

En un acuerdo de consenso se determinó posteriormente a la concejala Mirlam Martínez de Dalence, como vicepresidente y como reconocimiento a su trabajo desarrollado.

Por Luis Campos

HORIZONTAL

1 Actúa, en Acción, EE.UU.
5 Adornar
10 C. Juvenel del Yemán
14 Im. (estilo antiguo; ing.)
15 Angustia se en un vestido
16 Liviano; suave
17 Comp. Khatich-turán
28 Zonas
39 Empanizar
40 Suspendido; vagar
42 Llamaras exóticas
45 Una o clavio; ing.
46 Actúa Vena
48 Delta Scott

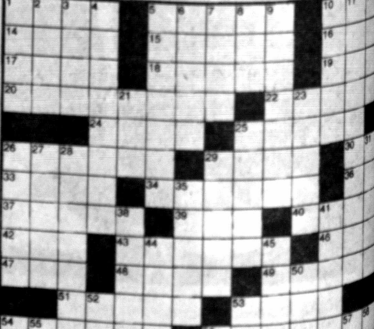
60 Cabalgar, en Taludina
61 Paño
63 C. del Brack...
64 Compositor Stravinsky
65 Antifeco
66 Argenta
67 Ent. Incidid
68 Azo ligamente
69 Exaltos

VERTICAL

1 Actúa
2 Restricción; pa-Mike Curb
3 Debrás
4 Actúa Vena
5 Delta Scott

SALIDAS			LLEGADAS		
HORA	V.L.R.	DESTINO	HORA	V.L.R.	PROCEDENCIA
4:07	CRUZ	COYAHUAYAS	57:50	800	COYAHUAYAS
4:17	CRUZ	PAZ MARIANEROS	58:15	810	CHAMAYAS
4:31	CRUZ	AMATITLAN	58:35	820	MANAYUL
4:47	CRUZ	CRUZ	57:30	90:00	WAXAH
5:07	CRUZ	P. SANTI. SUAREZ		847	COYAHUAYAS
5:17	CRUZ	SAC PALO			
5:31	CRUZ	COYAHUAYAS	59:10		
5:47	CRUZ	COYAHUAYAS			
6:07	CRUZ	COYAHUAYAS			
6:17	CRUZ	COYAHUAYAS			
6:31	CRUZ	COYAHUAYAS			
6:47	CRUZ	COYAHUAYAS			
7:07	CRUZ	COYAHUAYAS			
7:17	CRUZ	COYAHUAYAS			
7:31	CRUZ	COYAHUAYAS			
7:47	CRUZ	COYAHUAYAS			
8:07	CRUZ	COYAHUAYAS			
8:17	CRUZ	COYAHUAYAS			
8:31	CRUZ	COYAHUAYAS			
8:47	CRUZ	COYAHUAYAS			
9:07	CRUZ	COYAHUAYAS			
9:17	CRUZ	COYAHUAYAS			
9:31	CRUZ	COYAHUAYAS			
9:47	CRUZ	COYAHUAYAS			
10:07	CRUZ	COYAHUAYAS			
10:17	CRUZ	COYAHUAYAS			
10:31	CRUZ	COYAHUAYAS			
10:47	CRUZ	COYAHUAYAS			
11:07	CRUZ	COYAHUAYAS			
11:17	CRUZ	COYAHUAYAS			
11:31	CRUZ	COYAHUAYAS			
11:47	CRUZ	COYAHUAYAS			
12:07	CRUZ	COYAHUAYAS			
12:17	CRUZ	COYAHUAYAS			
12:31	CRUZ	COYAHUAYAS			
12:47	CRUZ	COYAHUAYAS			
13:07	CRUZ	COYAHUAYAS			
13:17	CRUZ	COYAHUAYAS			
13:31	CRUZ	COYAHUAYAS			
13:47	CRUZ	COYAHUAYAS			
14:07	CRUZ	COYAHUAYAS			
14:17	CRUZ	COYAHUAYAS			
14:31	CRUZ	COYAHUAYAS			
14:47	CRUZ	COYAHUAYAS			
15:07	CRUZ	COYAHUAYAS			
15:17	CRUZ	COYAHUAYAS			
15:31	CRUZ	COYAHUAYAS			
15:47	CRUZ	COYAHUAYAS			
16:07	CRUZ	COYAHUAYAS			
16:17	CRUZ	COYAHUAYAS			
16:31	CRUZ	COYAHUAYAS			
16:47	CRUZ	COYAHUAYAS			
17:07	CRUZ	COYAHUAYAS			
17:17	CRUZ	COYAHUAYAS			
17:31	CRUZ	COYAHUAYAS			
17:47	CRUZ	COYAHUAYAS			
18:07	CRUZ	COYAHUAYAS			
18:17	CRUZ	COYAHUAYAS			
18:31	CRUZ	COYAHUAYAS			
18:47	CRUZ	COYAHUAYAS			
19:07	CRUZ	COYAHUAYAS			
19:17	CRUZ	COYAHUAYAS			
19:31	CRUZ	COYAHUAYAS			
19:47	CRUZ	COYAHUAYAS			
20:07	CRUZ	COYAHUAYAS			
20:17	CRUZ	COYAHUAYAS			
20:31	CRUZ	COYAHUAYAS			
20:47	CRUZ	COYAHUAYAS			
21:07	CRUZ	COYAHUAYAS			
21:17	CRUZ	COYAHUAYAS			
21:31	CRUZ	COYAHUAYAS			
21:47	CRUZ	COYAHUAYAS			
22:07	CRUZ	COYAHUAYAS			
22:17	CRUZ	COYAHUAYAS			
22:31	CRUZ	COYAHUAYAS			
22:47	CRUZ	COYAHUAYAS			
23:07	CRUZ	COYAHUAYAS			
23:17	CRUZ	COYAHUAYAS			
23:31	CRUZ	COYAHUAYAS			
23:47	CRUZ	COYAHUAYAS			
24:07	CRUZ	COYAHUAYAS			
24:17	CRUZ	COYAHUAYAS			
24:31	CRUZ	COYAHUAYAS			
24:47	CRUZ	COYAHUAYAS			
25:07	CRUZ	COYAHUAYAS	</		

DIRECCION		CHILE A BOLIVIA		DIRECCION		BOLIVIA A CHILE	
DIA		LUNES a SABADO	DOM	DIA		LUNES a SABADO	DOM
VUELO		LA-078	LA-076	VUELO		LA-119	LA-117
EQUIPO		9-737	B-737	EQUIPO		9-737	B-737
CLASE		Y	Y	CLASE		Y	Y
SANTIAGO	8a	8:05	8:05	STA. CRUZ	8a		
				LA PAZ	8a	12:05	12:45
				ARICA	8a	13:45	15:05
IQUIQUE	11	10:15	10:15		11	14:35	16:00
	8a	10:35	10:35	IQUIQUE	11	15:10	16:35
ARICA	11	11:10	11:10		8a	15:30	16:55
	8a	11:45	11:45	SANTIAGO	11	17:35	19:00
LA PAZ	11	11:25					
STA. CRUZ	11		12:05				





Potosí

Demanda salarial causa problemas internos en la U. Tomás Frías

Potosí, 9 (PRESENCIA). Tras el paro de actividades que en forma separada cumplieron tanto docentes como administrativos de la Universidad "Tomás Frías", por demanda de incremento salarial, este problema interno podría agudizarse en la casa superior de estudios de la Villa Imperial.

El sector administrativo declaró un paro de 24 horas a principios de semana; en tanto que los catedráticos del mismo modo se declararon en otro paro el día jueves también exigiendo incremento salarial por encima de los porcentajes establecidos por el gobierno nacional para los diferentes sectores asalariados del país.

Otro accidente de Transportes Copacabana

POTOSÍ, 9 (PRESENCIA). En el tramo comprendido entre las ciudades de Oruro y Potosí, en los meses de mayo y junio del presente año, dos buses de transportes "Copacabana" sufrieron vuelcos con saldo de varios heridos entre sus pasajeros. Esta vez en un nuevo accidente de tránsito, en las proximidades del cruce de Macha, el bus de Transportes Copacabana que cubría la ruta Cochabamba-Potosí, se salió del camino y se precipitó a un barranco de poca profundidad.

Habitantes de Tomave resuelven no trasladar la capital a Pulacayo

UYUNI, 8 (PRESENCIA). Por determinación de una asamblea realizada en el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal de Tomave, capital de la Segunda Sección de la Provincia Quijarro (Potosí), en la que participaron representantes de los cantones Tacora, Apacheta, Cuchagua, Coacata, Calazaya, Opoco, Tomave, Yura y las comunidades Saruyu, Villa Concepción, El Asiento, Uracaya, Ventilla, Puntura, Taro, Totora-K, Rinconales, Sayarant y Pachcha, no será trasladada la capital de la segunda sección a la localidad de Pulacayo, por el contrario «dice el pronunciamiento hecho público» se buscará la forma de fortalecerla basada en lo que dictamina la Ley de Participación Popular.

Para definir la situación presentada, el subprefecto de la provincia Quijarro, Edgar Miranda R., decidió convocar a las partes en conflicto al diputado Arturo Centellas y al senador Raúl Calle L., para una reunión en Pulacayo, localidad minera cercana a Uyuni, donde se analizará el problema que se ha presentado y que fue calificado de "un mal entendido". La primera autoridad de la provincia adelantó que no se producirá la desmembración en atención a que las disposiciones transitorias de la Ley de Participación Popular han suspendido toda tramitación de cambios y nuevas creaciones de cantones hasta 1996.

Colegio Bustillos celebra 49 años

UNCI, 9 (PRESENCIA). El Colegio Rafael Bustillo de esta capital, considerado el decano de los centros mineros, festeja sus 49 años de creación.

Este establecimiento fue creado en 1946, desde entonces hasta la fecha recibió poca atención para mejorar su infraestructura y ofrecer comodidad a los más de 500 alumnos que asisten a sus aulas diariamente. Queda la esperanza en que-

nes conforman la comunidad educativa del colegio Rafael Bustillo que las autoridades locales con los recursos que les da la participación popular y el traspaso de la infraestructura escolar a los municipios puedan ser atendidas sus necesidades primordiales como: refacción del establecimiento, construcción de campos deportivos y otras necesidades que deben ser atendidas prioritariamente.

Mineros de Huanuni pedirán cambio de sistema de trabajo

HUANUNI, 9 (PRESENCIA). En asamblea que realizaron los trabajadores mineros de este distrito determinaron exigir el cambio de sistema de trabajo.

Luego de un profundo análisis y debate rechazaron el sistema actual de trabajo, calificado de irreal para las condiciones de los mineros por lo que manifestaron su decisión de pedir la intervención de la Federación de mineros para que retornen al sistema de trabajo anterior.

Entre otras resoluciones que emitieron está la de continuar manteniendo en receso el Comité de Asas de Casa y evitar cualquier injerencia política en este organismo que se vio últimamente asediado por representantes del oficialismo, señalaron.

Potosí celebra aprobación de crédito por el Congreso

Potosí, 9 (PRESENCIA). De acuerdo con un fax enviado a esta Correspondencia por el senador por Potosí, Valentín Abecia Baldivieso, el Parlamento Nacional ha aprobado el crédito de ocho millones de dólares de la Corporación Andina de Fomento (CAF) para proseguir con los trabajos de la carretera asfaltada Potosí-Puerto Méndez.

Según la comunicación enviada por el senador Abecia Baldivieso, refiere que el decreto aprobado en su artículo único señala lo siguiente: "De conformidad con el artículo 59, atribución 5ta. de la Constitución Política del Estado, apruébase el contrato de préstamo suscrito entre la República de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento (CAF) el día 24 de noviembre de 1994 por la suma de ocho millones de dólares americanos destinados a financiar parcialmente los gastos de construcción y supervisión de la carretera de la Ruta de los Libertadores, Tramo Potosí-Puerto Méndez, Pase al Poder Ejecutivo para fines constitucionales..."

De esta manera quedaría solucionado, aunque parcialmente, el problema de la falta de financiamiento adicional para concluir toda la obra de la carretera asfaltada Potosí-Puerto Méndez (108 kilómetros), que ejecutan las empresas "Agroman" de España y "Forti León" de Bolivia.

Hasta el momento, ya se ha asfaltado 90 kilómetros, con los 50 millones de dólares financiados por la cooperación internacional se requiere de dieciséis millones de dólares debido a que resta por asfaltar el lugar más crítico y accidentado del tramo, hacia Sucre, que es la "famosa" cuesta.

De esos 16 millones adicionales, ocho acaban de ser aprobados por el Parlamento Nacional respecto al préstamo de millones de dólares aun deberá canalizarse al no boliviano.

Mientras tanto, se da por desahogada la reinitación de trabajos de la carretera Potosí-Puerto Méndez que habían estado parados desde hace más de un mes con el consiguiente perjuicio de más de un centenar de trabajadores en el proyecto.

Las instituciones representativas de Potosí advierten que el hecho de haberse logrado el fin el Parlamento nacional apruebe los ocho millones de dólares de la CAF, no significa que sea posible los restantes ocho millones de dólares de crédito externo.

Mujeres andinas se reunirán en Catavi

LLALLAGUA, 9 (PRESENCIA). Los días 12, 13 y 14 de junio se realizará en el distrito de Catavi el primer encuentro de mujeres andinas.

A la reunión programada asistirán aproximadamente 75 participantes de La Paz, Oruro y Potosí para analizar la situación de la mujer y tomar determinaciones que se harán conocer en el congreso mundial de Beijing. Se buscará en la misma reunión de Catavi elegir la delegación de la mujer andina que asistirá al congreso mundial.

Alcaldía potosina no puede organizar empresa de aseo

POTOSÍ, 9 (PRESENCIA). El gobierno de Japón cooperó con la adquisición de equipo pesado, maquinaria, carros basureros y otros elementos para la puesta en funcionamiento de un moderno de recojo de basuras y desechos sólidos, virtualmente conminado a las autoridades municipales de la ciudad para que agilicen la organización de la Empresa de Aseo.

Se trata de una importante cooperación japonesa del JICA se brindó hace más de un año a la ciudad de Potosí para la adquisición de equipo pesado, volquetes, carros basureros livianos y otros en los tramos finales de la gestión municipal, Ing. Sergio Barrientos Cazaola, alcalde municipal, Ing. Sergio Barrientos Cazaola, alcalde municipal, Ing. Sergio Barrientos Cazaola, alcalde municipal.

Ha transcurrido un año y seis meses desde la entrega de los equipos para la ciudad de Potosí, pero hasta ahora las autoridades municipales no logran ponerse de acuerdo para poner en marcha la Empresa Municipal de Aseo Urbano (EMAP), Potosí.

PLAGA DE RATAS EN BOLIVIA

Un amplio reportaje sobre este tema y su incidencia en la salud de los bolivianos

El domingo en PRESENCIA

CONSORCIO CONSTRUCTOR NECESITA

TRAILER Y VOLQUETAS DE 10 M 3 O MAS GRANDES PARA TRANSPORTAR MATERIAL (RIPIO) EN SANTA CRUZ Y TRINIDAD. FAVOR DIRIGIRSE A LOS TELF. 468940 - 460552 - 535259. AV. PIRAI N° 4 EDIF. SANTA MONICA 2° PISO.



INVITACIONES DIRECTAS

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, invita a todas las firmas legalmente constituidas a presentar sus propuestas para la provisión de los siguientes pedidos:

Primera Convocatoria

Invitación Directa No. I.D. - DPGC 1036-95
Pedido GCM 4426-95
Equipos de computación e impresión
Material puesto en almacenes de La Paz (ACME)
Costo del pliego Bs 50 (Cincuenta 00/100 Bolivianos)

Primera Convocatoria

Invitación Directa No. I.D. - DPGC 1037-95
Servicio GID 547-95
Transporte de personal, de la Caja de El Alto a la planta de Senkata (microbús Cap. 25 personas)
Costo del pliego Bs 50 (Cincuenta 00/100 Bolivianos)

Fecha de presentación de propuestas

06-07-95
Horas 12:00

Fecha de apertura. -07-07-95

Horas 15:00

(En las oficinas de la Dirección Nacional de Materiales y Servicios, ubicada en el 2do. piso del Edificio FEDEPETROL, calle Reyes Ortiz, esquina Federico Suazo).

Los pliegos de especificaciones podrán ser consultados y retirados de nuestra oficina ubicada en la calle Federico Suazo, edificio FEDEPETROL 2do. mezzanine, previa cancelación en nuestra sección caja, ubicada en la calle Buenos No. 185 1er. piso oficina central a partir del día viernes 09 de junio. Las propuestas se recibirán con las formalidades de ley en la fecha estipulada, en sobre cerrado y lacrado, en nuestras oficinas del Edificio FEDEPETROL 2do. mezzanine (Departamento de Compras Generales).

Dirección Nat. de Comunicación y RR. PP. - YPFB

La Paz, 08 de junio de 1995

YPFB RECOMIENDA

"LAS PLANTAS SON VIDA, CUIDALAS"



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA

No. CBB 009/95

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE COCHABAMBA

A nombre y por cuenta de los Gobiernos Municipales de Tapacari, Tacopaya-Bolivar-Arque y Capinota

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL FfS

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

MOBILIARIO ESCOLAR

(Mesas y sillas multigrado; Mesas y sillas no multigrado; Sillas, mesas y estantes de madera para profesor).

Pliego No. P-3443-2. Los proyectos involucrados son: CBB/9912/9913/6094/6093/9905/9907/9899/6098/6097/6096/9915/9910/6099/6092/9911/9899/9914/9906/9884/8690/10352/10347/10365/8201/8686/8203/9469/8208/8684/5483/8689/8211/8202/9748/10361/8459/8466/8470/8465/10363/10347/10348/10350, ubicados en varias secciones del Departamento de Cochabamba.

Todas las Secciones de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la ciudad de Cochabamba, calle Antezana entre La Paz y Oruro No. 826 por el precio de Bs. 350.

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us. 750.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE COCHABAMBA hasta horas 11:00 a.m. del día jueves 6 de julio de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:00 p.m. del día jueves 6 de julio de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día miércoles 7 de junio de 1995.

Cochabamba, junio de 1995

MAS OBRAS PARA LA EDUCACION Y SALUD



REMATE DE EQUIPO PESADO Y VEHICULOS

La Organización de Naciones Unidas anuncia el REMATE PÚBLICO de maquinaria pesada y vehículos de acuerdo al siguiente lista:

Cantidad	Item
1	Tractor FIAT D-14
1	Tractor FIAT 10-C
1	Tractor Caterpillar D7G
1	Compresora Ingersol RAND
1	Compresora Ingersol RAND (250)
1	Soldador Lincoln
1	Camión Volquete Nissan
1	Camioneta Toyota (color Rojo)
1	Camioneta Toyota (color Azul)
1	Motocicleta Yamaha
1	Motocicleta Yamaha

El mencionado Remate Público se realizará el día martes 13 de junio de 1995 en la ciudad de El Alto de La Paz, carretera a Taquíña, a horas 9:00 a.m.

Los interesados podrán recabar mayor información en el local Santa Cruz No. 1350 (Edificio de Naciones Unidas) Teléfono No. 358590 - Telefax No. 391368



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA

No. CHQ- 008/95

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL FfS

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

MOBILIARIO ESCOLAR

(Pupitres bi personales; Mesas y Sillas pre básico (Pupitres y Sillas multigrado; Sillas, Mesas y Estantes de madera para profesor y Estantes de madera).

Pliego No. P - 3429-2. Los proyectos involucrados son: CHQ/1230/2197/5607/5609/6308/7083/7247/7876/7887/7888/8447/8460/8461/8462/8513/8516/8520/8751/8857/8896/9340/9466/9746/10272/10273/10274, ubicados en el Departamento de Chuquisaca.

Todas las Secciones de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la ciudad de Sucre, Avenida Hernando Siles N° 1170 Edif. Canaviri piso 3 Telf. 24689, por el precio de Bs 350.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación adjuntando a la propuesta el recibo original.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us. 750.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca hasta horas 11:00 a.m. del día jueves 6 de julio de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:00 p.m. del día jueves 6 de julio de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 7 de junio de 1995.

Sucre, junio de 1995

MAS OBRAS PARA LA EDUCACION Y SALUD



Santa Cruz

COTAS satisfecha por aprobación en grande de Ley de Telecomunicaciones

SANTA CRUZ, 9 (PRESENCIA). La Cooperación de Telefonos Automáticos (COTAS), recibió con satisfacción la aprobación en grande en la Asamblea de Senadores de la Ley de Telecomunicaciones, declaró el presidente de la entidad, Juan Carlos Ruiz.

Recordó que el proyecto aprobado en dicha asamblea es el mismo que ha sido aprobado entre el Ejecutivo, las cooperativas de Telefonos tras un largo proceso de negociación.

“Es un cambio de que no se haya hecho un cambio al proyecto original y esperamos que la misma suerte cuando sea aprobado”, manifestó Del Rio.

Además, que COTAS siempre dejó en su posición respecto a la ley y defendió con la necesidad de que sea sustentada la necesidad de la libre competencia para que se regule los precios.

Recordó el que mediante dicha ley se desaprueba que mediante dicha ley se impongan impuestos y sugiere que los mismos sean canalizados a través de una medida legal específica. Al mismo tiempo demanda que las comunicaciones en la frontera tengan un trato diferente al que se da a las existentes en la ciudad capital.

Ante la necesidad de que cam- bien las políticas hacia la pequeña industria nacional es uno de los temas que se han tratado durante el Foro “Credito a la Pequeña Industria. Realidad y Proyección” que se inició en Santa Cruz, tomando en cuenta que esta actividad “ha crecido” durante mu- chos años.

SANTA CRUZ, 9 (PRESENCIA). Ante la necesidad de que cam- bien las políticas hacia la pequeña industria nacional es uno de los temas que se han tratado durante el Foro “Credito a la Pequeña Industria. Realidad y Proyección” que se inició en Santa Cruz, tomando en cuenta que esta actividad “ha crecido” durante mu- chos años.

El asesor del Proyecto de Fomento de la Pequeña Industria y Artesanía (PROFOM), Oscar Lopera anunció que du- rante el encuentro se analizará el problema del fomento indus- trial en Bolivia, con énfasis en la pequeña industria, tomando en cuenta éste que se dirige hacia el área comercial y de servicios.

Indicó que esto se da pese a

Será conformado fondo financiero privado para apoyar a la pequeña industria nacional

SANTA CRUZ, 9 (PRESENCIA). En un plazo de 60 días se pondrá en marcha la conformación de un fondo financiero privado que apoye a la pequeña industria, que operaría con un capital de 1,5 millones de dólares, poniendo una gran alianza al servicio de la actividad industrial del Producto In- terno Bruto.

Indicó que fue hecho por el presidente de la Federación Bo-

Capitalistas de ENRON interesados en condiciones ambientales de ENDE

Representantes de la em- presa norteamericana EN- RON visitaron hoy la Em- presa Eléctrica Guaranacachi S.A.M. -nueva denominación de la Superintendencia del Sistema Oriental de la Em- presa Nacional de Electrici- dad (ENDE)- para conocer las condiciones ambientales en que funciona actualmente la planta.

Los ejecutivos de ENRON que realiza operaciones e in- versiones en diferentes áreas, pusieron especial atención en el aspecto ambiental para ver que tratamiento reciben los desechos de aceite y con- densados de gas, tomando en cuenta que les preocupa no contaminar el ambiente.

El superintendente de ENDE, Antonio Alba López, informó que los visitantes

también se interesaron por las condiciones de manteni- miento de la planta, indican- do que se mostraron sorpren- didos por las buenas condi- ciones en que se encuentran, pese a que algunos ya tienen más de veinte años.

Previo a un recorrido por la planta, los visitantes tam- bién pidieron antecedentes respecto al número de fun- cionarios que existen en la planta, los datos y proyec- ciones de la empresa ya los tie- nen porque les han sido en- tregados en el marco del pro- ceso de capitalización, y ba- sados en ello, están evaluan- do eventuales futuras inver- siones.

Esta es la tercera visita de interesados en la capitaliza- ción de ENDE, que se pre- ve concluirá hasta el 23 de junio.

MONOPOLIO
Actualmente las tres cen- trales que conforman el siste- ma oriental de ENDE funcio- nan con energía térmica, por lo que, en un escenario posi- ble de que ENRON u otra em- presa incurriera en la capita- lización paralela de las plan- tas eléctricas y de Yacimien- tos Petrolíferos Bolivianos (YPFB) -convirtiéndose en su- ministradora de gas-, se pue- dan generar monopolios ener- géticos en algunas zonas del país.

El sistema oriental está integrado, además de Guara- nacachi, por las centrales de Aranjuez -en Sucre- y Cara- chipampa -en Potosí-. Una situación similar enfrentaría el sistema integrado por la central de Valle Hermoso y, en el futuro, de Carrasco.

Rechazo a despidos por transferencia de hospitales

SANTA CRUZ, 9 (PRESENCIA). La Central Obrera Departamental (COD) expresó su descontento por el masivo despido que están su- friendo los trabajadores de los prin- cipales hospitales de la ciudad, en el marco del traspaso de estas in- stituciones al municipio de Santa Cruz de la Sierra, en cumplimiento de la Ley de Participación Popular.

De acuerdo con lo expresado por dirigentes de la entidad gremial, la medida ya ha afectado a unos 300 trabajadores -especial- mente en el área de limpieza y ac- tividades de apoyo- para ser reem- plazados por empresas de limpieza, asegurando que éstas “son de pro- piedad de extranjeros y lucrán con los servicios de los que serán despedidos”.

Representantes de la COD ex- presaron que todos los trabajado- res tienen derecho a un beneficio legal y al respecto de su fuente laboral.

Estos empleados son parte im- portante de los que fueron con- tractados con fondos propios por los hospitales y los centros de salud, costos que la alcaldía no está dis- puesta a asumir, por lo que exigen la entrega de ítems por parte del Ministerio de Hacienda. Sin em- bargo, autoridades de esa repartición han expresado que no es necesario ya que la región cuenta con un número suficiente de funcionarios en el sector.

MANUFACTURA BOLIVIANA S.A.

Manaco
COMUNICA

A SUS CLIENTES, PROVEEDORES Y PUBLICO EN GENERAL EL CAMBIO DE SUS NUMEROS TELEFONICOS PARA UN MEJOR SERVICIO, A PARTIR DEL DIA LUNES 12 DE JUNIO DE 1995.

CENTRAL PILOTO 62900
FAX 0411-7305 ó 63013

AGRADECEMOS SU GENTIL COMPRENSION.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS COMUNICADO

Se pone en conocimiento de los usuarios industriales de Gas Natural de los Distritos de La Paz y Oruro, que personal de YPFB procederá en los siguientes días a realizar revisiones rutinarias de carácter técnico en las instalaciones que emplean dicho combustible. Por todo ello se encarece a los propietarios, responsables y encargados de las empresas, facilitar la ejecución de los trabajos para su buen cumplimiento.

DIRECCION NACIONAL DE GAS NATURAL
YPFB

MANUFACTURA BOLIVIANA S.A.

Manaco
COMUNICA

A SUS CLIENTES, PROVEEDORES Y PUBLICO EN GENERAL EL CAMBIO DE SUS NUMEROS TELEFONICOS PARA UN MEJOR SERVICIO, A PARTIR DEL DIA LUNES 12 DE JUNIO DE 1995.

CENTRAL PILOTO 62900
FAX 0411-7305 ó 63013

AGRADECEMOS SU GENTIL COMPRENSION.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS COMUNICADO

Se pone en conocimiento de los usuarios industriales de Gas Natural de los Distritos de La Paz y Oruro, que personal de YPFB procederá en los siguientes días a realizar revisiones rutinarias de carácter técnico en las instalaciones que emplean dicho combustible. Por todo ello se encarece a los propietarios, responsables y encargados de las empresas, facilitar la ejecución de los trabajos para su buen cumplimiento.

DIRECCION NACIONAL DE GAS NATURAL
YPFB

Cochabamba

Gobierno abandonó totalmente atención a hogares de menores

COCHABAMBA, 8 (PRESENCIA). - Alrededor de un millar de niños cobijados en hogares de menores en este distrito se encuentran abandonados por el gobierno que no cubre sus obligaciones en la dotación de alimentos, vestimenta, material escolar y otras necesidades imprescindibles.

La directora de Defensa de los Niños Internacionales (DNI), filial Cochabamba, Elizabeth Patiño Durán, calificó el hecho como "negligencia" de los funcionarios gubernamentales. "Hay un descuido paulatino, progresivo, en relación a la población infanto-juvenil y muy especialmente en relación a los niños que están en los hogares que cobijan a huérfanos y abandonados", acotó.

Manifestó su preocupación porque una de las obligaciones inexcusables del Poder Ejecutivo es dar atención a los niños huérfanos y abandonados, sin embargo, "lo que hace es olvidar, marginar y desatender totalmente esta situación".

Indicó que la beca alimenticia es de tres bolivianos al día por niño suma que no es desembolsada con regularidad si los, los menores tampoco disponen de vestimenta. "El gobierno se comprometió a dar dos mudas de ropa por año y eso no se cumple y cuando se cumple es

esporádicamente y hace bastante tiempo que no lo ha hecho. Esto es muy humillante para los niños porque, además, cuando asigna ropa envía uniformes para todos como si estuvieran en la cárcel", manifestó.

De la misma manera, reclamó por la falta de útiles escolares ya que hasta el momento, según los informes que se le envían, sólo asignó cinco lápices en todo el año. "Otro aspecto que nos sigue dando pautas de este progresivo descuido del gobierno hacia los niños es el hecho de que habían ítems otorgados para algún personal para estas instituciones, pero están disminuyendo en forma muy grande y esto realmente no puede seguir así", aseveró.

La señora Patiño Durán afirmó que todo lo anterior demuestra de qué manera se toma a la infancia y, además, no se trata de un hecho solamente coyuntural, sino que es constante porque no hay mes del año que se haya cumplido. "El llamado de atención al gobierno no es simplemente por la puntualidad de la asignación de recursos, sino porque de verdad el gobierno tiene que cumplir sus obligaciones y tomar en cuenta el interés superior del niño ante cualquier otra necesidad", concluyó.

Juntas vecinales piden consejos departamentales para decidir

COCHABAMBA, 9 (PRESENCIA). - Los consejos departamentales deben tener facultades de decisión en la planificación, licitación, ejecución, fiscalización y evaluación de obras, según la Confederación Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia que hoy se pronunció sobre la descentralización.

En pronunciamiento público planteó que el prefecto del departamento sea nombrado por el Poder Ejecutivo "porque se trata de un país unitario y el Presidente de la República debe nombrar a su representante en cada departamento".

Dijo que de la misma manera, el prefecto debe asumir la presidencia del consejo departamental

que, a su vez, debe estar conformado por un representante del comité cívico, un representante de la Central Obrera Departamental, un representante de la Federación de Empresarios Privados, un representante de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos, un representante de la Federación Departamental de Juntas Vecinales y dos representantes de los Comités Cívicos Provinciales.

La propuesta de la confederación se fundamenta en que ésta "es la expresión más genuina de los pobladores de los barrios periféricos y marginales del país frente a la actitud de los comités

cívicos y del Poder Ejecutivo sobre el tema de la descentralización".

"No podemos mantener un silencio cómplice permitiendo que se maneje el movimiento popular por lo que expresamos nuestro pensamiento y sentimiento que refleja la preocupación de más de dos mil barrios y, por ende, más de dos millones de habitantes del país", se afirma en el documento.

Según la organización que agrupa a las juntas vecinales, el tema no ha sido analizado en el seno de todas las organizaciones populares, empresariales y politicomunitarias de manera que existe un desconocimiento casi en la totalidad de la población.

El asunto, se sostiene, ha sido analizado por los dirigentes de los comités cívicos en forma elitista y culpable y no han hecho nada por socializarlo para adoptar una actitud unitaria. "El tema de la descentralización se ha manejado con el criterio de que es la solución a todos los problemas políticos, económicos y sociales como si se tratara de una receta celestial, sin embargo, no ha de dar solución a la extrema pobreza en la que se encuentra más de 80 % de la población", asevera el pronunciamiento.

PRESENCIA

Ciudades Unidas ampliará su cooperación técnica en el país

COCHABAMBA, 9 (PRESENCIA). - El Programa de Ciudades Unidas para el Desarrollo ampliará sus actividades en el territorio nacional de manera que más municipios se beneficien con asistencia técnica, seminarios, talleres y otros.

La información fue proporcionada por el director del Programa para América Latina, Marcelo Nowerszttern, quien se reunió con

representantes del Gobierno Municipal de Cochabamba así como de las ciudades de El Alto, Santa Cruz, Tarija, Sucre, Puntana y Quillacollo.

Explicó que la ayuda a la capital del valle es muy fructífera pues abarca a la alcaldía y el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA). "La cooperación está ligada a una serie de proyectos que el gobierno francés,

el Banco Mundial y otros organismos están desarrollando en la ciudad de Cochabamba", manifestó.

Recordó que los municipios bolivianos se enfrentan a problemas de infraestructura y requieren de mayor cooperación técnica, aunque la cooperación internacional está cambiando de rumbo.

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
Secretaría Nacional de Educación

CONVOCATORIA

La Secretaría Nacional de Educación, convoca a todos los profesores y profesores interesados en el campo de la Formación Docente en Educación Intercultural Bilingüe a participar en el Concurso de Selección de Becarios para asistir al Primer Curso de Capacitación en Diseño y Desarrollo Curricular en Educación Intercultural Bilingüe a realizarse durante una semana en La Paz y cuatro semanas en la Universidad de Oklahoma, Norman, Oklahoma, Estados Unidos de Norteamérica.

Los postulantes que cumplan con los siguientes requisitos, deberán presentar solicitud acompañando su currículum vitae hasta el día 20 de junio a las 18.00 a la siguiente dirección:

PRIMER CURSO DE CAPACITACION EN OKLAHOMA
CASILLA Nº 3116
LA PAZ - BOLIVIA

1. Ser boliviano de nacimiento
2. Ser maestro normalista (rural o urbano)
3. Dominar el idioma castellano y una lengua nativa (aymara, quechua o guaraní)
4. Tener cualidades de liderazgo.
5. Experiencia relacionada con la Educación Intercultural Bilingüe, en Formación Docente.
6. Tener compromiso con el desarrollo del país, dedicando, a su retorno, todos los esfuerzos para poner en práctica lo aprendido y transmitir los conocimientos adquiridos.
7. Presentar un Plan de Acción (de 2 a 5 páginas) con actividades que realice durante el retorno de la Beca.

Los postulantes preseleccionados deberán además llenar un formulario de solicitud de la Beca a tiempo de ser entrevistados.

Los gastos de transporte La Paz - Oklahoma, USA - La Paz, alimentación y hospedaje, además de costos de examen médico y obtención de Visa serán cubiertos por la Agencia Internacional de Cooperación de los Estados Unidos en Bolivia (USAID-B).

Los profesores seleccionados serán declarados en Comisión por el período de la Beca.

Secretaría Nacional de Educación

La Paz, junio de 1995

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº ORU-016/95

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE ORURO
a nombre y por cuenta de los Gobiernos Municipales de CORQUE, QUILLACAS, EUCALIPTUS Y LA RIVERA

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

- PLIEGO: P-3444-1
CODIGO: EF07-ORU-3532
PROYECTO: ESCUELA MULTIGRADO LACA QUITA QUITA (Superficie a construir aprox. 124 m²)
CODIGO: EF07-ORU-8141
PROYECTO: ESCUELA MULTIGRADO VILLA REMEDIOS (Superficie a construir aprox. 241 m²)
PLIEGO: P-3445-1
CODIGO: EF07-ORU-7700
PROYECTO: ESCUELA MULTIGRADO TORCO (Superficie a construir aprox. 124 m²)
CODIGO: EF07-ORU-7701
PROYECTO: ESCUELA MULTIGRADO PICOTANI (Superficie a construir aprox. 124 m²)
PLIEGO: P-3358-1
CODIGO: EF07-ORU-6455
PROYECTO: ESCUELA SECCIONAL MULTIGRADO ALCAMARCA (Superficie a construir aprox. 211 m²)
PLIEGO: P-3322-1
CODIGO: EF08-ORU-2246
PROYECTO: ESCUELA LA RIVERA (Superficie a construir aprox. 360 m²)

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas, viviendas para profesores, letrinas secas, servicios, higiénicos, tanque elevado, muro de cierre y canchales polifuncionales, ubicados en las comunidades Laca Quita Quita y Villa Remedios de la Provincia Carangas, comunidades Torco y Picotani de la Provincia Avaros, comunidad Alcamarca de la Provincia Montecinos y comunidad La Rivera de la Provincia Mejillones del Departamento de ORURO

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Potosí esquina entre las calles Cochabamba y Caro Nº 5648 de la ciudad de Oruro por el precio de Bs 1.100.-

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el proponente participe en licitaciones del FIS.

La propuesta deberá contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us. 2.000.-, con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en la oficina de Asesoría Legal de la Corporación Regional de Desarrollo de Oruro ubicada en la calle Potosí esquina Montecinos No. 1035 de la ciudad de Oruro hasta horas 10:30 a.m. del día miércoles 12 de julio de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:00 p.m. del día miércoles 12 de julio de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 14 de junio de 1995

Oruro, junio de 1995



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº ORU-014/95

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE ORURO
a nombre y por cuenta del Gobierno Municipal de PAZÑA
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

- PLIEGO: P-3461-1
CODIGO: EF08-ORU-1579
PROYECTO: ESCUELA DANTE ABELLI (Superficie a construir aprox. 857 m²)
CODIGO: S B 05-ORU-9828
PROYECTO: AGUA POTABLE PAZÑA

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas, administración y portería, bloque de batería sanitaria, muro de cerco, tanque elevado, parque multigrado y cancha polifuncional.

Mejoramiento de la obra de toma y de la aducción, tanques de almacenamiento, 150 conexiones domiciliarias e hipoclorador, ubicados en la localidad de Pazña, Provincia Potosí del Departamento de ORURO

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Potosí esquina entre las calles Cochabamba y Caro Nº 5648 de la ciudad de Oruro por el precio de Bs. 1.100.-

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 170.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el proponente participe en licitaciones del FIS.

La propuesta deberá contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us. 2.000.-, con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en la oficina de Asesoría Legal de la Corporación Regional de Desarrollo de Oruro ubicada en la calle Potosí esquina Montecinos No. 1035 de la ciudad de Oruro hasta horas 10:30 a.m. del día miércoles 12 de julio de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:00 p.m. del día miércoles 12 de julio de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 14 de junio de 1995

Oruro, junio de 1995



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº ORU-013/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHALLAPA
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

- PLIEGO: P-3356-1
CODIGO: EF08-ORU-8145
PROYECTO: ESCUELA EDUARDO AVAROA (Superficie a construir aprox. 1043.00 m²)
CODIGO: EF08-ORU-1283
PROYECTO: NUCLEO ESCOLAR ANTOFAGASTA (Superficie a construir aprox. 762.50 m²)

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción bloques de aulas, bloque administrativo, bloques de baños, duchas, refacción y canchales polifuncionales

ubicados en la localidad de Challapata, Barrio Nuevo y Barrio Viejo de la provincia Avaros del departamento de ORURO.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Potosí esquina entre las calles Cochabamba y Caro Nº 5648 de la ciudad de Oruro por el precio de Bs. 1.100.-

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el proponente participe en licitaciones del FIS.

La propuesta deberá contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us. 2.000.-, con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Potosí esquina entre las calles Cochabamba y Caro Nº 5648 de la ciudad de Oruro hasta horas 10:00 a.m. del día lunes 10 de julio de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 11:30 a.m. del día lunes 10 de julio de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 14 de junio de 1995

Oruro, junio de 1995



Chuquisaca

Chuquisaca ya tiene un plan de desarrollo rumbo al año 2000

SUCRE, 8 (PRESENCIA).- Chuquisaca posee desde este mes un Plan de Desarrollo Regional y Económico rumbo al año 2000 y busca disminuir la pobreza y crear corredores de desarrollo y centros de producción, porque no se puede eternamente de la línea internacional, dijo el presidente de la corporación regional, Franz Barrios.

"Ya nos hemos farreado el petróleo. Nos estamos farreando los recursos forestales y estamos encaminados a quedarnos sin recursos naturales. Entonces es un gran desafío el desarrollo sostenible integral", manifestó Barrios Villegas.

"Primero debemos defender la calidad digna y humana de la gente, debemos producir lo que esa gente necesita y finalmente, tenemos que saber administrar sablamente nuestros recursos naturales", añadió.

En ese marco, dijo que urge "declarar y ejecutar una guerra para barrer o por lo menos, mitigar la pobreza". Pero no tiene que ser un método asistencialista sino que se desarrollen planes económicos, productivos, organizativos, educativos y culturales.

"Hay que curar el desorden, la anarquía que en materia de desarrollo se tiene en el país; cada uno camina por su lado y no hay manera de juntarlos en una acción para tener la mirada en una sola dirección", añadió.

Dijo que no existe fórmula matemática para resolver tantos problemas con tan pocos recursos económicos y por ello se debe seleccionar, priorizar y "calendariar" los planes, proyectos y programas.

"Para que no haya un desorden y para que no ocurra que en 29 años no hemos farreado 300 millones de dólares, es necesario saber invertir lo poco que tenemos", insistió.

El Plan de Desarrollo Social y Económico establece como prioridad la infraestructura vial para que Chuquisaca se vincule con el mercado nacional y externo, instalar agua para consumo humano y para riego, instalación de energía eléctrica.

También plantea aplicar un programa de nutrición en favor de los niños y las madres que son principales víctimas de la desnutrición y la mortalidad infantil; convertir a Sucre en centro cultural, turístico, deportivo y productivo.

Pese a tener libertad condicional

Ex dirigente del MIR debe enfrentar otro juicio por estafa

El abogado de FANCESA extrañado porque "en una hora", Santiago Arana consiguió \$us 100.000 para la fianza.

tipo de privilegios como gozan los dignatarios de Estado.

El político "mirista" que luego de tres meses de estar en la cárcel saldrá libre en forma provisional en las próximas horas, tiene otro juicio por haber cobrado de CORDECH, según la Fiscalía de Chuquisaca, una indemnización de Bs. 41.000 pese a que renunció voluntariamente.

Los fiscales en su requerimiento afirman que ese hecho se encuentra "incurso" en los delitos de estafa y tráfico de influencias. Por eso le abrieron el proceso.

Sin embargo, hace dos años sus abogados lograron que el juez Walter Aldayuz y la Corte Superior de Chuquisaca le otorguen el privilegio "Caso de Corte". Ante ello el Ministerio Público apeló ante la Corte Suprema.

En un principio la Fiscalía General estableció que Arana no puede ser procesado con privilegios y por lo tanto rechazó el pedido. La Corte Suprema hizo lo mismo y ordenó que sea juzgado por un juez ordinario.

En sus declaraciones indagatorias el ex presidente del CORDECH negó haber renunciado y aseguró que "de facto" fue despedido y por eso cobró una indemnización.

Empuso su compañero de parti-

do, el senador suplente de Gastón Encinas, José Luis Carvajal le exhortó públicamente a devolver los dineros cobrados en forma ilegal de la corporación chuquisaqueña.

Probablemente Arana Bustillos esté libre cerca del mediodía de este sábado una vez realice los trámites judiciales correspondientes en la Corte Superior tras haber depositado como fianza \$us 100.000.

Fredy Padilla abogado de FANCESA, industria que sufrió una estafa de 1,2 millones de dólares, manifestó su extrañeza y dijo estar sorprendido ante la forma rápida como consiguió depositar en efectivo \$us 100.000 Arana.

"Ese hecho nos llama la atención porque han dicho que no tienen dinero y por eso la Corte Superior redujo el monto de la fianza de 350.000 a 100.000 dólares", afirmó.

Entre tanto, otros de los presuntos autores de la estafa a la fábrica de cemento, Armando Serrudo aún no depositó la fianza de \$us 24 que tiene la orden de la circunvalación entre la Av. Dehene y San Pedro, donde actualmente se coloca una capa de grava.

El otro tramo entre San Pedro y Vinto también será ejecutado junto con el tramo de avenida Dehene y avenida Ejército Nacional, con un costo de \$us 60.000, a través de un convenio con la Corporación Regional de Desarrollo de Oruro. Para realizar los trabajos se utilizan 6 equipos Catrac de alto tonelaje, 6 volquetas, palas cargadoras de CORDEOR y un vehículo aguiote.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº ORU-015/95

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE ORURO

a nombre y por cuenta del Gobierno Municipal de TURCO

FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción del siguiente proyecto:

PROYECTO: P-3432-1
CODIGO: EF08-ORU-975
PROYECTO: ESCUELA TURCO (Superficie a construir aprox. 438 m²)

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas, dirección, secretaría, batería sanitaria con tanque para excreta y cisterna polifuncional, ubicados en la localidad de San Pedro Turco, Provincia Sajama del Departamento de ORU.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Pagador entre calles Cochabamba y Caro Nº 5648 de la ciudad de Oruro por el precio de Bs. 660.-

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 170.-

Los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el proponente participe en licitaciones del FIS. La propuesta deberá contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 1.500.-, con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación. Las propuestas deberán ser presentadas en la oficina de Asesoría Legal de la Corporación Regional de Desarrollo de Oruro ubicada en la calle Potosí esquina Montecinos No. 1035 de la ciudad de Oruro hasta horas 10:30 a.m. del día miércoles 12 de julio de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:00 p.m. del día miércoles 12 de julio de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 14 de junio de 1995.

Oruro, junio de 1995

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA
Nº ORU-017/95

GOBIERNO MUNICIPAL DE CHALLAPATA
FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

MOBILIARIO ESCOLAR

Mesas y sillas multigrado, Mesas y sillas no multigrado; Mesas y sillas profesor, Sillas, mesas y estantes de madera para profesor

Los proyectos involucrados son: ORU/10345/7610/10346/975/4191/8037/6455/1093/3532/8141/2246/1579/10343, ubicados en varias comunidades del Departamento de Oruro.

Todas las Secciones de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Pagador entre calles Cochabamba y Caro Nº 5648 de la ciudad de Oruro por el precio de Bs. 350.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 750.-, con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en la oficina de Asesoría Legal de la Corporación Regional de Desarrollo de Oruro, ubicada en la calle Potosí esquina Montecinos No. 1035 de la ciudad de Oruro hasta horas 10:30 a.m. del día miércoles 12 de julio de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:00 p.m. del día miércoles 12 de julio de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día miércoles 14 de junio de 1995.

Oruro, junio de 1995

MAS OBRAS PARA LA EDUCACION Y SALUD

FIS ACLARACION A LAS CONVOCATORIAS PUBLICAS No. CBB-001/95, CBB-002/95, CBB-003/95, CBB-009/95

Por un error involuntario los días domingo 4, martes 6 y jueves 8 de junio del presente año, se publicaron en el periódico LOS TIEMPOS avisos correspondientes a las convocatorias No. CBB-001/95, CBB-002/95 y CBB-003/95 y los días martes 6 y jueves 8 de junio del presente año avisos correspondientes a la convocatoria No. CBB-009/95 habiéndose omitido señalar que corresponden a una PRIMERA CONVOCATORIA, además incorrectamente se indicó como dirección donde deberán adquirirse los documentos de licitación el número del inmueble No. 47557, siendo lo correcto el N-826.

Cochabamba, junio de 1995

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA
Nº ORU-018/95

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE ORURO
a nombre y por cuenta de los Gobiernos Municipales de San Pedro de Totora-Turco-Caracollo-Sajama-Corque-La Rivera-Pazña y Eucaliptus.

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL FIS

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

MOBILIARIO ESCOLAR

(Mesas y sillas multigrado; Mesas y sillas no multigrado; Mesas y sillas profesor, Sillas, mesas y estantes de madera para profesor)

Plegio Nº P-3466-2. Los proyectos involucrados son: ORU/10344/10345/7610/10346/975/4191/8037/6455/1093/3532/8141/2246/1579/10343, ubicados en varias comunidades del Departamento de Oruro.

Todas las Secciones de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Pagador entre calles Cochabamba y Caro Nº 5648 de la ciudad de Oruro por el precio de Bs. 350.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 750.-, con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en la oficina de Asesoría Legal de la Corporación Regional de Desarrollo de Oruro, ubicada en la calle Potosí esquina Montecinos No. 1035 de la ciudad de Oruro hasta horas 10:30 a.m. del día miércoles 12 de julio de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:00 p.m. del día miércoles 12 de julio de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día miércoles 14 de junio de 1995.

Oruro, junio de 1995

MAS OBRAS PARA LA EDUCACION Y SALUD

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº ORU-012/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHALLAPATA
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-3431-1
CODIGO: EF08-ORU-10276
PROYECTO: ESCUELA BENI MORO (Superficie a construir aprox. 1600 m²)

CODIGO: EF08-ORU-10277
PROYECTO: CENTRO DE EDUCACION INICIAL FRANCISCO SDO. MURILLO (Superficie a construir aprox. 583.50 m²)

PLIEGO: P-3357-1
CODIGO: SB05-ORU-9772
PROYECTO: AGUA POTABLE CACHUYO (Long. tendido 583 ml.)

CODIGO: SB05-ORU-9773
PROYECTO: AGUA POTABLE TARPATA (Long. tendido 947 ml.)

CODIGO: SB05-ORU-7334
PROYECTO: AGUA POTABLE CRUCE CULTA (Long. tendido 2105 ml.)

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción bloques de aulas, bloque administrativo, bloque duchas-vestuarios, bloques de baños y cancha polifuncional. Obras de toma, aducciones, redes de distribución, tanques de almacenamiento, piletas públicas e hipoclorador, ubicados en las comunidades de Challapata, Cachuyo, Tarpata y Cruce Culta de la Provincia Avaroa, Departamento de ORURO.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Pagador entre calles Cochabamba y Caro Nº 5648 de la ciudad de Oruro por el precio de Bs. 1.300.-

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 170.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el proponente participe en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener por cada pliego una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 200.- para el pliego Nº P-3431-1 y \$us 750.- para el pliego Nº P-3357-1, con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Pagador entre calles Cochabamba y Caro Nº 5648 de la ciudad de Oruro hasta horas 10:00 a.m. del día lunes 10 de julio de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 11:30 a.m. del día lunes 10 de julio de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 14 de junio de 1995.

Oruro, junio de 1995

MAS OBRAS PARA LA EDUCACION Y SALUD

El folclore está de fiesta hoy

* La Paz se volcará a las calles para presenciar y festejar a los danzantes y devotos del Señor Jesús del Gran Poder

La "entrada" del Gran Poder comenzó, como todos los preparativos de la festividad, mucho antes de que los bailarines acudan con sus conjuntos y bandas a la Garita de Lima para participar en el desfile. Comenzó ayer en la calle de los bordadores y "mascareros", en la Kollasuyo y en Los Andes; en toda la zona de Chijini, donde acudieron centenares de pacesos en busca del traje a medida de la ocasión.

Para quienes viven la fiesta del Gran Poder con muchas lunas de anticipación: los "mascareros", bordadores, coreógrafos, músicos, fue todo un espectáculo, un preámbulo de la Gran Entrada, la sesión de selección y prueba de trajes. En materia de trajes y aditamentos para lucir a tono con la fiesta y el conjunto, los hay para todos los gustos y bolsillos. Cada bailarín debe desembolsar alrededor de Bs 100 para alquilar uno de los trajes que vestirá durante unas horas. Para algunos, como los morenos, más que lucir el traje, al cabo de unos 5 kilómetros de recorrido lo soportan con el mismo entusiasmo con que bailan.

En el taller de Félix Conde, un "matraquero" con 20 años de oficio, los "Verdaderos Rebeldes del Gran Poder" se apiñaban ayer para recoger el último modelo de matraca creado por el artesano, que

inició hace un par de meses la preparación de ese elemento que acompaña el ritmo de los morenos. Cada uno de los 120 pares confeccionados por Conde tiene un valor de Bs 45, según reveló a PRESENCIA.

La "entrada" también se inició ayer para los que levantan en pocas horas las gradas para el descomunal escenario folclórico. En horas de la noche, los aparejos dieron paso a los comerciantes de bebidas y alimentos, que silenciosamente se apoderaron del espacio por el que pagaron durante toda la semana a la alcaldía municipal.

Las fuerzas del orden defnieron sus posiciones y vigilancia durante la festividad, habiendo las autoridades policiales informado que al menos medio millar de uniformados serán desplazados a lo largo del recorrido, entre la Garita de Lima y el final de El Prado.

El programa, divulgado por la Asociación de Conjuntos Folclóricos del Gran Poder, anuncia para las 7:30 de la mañana de hoy el inicio de la Entrada Folclórica en honor a Nuestro Señor Jesús del Gran Poder, encabezada por la Morenada Senior de Mayo, ganadora de la anterior versión, y seguida por autoridades departamentales y del gobierno municipal, dirigentes de la Asociación de Conjuntos Folclóricos del Gran Poder, y

medio centenar de grupos de danzantes y músicos que configurarán, como señala la investigadora Julia Elena Fortín, "el acontecimiento más extraordinario del folclore paceño, que va aumentando continuamente su espectacularidad".

Cuando caigan las sombras sobre la hoyada y cuando la zona de San Pedro se convierta en trastienda de la "entrada" y en un retrete público, las luces del Gran Poder seguirán brillando en la Garita de Lima, en Alto Chijini, anunciando que la festividad continúa mañana con diáfanos, misas, entrega de premios y la recepción social.

La fiesta debe continuar, el poder del Gran Poder

está en manos de caporales, morenos, "chutas" y demás conjuntos, que han esperado un año para convertir a La Paz en un escenario folclórico.



La fiesta ha comenzado. El Gran Poder se ha apoderado de La Paz con su música, sus bailarines, su espectacularidad y colorido...

La Paz - El Alto

En La Paz

Hay 178.000 viviendas, 49.000 son habitaciones

"La mayoría de las viviendas posee una sola habitación y gran parte de los hogares utiliza solo cuarto para dormir"

(Jatha) - En la ciudad de La Paz existen 178.000 viviendas y llama la atención que muchas de ellas, 49.000 o casi la tercera parte, sean solo "habitaciones sueltas", según revela un informe del Desarrollo Humano en la sede de gobierno elaborado por la Alcaldía.

Esto significa que un considerable número de pacesos tiene como vivienda un solo cuarto, en el que a veces habita una familia completa.

El informe, en su acápite referido a la situación de vivienda, también señala que la mayor parte de las viviendas en la ciudad son "propias", y un buen porcentaje de éstas fueron cedidas por herencia.

"La mayor parte de las viviendas posee una sola habitación; la mayor parte de los hogares utiliza un solo cuarto para dormir", se indica.

Una tercera parte de las viviendas no dispone de cuarto para cocinar.

Según los datos proporcionados en el informe la madera es el material predominante en los pisos de las viviendas pacesas, seguido por el cemento, mientras que en los techos se utiliza generalmente la calamina acanalada.

La vivienda y la forma en que ésta satisface las necesidades familiares de albergar a pur de incidir favorable o desfavorablemente en el desarrollo humano, destaca el informe.

JORNADA DE SALUD MENTAL

El Consejo de Prevención Integral de Drogodependencia y Salud Mental de la ciudad de El Alto (COFREALT) desarrollará la primera jornada de capacitación en salud mental, dirigido a 50 profesionales médicos, enfermeras, trabajadores sociales y administradores del proyecto de Fortalecimiento en Atención Primaria de Salud (APS).

Esa jornada de realizará hoy sábado en la región de Mallasa.

El curso tiene la finalidad de transmitir a los participantes conocimientos científicos, técnicos y experiencias de profesionales en psiquiatría y psicología, para un adecuado manejo, tratamiento y seguimiento de pacientes que presentan casos de depresión, ansiedad, suicidio, trastornos de conducta, retardo mental, así como sobre manejo de cuadros clínicos y preservación de trastornos mentales.

DESCENTRALIZACIÓN DE SAMAPA Y LA COBEE

El problema de la dotación de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica en la ciudad de El Alto no será resuelto en forma planificada y eficaz, mientras el Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA) y la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE) no sean descentralizados, según criterio del alcalde Clavijo.

Refiriéndose al SAMAPA, manifestó que esa entidad maneja recursos de países extranjeros con la finalidad de resolver el problema de agua y alcantarillado, pero no se rinden cuentas ni se informa en qué gastan esos financiamientos.

Con relación a la dotación de la energía eléctrica, dijo que ese problema debería ser re-

EMPLEO
En otro capítulo, señala que las tasas de desempleo abierto son bajas en la ciudad, entre 6% y 8%, y que alrededor del 2% de las personas...

Existe una gran brecha temporal, pero a la vez una que existe participación tardía (alrededor de los 40 años de edad) de las personas en el mercado laboral, y temprana (50 años).

Ambos aspectos, delicados problemas de empleo, apuntó el informe, también hay una tendencia de actuar en forma fragmentaria y no integralmente a la hora de incluir, a los hombres...

Según el informe, de actividad con poca experiencia en la capacitación, servicios manuales, personales y domésticos. Cabe destacar que el servicio doméstico es el principal fuente de ocupación para las mujeres.

El empleo está en el informe como el motor que genera un ingreso que accede al consumo de servicios, construyendo una forma de vida personal.

BREVES DE EL ALTO

suelto por la COBEE no ocurre, ya que no tiene que asumir la totalidad del plantel y cableado.

INAUGURACIÓN DE MINGOTRÓ

El Proyecto de Fortalecimiento de la Atención en el Distrito III de El Alto inauguró ayer mañana, un mingotro en la ciudad. Rotary Chiquipal, Mingotro en Villa San Salvador sur de dicha ciudad.

ENCUENTRO CON MACHAQ MARI

El Consejo de Desarrollo de Tivanku y la Municipalidad de El Alto realizaron el II Encuentro de "Machaq Mari" nuevo de las naciones (rias).

Esa actividad se llevará a cabo en la alcaldía, el viernes 3 de marzo.

Según los organizadores, el encuentro se establece las bases para la constitución de la vida anual cultural sirva de cimiento a un rollo de prácticas educativas propias de la cultura.

En ese acontecimiento desarrollarán exposiciones sobre "La religión andina", "El calendario ayumará" y "La ceremonia ayumará de la Inti Raymi".

Con cooperación de Corea

Construirán hospital en Villa Jank'o Kalani

Con la cooperación del gobierno de Corea se construirá un hospital regional en Villa Jank'o Kalani, situada en la parte sur de la ciudad de El Alto, informó a los medios de comunicación el titular de la Secretaría Regional de Salud (SRSEA), Adalid Zamora.

Dio cuenta que dicho gobierno financiará 500.000 dólares en calidad de donación, que servirán para la construcción de ese nosocomio.

Zamora adelantó que el nuevo hospital contará con 20630 camas de internación.

De acuerdo con las condiciones de la donación, el hospital será construido con material prefabricado proveniente de Corea, que será trasladado una vez que se defina el diseño y el lugar donde se construirá la nueva instalación.

SEGUIMIENTO

Según Zamora, la construcción de un hospital de este tipo requiere de un equipo de trabajo, ambulancia, sala de diagnóstico y rayos X. Contará también con una sala de parto y una sala de postparto.

Concejal del MNR: Alcaldía no gestionó para cumplimiento de compromisos

La alcaldía municipal de El Alto, no hizo las gestiones correspondientes para que el gobierno cumpla con sus compromisos contraídos en un acuerdo con la "Asamblea de la Altiplano", afirmó a PRESENCIA el concejal del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Ronald Terceros.

Señaló que el caso de la transferencia del matadero municipal, escapa del poder del gobierno central, porque la alcaldía alfiere se comprometió a remitir una carta a la Secretaría de Hacienda para que se desquite 260.000 dólares que corresponde a una deuda que tiene pendiente la alcaldía de la sede de gobierno, por el alquiler de esas instalaciones. Hasta la fecha, esa carta no habría llegado a esa Secretaría.

Con relación a la construcción de la Av. 6 de Marzo, Terceros informó que el gobierno central, mediante una carta, pidió al anterior oficial mayor técnico de la comuna que presente los informes técnicos de la reedificación de esa vía. Hasta la fecha, la Secretaría de Hacienda, espera ese informe para que la avenida sea ejecutada con los recursos de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Denunció, por otra parte, que las autoridades de la alcaldía de El Alto no se preocuparon del proyecto de la complementación de obras de la planta de tratamiento de aguas servidas de Puchokollo. El gobierno central incumplió a El Alto a ese proyecto, que permitirá que esa ciudad se favorezca con 14 millones de dólares americanos, que hará posible que esa planta de tratamiento sea ampliado y que 14 villas nuevas tengan acceso al agua potable.

A juicio de Terceros, el único problema que tiene que definir el gobierno central es el Plan Maestro de Desarrollo Urbano, el cual demandará una inversión de Bs 500.000, que está en manos del Consejo de Desarrollo Nacional (CODENA).

Finalmente, sobre la entrega de la delimitación de la jurisdicción de El Alto, Terceros informó que el Instituto Geográfico Militar (IGM) desembolsó los 40 mil dólares americanos, pero la comuna alfiere no quiere gastar recursos en realizar los trabajos de campo para definir los límites de El Alto.

AMPLIACIÓN DE LEY DE EMERGENCIA
Terceros aseguró que está de acuerdo que la ley que declara en emergencia a El Alto se prorrogue, porque hasta la fecha no se aprovechó la vigencia de ese instrumento legal adecuadamente. Sugirió que en el nuevo planteamiento de los mecanismos de funcionamiento, se tome en cuenta la representación de las organizaciones representativas de aquella ciudad.

Detuvieron a huelguistas ateños de primer piquete

Los dirigentes que estaban en ayuno voluntario guardan detención en la PTJ.- Continúa la huelga de hambre en las celdas.- Alcalde anuncia radicalización de medidas de presión.- Se abrió un segundo piquete de ayunadores en la clandestinidad.-

Un operativo combinado de agentes del Ministerio de Gobierno y efectivos civiles de la policía logró la detención de seis dirigentes laborales y vecinales ateños, que conformaban el primer piquete clandestino de huelguistas de hambre que demandaba el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el gobierno.

El operativo se desarrolló tras la conferencia de prensa que realizaron los huelguistas en una casa particular en Villa Santiago II, situada en la parte sur de la ciudad de El Alto.

Entre los detenidos figuran: Andrés Gutiérrez y David Maquivi de Centro Obrera Regional (COR); Oscar Michel y Hugo Catanta, de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE); Lorenzo Vilca y Ramiro Llucio, de la Federación de Trabajadores Gremiales y Comerciantes Minoristas de El Alto; Mario Mamani, presidente de la Junta de Vecinos de la Urbanización "Pedro Domingo Murillo", logró burlar a los agentes.

Los dirigentes detenidos, tras haber sido conducidos al Comando de la Policía de El Alto, fueron depositados en las celdas de la Policía Técnica Judicial (PTJ) de esa ciudad.

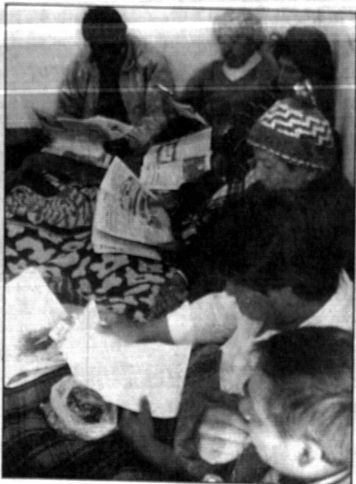
El primer piquete de huelguistas ateños hoy al sexto día de ayuno voluntario, desde que comenzaron la medida en la sala de sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de El Alto, en demanda del cumplimiento de compromisos del gobierno.

Ese piquete optó por desarrollar la medida en la clandestinidad, después que agentes del gobierno y la policía intervinieron las instalaciones de la comuna alfiere el pasado martes.

DEMANDAS DE EL ALTO

Los representantes de las organizaciones que participan en la "Asamblea de la Altiplano" piden lo siguiente: transferencia del matadero municipal, traspaso de los terrenos de los

ex-bancos Minero y del Estado, entrega de la delimitación de la



La huelga de hambre del primer piquete se conforma por 7 dirigentes sindicales y vecinales instalados en la clandestinidad.

jurisdicción de El Alto, construcción de la Av. 6 de Marzo, iluminación de la Av. Juan Pablo II y otorgación de una aval bancario para el Plan Maestro de Desarrollo de El Alto.

PIQUETE ITINERANTE
Para que los agentes del Ministerio de Gobierno no les intervinieran, el primer piquete de huelguistas optó por recorrer de zona en zona, dio cuenta el presidente de la FEJUVE, Oscar Michel.

La noche del jueves los huelguistas se instalaron en Villa Santiago II, después de haber permanecido por 48 horas en otra villa de la parte norte.

LA HUELGA DE HAMBRE SE TRASLADA A LA PTJ

Los seis dirigentes detenidos en las celdas de la PTJ de El Alto decidieron continuar el ayuno voluntario en el lugar. Además, a través de un comunicado, exhortan a los nuevos piquetes que se incrementarán a partir de las próximas horas, que no levanten la medida de presión hasta que el gobierno responda positivamente a las demandas de la "Asamblea de la Altiplano".

REVISIÓN MEDICA

Los huelguistas detenido en el PTJ fueron revisados por el médico Hernando Salavterra, quien informó a los medios de comunicación que en dos de los dirigentes se pudo advertir los signos negativos que provoca el ayuno voluntario.

Hugo Catanta y David Maquivi

presentaron una considerable deshidratación.

CONTINUARÁ MEDIDA
Antes de que sean detenidos, los huelguistas decidieron seguir incrementando los piquetes y pedir a la Iglesia católica que medie en el marco de esa situación, según dio cuenta el alcalde Flavio Clavijo.

Anunció que como primera autoridad, junto a algunos parlamentarios, Clavijo se declaró en ayuno voluntario a partir del próximo lunes 12 de este mes.

Informó que una reunión de la "Asamblea de la Altiplano", que se cumplirá en las próximas horas, se determinará con qué acciones se radicalizarán las medidas de presión contra el gobierno central.

OTRO PIQUETE

Un nuevo piquete de huelguistas, conformado por representantes de la COR y la federación de gremiales, se instaló en la clandestinidad. Dirigentes de organizaciones gremiales y vecinales anunciaron que seguirán incrementándose los piquetes.

DE ÚLTIMO MOMENTO

Las organizaciones de El Alto, como la Federación de Gremialistas, la COR y la FEJUVE, a través de un pronunciamiento, piden la inmediata libertad de los dirigentes detenidos por los efectivos de la policía y agentes del Ministerio de Gobierno.

Tanto el alcalde como diputados y concejales oficialistas (del MNR) gestionaban la libertad de los detenidos.

Para tomar nota

Cinco dirigentes de la Asamblea del Deporte de Cochabamba pidieron la renuncia al presidente de la entidad, René Hoffman, por haber "perdido el rumbo de la dirección deportiva". Al no lograr su propósito, presentaron renuncia, pero fueron los únicos. El resultado fue que los cinco poseían ahora el mismo mayor responsable en el trabajo.

El resultado resultó para los cinco dirigentes de la "Copa Centenario" 1993 "Volador" haberse hecho 100 credenciales para, grazie de prensa, cuando los mismos dirigentes de la Copa Centenario se reunieron el día 10 de mayo en el Círculo de Periodistas de la Paz su uso opcional. Los acreditados no llegaron ni a la tercera parte.

El reciente certamen voleibolista que se llevó a cabo en nuestro medio, "Copa Centenario", pecó de falta de seriedad. Solo miembros de la Federación Boliviana de Voleibol se ajustaron al reglamento del torneo, toda vez que ambos ostentan el título de sus respectivos países. Los otros no son campeones. La organización deportiva permitió la informalidad y le negó su concurso. Una pena que el esfuerzo de los antioqueños no hubiera encontrado la respuesta que todos deseamos.

Remisión tras reunión sostuvo ayer el Secretario Nacional del Deporte, Guido Meruvia, en su despacho. Al seguir al medio día se quedó a almorzar una parte del personal en la Secretaría. Nos comentaban que los viernes es habitual que haya tanta actividad en el despacho.

Desde hace algunos días ejerce el cargo de relator público de la Dirección de Deportes de Fútbol el periodista Hugo Acorduy. Seguramente como no puede ser juez y parte, Acorduy debería renunciar al cargo de presidente del Círculo de Periodistas.

Nos enteramos que Daniel Valerita, el ex jugador de San José, ha solicitado su pase a la dirigencia de ese club. Se supo que el exminichallista tendría la intención de irse a Cochabamba al volver se confirma.

Un año después

Hace un año, exactamente, se llevaba a efecto el acto electoral en el Club Bolívar. Mario Mercado Vaca Guzmán buscaba su reelección y eligió como su compañero a Luis Merced. La fórmula "Reencuentro y Progreso Institucional" es de la unidad celeste, declarada entonces Mercado a poco de conocerse los resultados del escrutinio, y la posesión se cumplió en forma inmediata.

El período para el que fue elegido Mario Mercado 1994-1996, quedó trunco por el trágico accidente aéreo en el que perdió la vida el presidente vitalicio de la institución "celeste" a comienzos de año. Meses de ese hecho que consternó al deporte boliviano, la dirigencia de la institución determinó darle cauce institucional al Club Bolívar, está dispuesto para que mañana se cumpla un nuevo acto electoral.

La circunstancia presente, indica que el apellidado Mercado seguirá estrechamente ligado a Bolívar, puesto que Luis, hijo de Mario Mercado Vaca Guzmán, se perfila como imminente presidente.

"Bolívar hacia el 2000", es la única fórmula que llegará a las urnas, y Mercado Rocabado asumirá la difícil misión de dirigir a una prestigiosa institución como es la "academia" paceña.

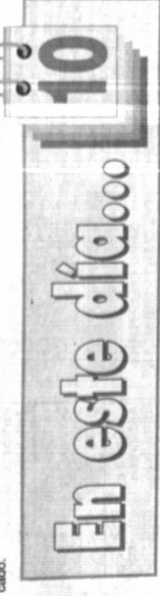
"Fugitivo"

Quito, 9 jun (EFE). - El boxeador ecuatoriano Segundo Mercado se ha convertido en "fugitivo" de la justicia de Estados Unidos, debido a que no se presentó ante un tribunal de Nueva York, donde se debía iniciar un juicio en su contra por asalto e intento de asesinato de su esposa. asegura hoy el diario "El Telegrafo".

Según el matutino, la injustificada ausencia de Mercado causó la inmediata revocación del juez que atendía la causa por el incumplimiento del pugilista a las condiciones previamente establecidas para su libertad bajo palabra.

Por ello, agrega, el juez ordenó de inmediato el arresto de Mercado, correspondiente al declaración prófuga de la justicia de los Estados Unidos, después de que en mayo pasado solicitara a su esposa tras una competición internacional.

Bolívar. La pasión de los Mercados.



DE NUESTRAS FIGURAS:
ANTELO, ROBERTO: Basquetbolista en Santa Cruz. Jugó en Ex-alumnos de La Salle.
BAUTISTA, EDGAR: Futbolista cochabambino que actuó en Bolívar y Libertad de La Paz.

JADUE, EDUARDO: Jugador chiquense de fútbol de cuasiquieniente de fútbol.
JIMENEZ, MARTIN: Futbolista cochabambino que hace tres o cuatro años jugó en Wilstermann.

MAMANI, MACARIO: Jugador paceño de fútbol. Militó en Bolívar.
MERCADO, MARGARITA-SANCHEZ, GERMAN: Jugador tarijeño de fútbol que tuvo breve paso por el equipo de Ciclón.

SANUSTY, ASCENSIÓN: Ex-futbolista cochabambino. Lo vimos durante años en el equipo de Ciclón.
VEZAGA, MARIANO: Basquetbolista nacido en Catari. Jugó en Economía de Oruro.

VIDAL, CARLO: Figura cochabambina del tiro. Logró bronce en los Bolivianos de 1983.

YASIR AL TAIFI: Defensor de la selección de Arabia Saudita que disputó el Mundial del año pasado.
YURI MANUTLOV: Ochoista profesional ruso.

DAVID PLATT: Futbolista inglés que juega en el Sampdoria de Italia.
ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES:
ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.

DAVID PLATT: Futbolista inglés que juega en el Sampdoria de Italia.

YURI MANUTLOV: Ochoista profesional ruso.

YASIR AL TAIFI: Defensor de la selección de Arabia Saudita que disputó el Mundial del año pasado.

ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.



10

En este día...

ZAMORANO, MARCELO: Ex-futbolista de Mariscal Santa Cruz (La Paz) y La Balsa (Santa Cruz).

DE NUESTRAS ENTIDADES:
Cumple cincuenta y seis años el Club Estudiantes Juniors de La Paz y Cincuenta y tres el Club Inagui de la Capital de la República, dedicado al balonmano.

Hace dieciocho años fue fundada la Asociación de Fútbol de Salto de Atocha.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES:
ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.

DAVID PLATT: Futbolista inglés que juega en el Sampdoria de Italia.

YURI MANUTLOV: Ochoista profesional ruso.

YASIR AL TAIFI: Defensor de la selección de Arabia Saudita que disputó el Mundial del año pasado.

ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.

DAVID PLATT: Futbolista inglés que juega en el Sampdoria de Italia.

YURI MANUTLOV: Ochoista profesional ruso.

YASIR AL TAIFI: Defensor de la selección de Arabia Saudita que disputó el Mundial del año pasado.

ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.



10

En este día...

ZAMORANO, MARCELO: Ex-futbolista de Mariscal Santa Cruz (La Paz) y La Balsa (Santa Cruz).

DE NUESTRAS ENTIDADES:
Cumple cincuenta y seis años el Club Estudiantes Juniors de La Paz y Cincuenta y tres el Club Inagui de la Capital de la República, dedicado al balonmano.

Hace dieciocho años fue fundada la Asociación de Fútbol de Salto de Atocha.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES:
ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.

DAVID PLATT: Futbolista inglés que juega en el Sampdoria de Italia.

YURI MANUTLOV: Ochoista profesional ruso.

YASIR AL TAIFI: Defensor de la selección de Arabia Saudita que disputó el Mundial del año pasado.

ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.

DAVID PLATT: Futbolista inglés que juega en el Sampdoria de Italia.

YURI MANUTLOV: Ochoista profesional ruso.

YASIR AL TAIFI: Defensor de la selección de Arabia Saudita que disputó el Mundial del año pasado.

ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.

Para tomar nota

Cinco dirigentes de la Asamblea del Deporte de Cochabamba pidieron la renuncia al presidente de la entidad, René Hoffman, por haber "perdido el rumbo de la dirección deportiva". Al no lograr su propósito, presentaron renuncia, pero fueron los únicos. El resultado fue que los cinco poseían ahora el mismo mayor responsable en el trabajo.

El resultado resultó para los cinco dirigentes de la "Copa Centenario" 1993 "Volador" haberse hecho 100 credenciales para, grazie de prensa, cuando los mismos dirigentes de la Copa Centenario se reunieron el día 10 de mayo en el Círculo de Periodistas de la Paz su uso opcional. Los acreditados no llegaron ni a la tercera parte.

El reciente certamen voleibolista que se llevó a cabo en nuestro medio, "Copa Centenario", pecó de falta de seriedad. Solo miembros de la Federación Boliviana de Voleibol se ajustaron al reglamento del torneo, toda vez que ambos ostentan el título de sus respectivos países. Los otros no son campeones. La organización deportiva permitió la informalidad y le negó su concurso. Una pena que el esfuerzo de los antioqueños no hubiera encontrado la respuesta que todos deseamos.

Remisión tras reunión sostuvo ayer el Secretario Nacional del Deporte, Guido Meruvia, en su despacho. Al seguir al medio día se quedó a almorzar una parte del personal en la Secretaría. Nos comentaban que los viernes es habitual que haya tanta actividad en el despacho.

Desde hace algunos días ejerce el cargo de relator público de la Dirección de Deportes de Fútbol el periodista Hugo Acorduy. Seguramente como no puede ser juez y parte, Acorduy debería renunciar al cargo de presidente del Círculo de Periodistas.

Nos enteramos que Daniel Valerita, el ex jugador de San José, ha solicitado su pase a la dirigencia de ese club. Se supo que el exminichallista tendría la intención de irse a Cochabamba al volver se confirma.



10

En este día...

ZAMORANO, MARCELO: Ex-futbolista de Mariscal Santa Cruz (La Paz) y La Balsa (Santa Cruz).

DE NUESTRAS ENTIDADES:
Cumple cincuenta y seis años el Club Estudiantes Juniors de La Paz y Cincuenta y tres el Club Inagui de la Capital de la República, dedicado al balonmano.

Hace dieciocho años fue fundada la Asociación de Fútbol de Salto de Atocha.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES:
ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.

DAVID PLATT: Futbolista inglés que juega en el Sampdoria de Italia.

YURI MANUTLOV: Ochoista profesional ruso.

YASIR AL TAIFI: Defensor de la selección de Arabia Saudita que disputó el Mundial del año pasado.

ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.

DAVID PLATT: Futbolista inglés que juega en el Sampdoria de Italia.

YURI MANUTLOV: Ochoista profesional ruso.

YASIR AL TAIFI: Defensor de la selección de Arabia Saudita que disputó el Mundial del año pasado.

ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.



10

En este día...

ZAMORANO, MARCELO: Ex-futbolista de Mariscal Santa Cruz (La Paz) y La Balsa (Santa Cruz).

DE NUESTRAS ENTIDADES:
Cumple cincuenta y seis años el Club Estudiantes Juniors de La Paz y Cincuenta y tres el Club Inagui de la Capital de la República, dedicado al balonmano.

Hace dieciocho años fue fundada la Asociación de Fútbol de Salto de Atocha.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES:
ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.

DAVID PLATT: Futbolista inglés que juega en el Sampdoria de Italia.

YURI MANUTLOV: Ochoista profesional ruso.

YASIR AL TAIFI: Defensor de la selección de Arabia Saudita que disputó el Mundial del año pasado.

ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.

DAVID PLATT: Futbolista inglés que juega en el Sampdoria de Italia.

YURI MANUTLOV: Ochoista profesional ruso.

YASIR AL TAIFI: Defensor de la selección de Arabia Saudita que disputó el Mundial del año pasado.

ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.

Para tomar nota

Cinco dirigentes de la Asamblea del Deporte de Cochabamba pidieron la renuncia al presidente de la entidad, René Hoffman, por haber "perdido el rumbo de la dirección deportiva". Al no lograr su propósito, presentaron renuncia, pero fueron los únicos. El resultado fue que los cinco poseían ahora el mismo mayor responsable en el trabajo.

El resultado resultó para los cinco dirigentes de la "Copa Centenario" 1993 "Volador" haberse hecho 100 credenciales para, grazie de prensa, cuando los mismos dirigentes de la Copa Centenario se reunieron el día 10 de mayo en el Círculo de Periodistas de la Paz su uso opcional. Los acreditados no llegaron ni a la tercera parte.

El reciente certamen voleibolista que se llevó a cabo en nuestro medio, "Copa Centenario", pecó de falta de seriedad. Solo miembros de la Federación Boliviana de Voleibol se ajustaron al reglamento del torneo, toda vez que ambos ostentan el título de sus respectivos países. Los otros no son campeones. La organización deportiva permitió la informalidad y le negó su concurso. Una pena que el esfuerzo de los antioqueños no hubiera encontrado la respuesta que todos deseamos.

Remisión tras reunión sostuvo ayer el Secretario Nacional del Deporte, Guido Meruvia, en su despacho. Al seguir al medio día se quedó a almorzar una parte del personal en la Secretaría. Nos comentaban que los viernes es habitual que haya tanta actividad en el despacho.

Desde hace algunos días ejerce el cargo de relator público de la Dirección de Deportes de Fútbol el periodista Hugo Acorduy. Seguramente como no puede ser juez y parte, Acorduy debería renunciar al cargo de presidente del Círculo de Periodistas.

Nos enteramos que Daniel Valerita, el ex jugador de San José, ha solicitado su pase a la dirigencia de ese club. Se supo que el exminichallista tendría la intención de irse a Cochabamba al volver se confirma.



10

En este día...

ZAMORANO, MARCELO: Ex-futbolista de Mariscal Santa Cruz (La Paz) y La Balsa (Santa Cruz).

DE NUESTRAS ENTIDADES:
Cumple cincuenta y seis años el Club Estudiantes Juniors de La Paz y Cincuenta y tres el Club Inagui de la Capital de la República, dedicado al balonmano.

Hace dieciocho años fue fundada la Asociación de Fútbol de Salto de Atocha.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES:
ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.

DAVID PLATT: Futbolista inglés que juega en el Sampdoria de Italia.

YURI MANUTLOV: Ochoista profesional ruso.

YASIR AL TAIFI: Defensor de la selección de Arabia Saudita que disputó el Mundial del año pasado.

ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.

DAVID PLATT: Futbolista inglés que juega en el Sampdoria de Italia.

YURI MANUTLOV: Ochoista profesional ruso.

YASIR AL TAIFI: Defensor de la selección de Arabia Saudita que disputó el Mundial del año pasado.

ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.



10

En este día...

ZAMORANO, MARCELO: Ex-futbolista de Mariscal Santa Cruz (La Paz) y La Balsa (Santa Cruz).

DE NUESTRAS ENTIDADES:
Cumple cincuenta y seis años el Club Estudiantes Juniors de La Paz y Cincuenta y tres el Club Inagui de la Capital de la República, dedicado al balonmano.

Hace dieciocho años fue fundada la Asociación de Fútbol de Salto de Atocha.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES:
ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.

DAVID PLATT: Futbolista inglés que juega en el Sampdoria de Italia.

YURI MANUTLOV: Ochoista profesional ruso.

YASIR AL TAIFI: Defensor de la selección de Arabia Saudita que disputó el Mundial del año pasado.

ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.

DAVID PLATT: Futbolista inglés que juega en el Sampdoria de Italia.

YURI MANUTLOV: Ochoista profesional ruso.

YASIR AL TAIFI: Defensor de la selección de Arabia Saudita que disputó el Mundial del año pasado.

ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.

Para tomar nota

Cinco dirigentes de la Asamblea del Deporte de Cochabamba pidieron la renuncia al presidente de la entidad, René Hoffman, por haber "perdido el rumbo de la dirección deportiva". Al no lograr su propósito, presentaron renuncia, pero fueron los únicos. El resultado fue que los cinco poseían ahora el mismo mayor responsable en el trabajo.

El resultado resultó para los cinco dirigentes de la "Copa Centenario" 1993 "Volador" haberse hecho 100 credenciales para, grazie de prensa, cuando los mismos dirigentes de la Copa Centenario se reunieron el día 10 de mayo en el Círculo de Periodistas de la Paz su uso opcional. Los acreditados no llegaron ni a la tercera parte.

El reciente certamen voleibolista que se llevó a cabo en nuestro medio, "Copa Centenario", pecó de falta de seriedad. Solo miembros de la Federación Boliviana de Voleibol se ajustaron al reglamento del torneo, toda vez que ambos ostentan el título de sus respectivos países. Los otros no son campeones. La organización deportiva permitió la informalidad y le negó su concurso. Una pena que el esfuerzo de los antioqueños no hubiera encontrado la respuesta que todos deseamos.

Remisión tras reunión sostuvo ayer el Secretario Nacional del Deporte, Guido Meruvia, en su despacho. Al seguir al medio día se quedó a almorzar una parte del personal en la Secretaría. Nos comentaban que los viernes es habitual que haya tanta actividad en el despacho.

Desde hace algunos días ejerce el cargo de relator público de la Dirección de Deportes de Fútbol el periodista Hugo Acorduy. Seguramente como no puede ser juez y parte, Acorduy debería renunciar al cargo de presidente del Círculo de Periodistas.

Nos enteramos que Daniel Valerita, el ex jugador de San José, ha solicitado su pase a la dirigencia de ese club. Se supo que el exminichallista tendría la intención de irse a Cochabamba al volver se confirma.



10

En este día...

ZAMORANO, MARCELO: Ex-futbolista de Mariscal Santa Cruz (La Paz) y La Balsa (Santa Cruz).

DE NUESTRAS ENTIDADES:
Cumple cincuenta y seis años el Club Estudiantes Juniors de La Paz y Cincuenta y tres el Club Inagui de la Capital de la República, dedicado al balonmano.

Hace dieciocho años fue fundada la Asociación de Fútbol de Salto de Atocha.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES:
ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.

DAVID PLATT: Futbolista inglés que juega en el Sampdoria de Italia.

YURI MANUTLOV: Ochoista profesional ruso.

YASIR AL TAIFI: Defensor de la selección de Arabia Saudita que disputó el Mundial del año pasado.

ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.

DAVID PLATT: Futbolista inglés que juega en el Sampdoria de Italia.

YURI MANUTLOV: Ochoista profesional ruso.

YASIR AL TAIFI: Defensor de la selección de Arabia Saudita que disputó el Mundial del año pasado.

ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.



10

En este día...

ZAMORANO, MARCELO: Ex-futbolista de Mariscal Santa Cruz (La Paz) y La Balsa (Santa Cruz).

DE NUESTRAS ENTIDADES:
Cumple cincuenta y seis años el Club Estudiantes Juniors de La Paz y Cincuenta y tres el Club Inagui de la Capital de la República, dedicado al balonmano.

Hace dieciocho años fue fundada la Asociación de Fútbol de Salto de Atocha.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES:
ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.

DAVID PLATT: Futbolista inglés que juega en el Sampdoria de Italia.

YURI MANUTLOV: Ochoista profesional ruso.

YASIR AL TAIFI: Defensor de la selección de Arabia Saudita que disputó el Mundial del año pasado.

ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.

DAVID PLATT: Futbolista inglés que juega en el Sampdoria de Italia.

YURI MANUTLOV: Ochoista profesional ruso.

YASIR AL TAIFI: Defensor de la selección de Arabia Saudita que disputó el Mundial del año pasado.

ALVARO PANIZO: Exgimnasta del Perú.

Para tomar nota

Cinco dirigentes de la Asamblea del Deporte de Cochabamba pidieron la renuncia al presidente de la entidad, René Hoffman, por haber "perdido el rumbo de la dirección deportiva". Al no lograr su propósito, presentaron renuncia, pero fueron los únicos. El resultado fue que los cinco poseían ahora el mismo mayor responsable en el trabajo.

El resultado resultó para los cinco dirigentes de la "Copa Centenario" 1993 "Volador" haberse hecho 100 credenciales para, grazie de prensa, cuando los mismos dirigentes de la Copa Centenario se reunieron el día 10 de mayo en el Círculo de Periodistas de la Paz su uso opcional. Los acreditados no llegaron ni a la tercera parte.

El reciente certamen voleibolista que se llevó a cabo en nuestro medio, "Copa Centenario", pecó de falta de seriedad. Solo miembros de la Federación Boliviana de Voleibol se ajustaron al reglamento del torneo, toda vez que ambos ostentan el título de sus respectivos países. Los otros no son campeones. La organización deportiva permitió la informalidad y le negó su concurso. Una pena que el esfuerzo de los antioqueños no hubiera encontrado la respuesta que todos deseamos.

Remisión tras reunión sostuvo ayer el Secretario Nacional del Deporte, Guido Meruvia, en su despacho. Al seguir al medio día se quedó a almorzar una parte del personal en la Secretaría. Nos comentaban que los viernes es habitual que haya tanta actividad en el despacho.

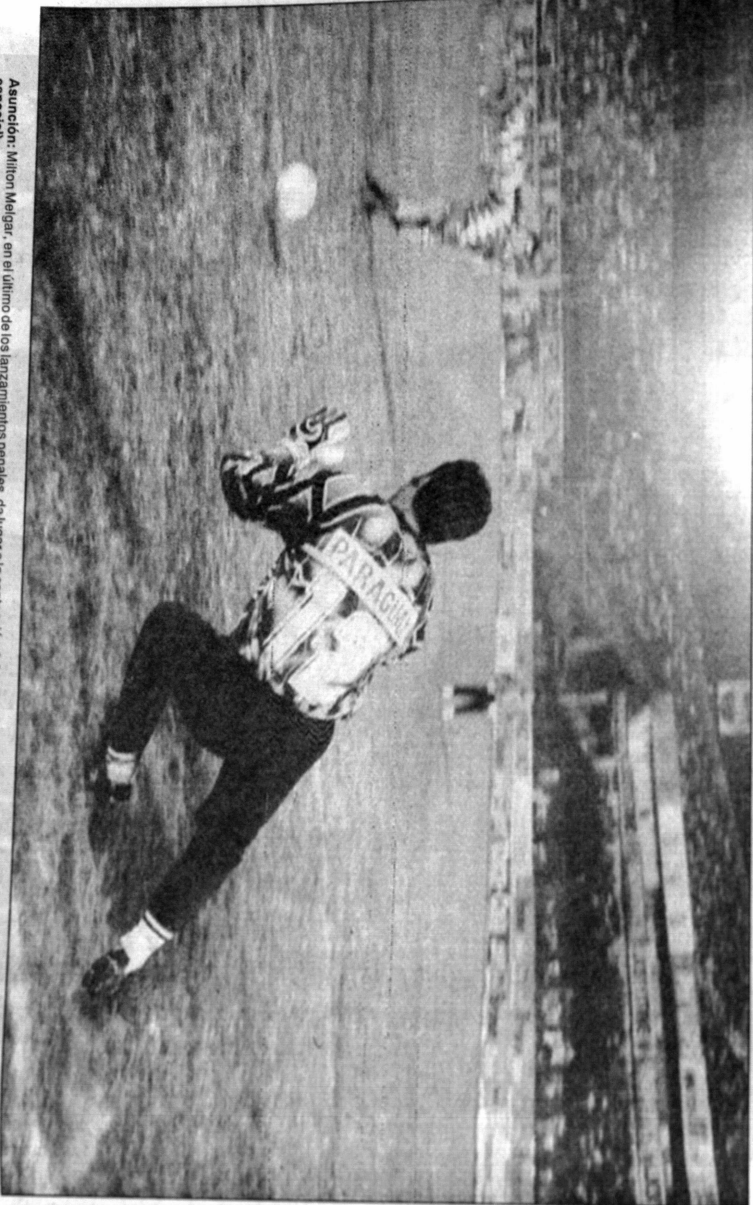
Desde hace algunos días ejerce el cargo de relator público de la Dirección de Deportes de Fútbol el periodista Hugo Acorduy. Seguramente como no puede ser juez y parte, Acorduy debería renunciar al cargo de presidente del Círculo de Periodistas.

Nos enteramos que Daniel Valerita, el ex jugador de San José, ha solicitado su pase a la dirigencia de ese club. Se supo que el exminichallista tendría la intención de irse a Cochabamba al volver se confirma.



10

PARAGUAY REC



Asunción: Milton Melgar, en el último de los lanzamientos penales, da lugar a la confusión del portero Danilo Aceval (fotofoto PRESENCIA. Andrés Rojas, enviado especial).

ASUNCION, Jun 9 (Reuter). - Paraguay se adjudicó hoy la Copa "Faz del Chaco" al imponerse en tres penales por 4-3 a Bolivia, tras empatar sin goles en el tiempo normal.

La copa "Faz del Chaco" se disputa desde 1957 en conmemoración al Tratado de paz firmado en Buenos Aires, Argentina el 12 de junio de 1935, tras una cruenta guerra de tres años entre Paraguay y Bolivia.

Desde el comienzo del encuentro el conjunto albirrojo inició sus ataques con profundas llegadas protagonizadas por Francisco Estéche, Richard Báez y Casiano Delvalle.

Luego las acciones se empujaron al iniciar la escuadra boliviana constantes salidas con Milton Melgar, Mauricio Ramos y Carlos Borja, creando problemas a la defensa paraguaya.

Durante el primer tiempo Paraguay tuvo al menos tres ocasiones claras de gol, frente a una estrategia conservadora planteada por Bolivia.

Al inicio de la segunda etapa, el entrenador paraguayo Luisito Robalo, dispuso el ingreso de Danilo Aceval en reemplazo del portero Jorge Butragián, el defensor Pedro Saravia por Osvaldo Peralta y el delantero Edgar Denis por José Cardozo.

El adestrador de Bolivia, el español Antonio López, no realizó cambios en su escuadra.

Tras un desahogado primer tiempo, el encuentro cobró mayor entusiasmo desde los primeros minutos, gracias a un juego abierto desplegado por ambos equipos.

El tacleo campista, Acuña estuvo a poco de abrir el marcador a los 58 minutos por medio

de un fuerte disparo de media distancia, que se estrelló en el travesaño del arco defendido por el portero boliviano Mauricio Soria.

A los 62 minutos de la complementaria, el entrenador boliviano ordenó el ingreso de Bertti Suárez en reemplazo del delantero Miguel Merced y Ivan Castillo en sustitución de Jaime Moreno.

Pese a que se pudo notar un claro dominio del equipo paraguayo, los frecuentes contraataques albirrojos no llegaron con mayor peligro a la portería boliviana.

En los penales la victoria fue para la escuadra paraguaya por 4-3, tras el pálido disparo efectuado por Bertti Suárez que salió desviado hacia una esquina y la aliada del portero paraguayo Aceval, que contrajo el disparo de Milton Melgar.

TARJA

En Berniclé: For ha-
berse extendido el du-
plicado, queda nula la
LIBRETA DE ANTERO
Nº 360 - 7 en sus de-
tos de la señora VICTORIA
NIZ, del BANCO DE LA
PALZ.

ORINO

Loma Vista Bolivia le
ofrece fardos de rocam-
blona, callos de corado, y
juguetes semi-novos de
excelente calidad y pre-
cios, al por mayor y me-
nor, con el Sr.
Agustino Fernández, telé-
fono 70769 Orino - Bol-
ivia. Los fardos con sa-
les en todo el país. (15-
22 Julio)

POK EXTRAVIDO QUEDA
ANULADO EL RUC Nº
7405766 DE LA SIDA EDITH
LAZO VALLEJOS. (25-26
ago)

COCHABAMBA

COCHABAMBA. Veni-
do Bertrio 15 hectáreas.
Teléfono 042-27591. (20-
24 Mayo)

Bibliotecaria (o).

Radio Unión
Poe extraviado queda nulo el
taduario de Bactura, de
0151-0200 RUC 1447.116

A COSMETICOS USA

La mayor línea de cosméticos de procedencia
norteamericana puede obtener llamando Tel.
3530652

(10 - 19 JUN

FACTURAS EXTRAVIDAS

COTIBERA LTD RUC 1631543

Comunica al público en general que
por extraviado quedan anuladas las fac-
turas Nº 1251 al 1300 y 1801 al 1900
con código de control SNLJD70034

LA PAZ

Con conocimientos de
computación para
Cochabamba. Se pro-
vee vivienda, m. 5634
Cochabamba. (25-30
Mayo)

VENDO HERNOSO

LOTE EN COCHABAMBA
DE 10350 M² DE
REGACION INEJORA-
BOLIVAR 1320 M²
ESQ. AV. AMERICA
(LADO RETELOS)
IDEAL PARA EDIFICIO:
SUP. 665 M². TELF.
042-44148 - FAX 042-
47985. (HRS. OFICINA).
(27-28 Mayo)

SANTA CRUZ

Santa Cruz. MQUA-
MA PARA FABRICAR
VIGUETAS DE LITTO-
DES. COMPLETO MOTOR
5 H P A ESTREPAR. REF.
TEL. 46-4153. S.C. (25-
26 Abril)

SI CRE

EXTRAVIDO For ex-
travio queda nulo el
carnet de propiedad Nº
do Bertrio 15 hectáreas.
Teléfono 042-27591. (20-
24 Mayo)

"EL TILUCHI"

Edificio en el centro
sobre 1.022 m². 4 pi-
sos, construida en
1993. En solo sus.
385.000. Ref. Telf.
364448 - Santa Cruz.
(9 jun)

LA PAZ

005627 del Sr. Tomás
Durán. (24-26 Mar.)

POK EXTRAVIDO

POK EXTRAVIDO QUE-
DA ANULADO EL CARNET
DE CONTRIBUYENTE Nº
12350 DEL SR.
FABRICIO
ROCAMADMO MDEB (11-
12 JUN)

Vendo lote de 200 m²
en Sebasalabo de YRIB
Tel. 813325 (11-20 JUN)

Quiero de Omapo elec-
trónico. Plano. Pluma.
Saxo Teléfono 355578
(11-13 JUN)

Casa
Anticrético Zona Alto
Ipagui Teléfono 7213560
(4-12 JUN)

Ofrecer un depa-
tamento en anticrético
en el edificio Lúdi piso
2A ubicado en la calle
Sagarnaga Nº 544. Tel.
323705 (4-7 JUN)

PATENTE. Transfe-
rimos conocimientos ex-
plotación de "PRODUC-
CION DE UNA SOLU-
CION CONCENTRADA DE
CLORURO DE LITIO UTI-
LIZANDO ENTERRIA SO-

Disolvimos, fabrica-
mos e instalamos. Puer-
tas, ventanas, mampara-
ras, tragaluces, división
de ambientes y repara-
ciones. En estructura
de aluminio y cristal de
legitimidad templado.
Llamamos al Tel. No.
370077. (8-11 JUN)

BOX PARA
BAÑO
Disolvimos, fabrica-
mos e instalamos. Puer-
tas, ventanas, mampara-
ras, tragaluces, división
de ambientes y repara-
ciones. En estructura
de aluminio y cristal de
legitimidad templado.
Llamamos al Tel. No.
370077. (8-11 JUN)

Por extraviado queda
anulada cuenta Nº 00
34-87007-2 Mutua La
Primera. De Walter
Constantino Castro
Llanca C.I. 3339170
H. (6-9 JUN)

En venta. Terreno
urbanizable en

Por extraviado queda
nula cta. de ahorro
No. 40 de CAH. M.
del BPA. (9-12 JUN)

ESMERCO INC.
S.R.L., vendedores au-
torizados de IBM, ofe-
ce computadores IBM
con software original y
oferta desde \$15.000
Local LaPaz Velasco
(4-5M AV)

Electricistas:
Instalaciones, repa-
raciones, mantenimiento
de redes industriales. Tel.
342151. (25-13 ju-
nio)

Computadores.
Ahora especialistas
en: programación, in-
formación, bases de
datos, sistemas, im-
primadores, garantía,
puntualidad, mantie-
nimiento preventivo,
y correctivo. Tel.
342151. (25-13 ju-
nio)

COCHABAMBA

Sopocachi Francisco
García, 11.700
m² al Tel. 299ma
ción al Tel. 299ma
(042) Cbba. (7-11 JUN)

PRIVILEGIO INDUS-

TRIAL Ofrecio venta
explotación invento
No. 40 de CAH. M.
Worke. Dispone de Plaster
853. (7-10 JUN)

PRIVILEGIO INDUS-
TRIAL Ofrecio venta
explotación invento
No. 40 de CAH. M.
Worke. Dispone de Plaster
853. (7-10 JUN)

PRIVILEGIO INDUS-
TRIAL Ofrecio venta
explotación invento
No. 40 de CAH. M.
Worke. Dispone de Plaster
853. (7-10 JUN)

PRIVILEGIO INDUS-
TRIAL Ofrecio venta
explotación invento
No. 40 de CAH. M.
Worke. Dispone de Plaster
853. (7-10 JUN)

PRIVILEGIO INDUS-
TRIAL Ofrecio venta
explotación invento
No. 40 de CAH. M.
Worke. Dispone de Plaster
853. (7-10 JUN)

PRIVILEGIO INDUS-
TRIAL Ofrecio venta
explotación invento
No. 40 de CAH. M.
Worke. Dispone de Plaster
853. (7-10 JUN)

PRIVILEGIO INDUS-
TRIAL Ofrecio venta
explotación invento
No. 40 de CAH. M.
Worke. Dispone de Plaster
853. (7-10 JUN)

PRIVILEGIO INDUS-
TRIAL Ofrecio venta
explotación invento
No. 40 de CAH. M.
Worke. Dispone de Plaster
853. (7-10 JUN)

PRIVILEGIO INDUS-
TRIAL Ofrecio venta
explotación invento
No. 40 de CAH. M.
Worke. Dispone de Plaster
853. (7-10 JUN)

PRIVILEGIO INDUS-
TRIAL Ofrecio venta
explotación invento
No. 40 de CAH. M.
Worke. Dispone de Plaster
853. (7-10 JUN)

PRIVILEGIO INDUS-
TRIAL Ofrecio venta
explotación invento
No. 40 de CAH. M.
Worke. Dispone de Plaster
853. (7-10 JUN)

PRIVILEGIO INDUS-
TRIAL Ofrecio venta
explotación invento
No. 40 de CAH. M.
Worke. Dispone de Plaster
853. (7-10 JUN)

ALQUILO

Dpto. amoblado
garaje, teléfono Edifi-
cio El Alamo Calle
Jauregui Sopocachi
Ref. 792925

(7 JUN)

CASA-LAS PAL-

MAS. Inmejorable
ubicación en la Roga,
1/2 cuadra. Col.
SCCS. 1/2 Iglesia y
plaza. 2 1/2 Country
Club. Sup. 580 M².
550 M² Constr. 4
Dorms 12 sanit. 2
sistemas de aire cen-
tral. Churruteras
completa, etc. Telf.
53-1010. Arg. Andrés
Saucedo.

Con participación de 144 deportistas

NACIONAL ATLETICO DESDE HOY EN EL SILES

Con la participación de ciento cuarenta y cuatro atletas que representarán a ocho departamentos del país hoy comenzará a disputarse el Campeonato Nacional de Atletismo, categoría mayores, teniendo como escenario a la pista del Estadio Hernando Siles.

El certamen llevará el nombre del desaparecido atleta y entrenador Mario Paz Burbuel.

Los competidores del interior empezaron a llegar desde ayer, en tres partes y a las 13:00 horas las primeras dos se desarrollarán este sábado, mientras que la restante se cumplirá mañana domingo.

INAUGURACION

A las 8:30 horas se iniciará la ceremonia inaugural, que estará sujeta a un programa especialmente elaborado para la ocasión que incluye palabras de autoridades deportivas nacionales, departamentales y tanto de la Asociación Atlética de La Paz, como organizadora del evento, como de la Federación Atlética de Bolivia.

El certamen se desarrollará en tres partes y a las 13:00 horas las primeras dos se desarrollarán este sábado, mientras que la restante se cumplirá mañana domingo.

PRUEBAS

Posteriormente, desde las 9:00 horas comenzarán a desarrollarse las pruebas, que se extenderán hasta las 11:45.

En la tarde proseguirá el campeonato con pruebas que comenzarán a las 14:30 y concluirán a las 17:30.

Mañana domingo las pruebas se desarrollarán desde las 8:15 y se extenderá hasta las 13:00 horas aproximadamente.

Las pruebas de lanzamiento de bala y de disco se cumplirán en la jornada dominical se efectuarán en las instalaciones del Colegio Militar del Ejército, ubicado en Irpavi.

EQUIPO PACEÑO

La nómina de los atletas que representarán a La Paz es la siguiente:

Melina Balderama, Raquel Toro, María Salinas, Carla Velásquez, Justina Calizaya, Sonia Calizaya, Julieta Romero, Geovana Inusa, Carmela Trécora, Ferianda Alcóbal, Mercedes Herrera, Carolina Poma, Alejandra Méndez, María Angélica García, Alejandra Sola, Alejandro Aponte, Steven Sanjinés, Alejandro Sola, Giovanni Morejón, Policarpo Luján, Policarpo Calizaya, Mariano Mamani, Freddy Luján, Johnny Quintanilla, Freddy Choque, Eloy Quispe, Johann Meneses, Mauricio Aponte, Miguel Nina, Eduardo Quispe, Miguel Muriel, Marcelo Rada, Miguel Yanarico, Germán Sundoval, Guillermo Saucedo, Dennis Galindo, Erick Orellana y Jaime Nuñez.

En total 41 atletas.

ORURENOS

Oruro, 9 (Presencia) por Walter Barriga. Se ausentó a La Paz la delegación orureña que competirá en el primer día del atletismo para mayores que comenzará este sábado.

La delegación va presidida por Cristian Nava. Los atletas que la componen son Nemia Coca, Joyita Montoya, Martha Córdor Huayra, Alma Vargas, Tatiana Alarcón, Juan Carlos Echalar, Rubén Guzmán, Daniel Rodríguez, Marcelo Penaranda, Yestín Pérez, Raúl Uyeno, Gervasio Belmonte, Alvaro Angulo, Marco Fernández y Pablo Ocampo.

POTOSINOS

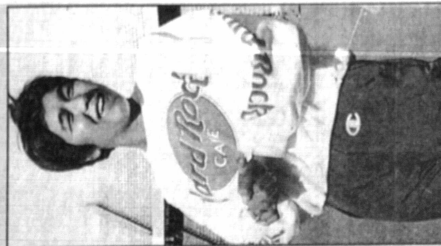
Potosí, 9 (Presencia) por Oscar Revilla. - Sólo tres atletas representarán a Potosí en el Campeonato

Nacional de Atletismo, categoría mayores, que se efectuará este fin de semana en La Paz.

Walter Moscoso, presidente del comité técnico de la Asociación potosina del deporte base, indicó que los atletas no pudieron cumplir con las más mínimas exigencias.

Los tres deportistas que viajaron a La Paz son Rosa Echalar, que participará en los 200 y 400 metros planos; y José Luis González y Duarte-Juárez, que competirán en las pruebas de los 100 y 200 metros planos respectivamente.

Entrenadora de JICA NIPONA NAOOKO INICIO TRABAJO



La japonesa Naoko Takahashi, enviada de JICA.

La entrenadora japonesa Naoko Takahashi inició su trabajo como instructora de atletismo en esta ciudad, dentro del programa de asistencia de la Agencia Internacional de Cooperación de Japón (JICA), y deberá permanecer dos años en el país.

La joven nipona, especializada en salto alto y salto triple, es graduada de la Universidad de Tokio y antes practicó atletismo.

Naoko llegó al país el pasado 20 de mayo, junto con otros entrenadores de su país, de otras disciplinas deportivas, que se integrarán en el día de mañana.

La entrenadora aún no tiene un plan de trabajo y recién dentro de diez semanas lo definirá, una vez que se halle familiarizada con el español. Se anticipa que similar labor efectuará en otros departamentos del país, siendo dirigido su trabajo especialmente a niños y jóvenes.

La actividad de Naoko Takahashi es coordinada por JICA y la Secretaría Nacional del Deporte.

Paysandú (Uruguay), 9 jun (EFE). El presidente uruguayo Julio María Sanguinetti, visitó hoy la ciudad de Paysandú para inaugurar la nueva central telefónica digital y reutilizar e inspeccionar las obras en el estadio Arriaga, sede del Grupo C de la Copa América de fútbol.

Sanguinetti, acompañado por las autoridades locales, se reunió con los periodistas y luego se dirigió a la presidencia del estadio de las comunicaciones. Allí, el presidente del acto de inauguración de la nueva central de última generación y de telefonía celular.

La central, montada con un costo de cinco millones de dólares, es una de las obras más importantes, junto con el estadio Arriaga, que llegará a la ciudad de 100.000 habitantes la Copa América de Uruguay '95.

El presidente, junto al ministro de Obras Públicas, Lucio Cordero, y el representante de la JICA, Naoko Takahashi, recorrió e inspeccionó el nuevo estadio Arriaga, con capacidad para 21.000 personas, que quedará oficialmente inaugurado el próximo día 25 con un partido amistoso entre las selecciones de Uruguay y Nueva Zelanda.

Sanguinetti y Larrañaga descubrieron una placa de bronce en la tribuna principal, donde la Intendencia local expresa su agradecimiento al gobierno por las obras del estadio Arriaga, inaugurada con fondos del Estado holandés.

El presidente, acompañado por el ministro de Obras Públicas, Lucio Cordero, y el representante de la JICA, Naoko Takahashi, recorrió e inspeccionó el nuevo estadio Arriaga, con capacidad para 21.000 personas, que quedará oficialmente inaugurado el próximo día 25 con un partido amistoso entre las selecciones de Uruguay y Nueva Zelanda.

También tendrán una tribuna techada para autoridades y prensa y 20 cabinas para emisoras radiofónicas.

En Paysandú, 380 kilómetros al noroeste de Montevideo, se jugará el Grupo C de la Copa América, donde han sido emparejadas las selecciones de Argentina, Estados Unidos, Chile y Bolivia.

Sanguinetti a la ciudad se inauguró un moderno hotel, que ha sido totalmente reservado por Chile para alojamiento y cuartel general de su selección.

En Paysandú en menos de un mes se han abierto dos hoteles de cuatro estrellas y otro está próximo a habilitarse, con lo que la ciudad ha adquirido una importante estructura para el desarrollo del torneo.

Los nuevos hoteles de cuatro estrellas, uno de ellos el más moderno de su tipo en el país, están destinados a los miembros de las delegaciones de los equipos de fútbol para el alojamiento de sus autoridades, de los árbitros de la Copa América y concentrados en la ciudad de Paysandú.

Los bolivianos instalarán su cuartel general a 31 kilómetros de la ciudad en una estación turística al turismo ecológico.

El Grupo C de la Copa América se inaugurará el día 8 de julio con los partidos entre las selecciones de ECUU, Chile y Argentina - Bolivia.



PRESIDENTE URUGUAYO INAUGURO TELEFONIA CELULAR EN PAYSANDU



José María Sanguinetti, presidente del Uruguay.

Conversó con Passarella

"PERICO" PEREZ AUN NO SE INCORPORA A ARGENTINA

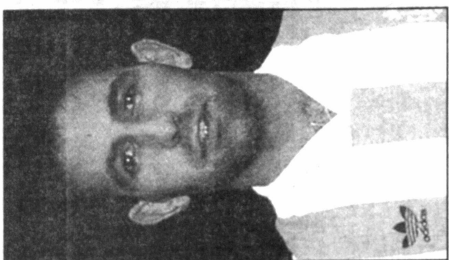
Gijón (España), 9 jun (EFE). El jugador internacional argentino del Sporting Club de Gijón, Hugo Pérez, no se incorporará a la selección de fútbol de Argentina para el torneo de la Copa América de Uruguay '95, ya que el jugador no se encuentra en la ciudad de Gijón, donde se encuentra el equipo.

Pérez, que se encuentra en la ciudad de Gijón, donde se encuentra el equipo, no se incorporará a la selección de fútbol de Argentina para el torneo de la Copa América de Uruguay '95, ya que el jugador no se encuentra en la ciudad de Gijón, donde se encuentra el equipo.

El jugador contempla la posibilidad de sumarse a la concentración de la selección argentina en el próximo día 22, en el estadio de fútbol de la ciudad de Gijón, pero aún desconoce, un resultado final que podría ser un 3-0.

Sin embargo, si el resultado no ofrece garantías a los gijoneses, "Perico" Pérez retrasará su incorporación hasta después del encuentro de vuelta, que tendrá lugar el día 28 de este mes.

El Sporting de Gijón, que a falta de dos jornadas para la conclusión del Campeonato de Liga se encuentra clasificado en el antepenúltimo lugar, no podrá evitar la fase de promoción de descenso a Segunda.



Hugo "Perico" Pérez

"CHEMO" DEL SOLAR NO DESEA JUGAR EN SELECCION PERUANA



LIMA, 9 (ANSA). El director técnico del seleccionado peruano de fútbol, Miguel Combarro, convocó para el cuadrangular que se disputará en Chile, a Juan Reynoso, Percy Olivares y José "Chemo" Del Solar, quienes, al parecer, no quieren jugar en la selección.

Del Solar, quien junto a Olivares milita en el Tenerife de España, "no tiene deseos de integrar la selección peruana y prefiere que Miguel Combarro no lo llame a jugar en la selección peruana", declaró Alexander, en declaraciones publicadas hoy por el diario Expreso.

Reynoso, que juega en el club mexicano Cruz Azul, se reintegrará mañana a la selección, confirmó Enrique Mayor, director técnico del seleccionado peruano de fútbol.

Su compañero de equipo, el futbolista peruano Alvaro Barco, "Chemo" y su esposa Maciel llegarán a Lima el 20 de junio para tomar unas vacaciones, durante las cuales viajarán a la ciudad argentina de Rosario.

QUEDO LISTO CUARTEL GENERAL DE CHILE

Paysandú (Uruguay), 9 jun (EFE). El cuartel general de la selección de fútbol de Chile, que se encuentra en la ciudad de Paysandú, 380 kilómetros al noroeste de Montevideo, sede del Grupo C de la Copa América de Uruguay '95, ya que el jugador no se encuentra en la ciudad de Gijón, donde se encuentra el equipo.

El hotel Mikonos, de categoría 4 estrellas, está ubicado en la principal avenida de la ciudad y es el segundo que se habilita en Paysandú en menos de un mes, con motivo de la Copa América de Uruguay '95.

La obra realizada por una empresa privada forma parte del programa de inversiones con la que se prepara la ciudad industrial de Uruguay para ser sede del torneo.

El nuevo hotel está totalmente contratado por las autoridades del fútbol de Chile para que sirva de alojamiento y cuartel general para la selección de su país. Chile ha sido emparejado con los equipos de Argentina, Uruguay, Estados Unidos y Bolivia en el Grupo C de la primera fase de la Copa América.

El Grupo se inaugurará el día 8 de julio con los partidos Chile - ECUU, y Argentina - Bolivia.

AMISTOSO CON CERRO EL 28

Newell's pide pago por uso de avión privado

**WILSTER RECLAMARA 20 %
DEL PASE DE BALDIVIESO**

**FRENTE A
COLO COLO
EN AGOSTO**

sobre los jugadores
dos, en la práctica
para las 9.30 horas
tadio Bermúdez

**ROQUE, "SANTO"
HASTA FIN DE
TEMPORADA**

nato a fin de que Wilstermann no esté metido entre los de abajo, sino que luche por el título e

**WILLY SORIA
ASUME EN
CLUB AVIADOR**

no y cree que será factible por el equipo del país arleco, en el cual prosiguirá su carrera

Antiguo se recupera de lesión

**VILLARROEL EN
FISIOTERAPIA**

Primera A

**MUNICIPAL ES
NUEVO LÍDER**

Municipal alcanzó el decreto en el turno de la media "A", al golpear a Marcell Braun por cuatro goles ueno, en campo válido por sexta fecha del certamen que se disputa ayer en el estadio "Mariano Siles" de Miraflores.

Braun, que hasta la víspera ocupaba la posición de privilegio en el campeonato se vio sorprendido por un cuadro "cáliz" que solo necesitó del primer tiempo para ganar el partido.

Los goles fueron anotados a los 5 y 33 minutos del primer tiempo. Gonzalo Guillén a los 33 minutos del primer tiempo del mismo periodo, y Pablo Martínez a los 45 del complemento anotaron los go-

**FERNANDEZ SI
IRIA A MEXICO**

amano ir y decir que es una cruz, no que juzga que será el arquero del equipo nacional en un futuro cercano y cree que será factible poder incorporarlo a un equipo del país azteca, en el que el goleero internacional proseguirá su carrera futbolística.

LITORAL GOLEO EN LA "B"

El primer encuentro arrancará a las 13:30 horas, mientras que lance de